



Memoria Anual **2018**



Coopac
San Martín de Porres
somossocios



Memoria Anual 2018

ÍNDICE

CAPÍTULO I

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

CAPÍTULO II

ENTORNO ECONÓMICO Y FINANCIERO

CAPÍTULO III

GESTIÓN 2018

CAPÍTULO IV

GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y SISTEMA DE PREVENCIÓN DEL LA/FT

CAPÍTULO V

GESTIÓN DE LA CALIDAD ORGANIZACIONAL

CAPÍTULO VI

INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

CAPÍTULO VII

INFORME DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN

CAPÍTULO VIII

RESPONSABILIDAD SOCIAL COOPERATIVA

CAPÍTULO IX

INFORME DEL COMITÉ ELECTORAL

CAPÍTULO X

DICTAMEN DE AUDITORÍA EXTERNA



Declaración de Responsabilidad

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo de la Coopac "San Martín de Porres" Ltda., durante el año 2018. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a las disposiciones legales aplicables.

Tarapoto, marzo 2019

Sr. Darwin Del Águila Solano
Presidente del Consejo de Administración

Econ. Atilio Luis Carhuaz Cántaro
Gerente General

Carta del Presidente CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Estimados socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Martín de Porres:

El ejercicio económico 2018 trajo consigo retos que asumimos con mucha responsabilidad y los resultados económicos alcanzados son el reflejo del trabajo en conjunto y acciones desplegadas por todo el equipo que conforma la Cooperativa San Martín a favor de sus miles de socios y que hoy nos permiten plasmarlos en la presente memoria anual que alcanzamos a la magna Asamblea General de Delegados de acuerdo a lo establecido en nuestro Estatuto.



En el año 2018, las Cooperativas de Ahorro y Crédito (Coopac) fueron objetos de una campaña de desprestigio, pues se mencionaban que eran instituciones que permitían el lavado de dinero, todo a raíz del proceso de aprobación de la ley 30822, en la cual las Coopac pasarían a ser reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS). En julio del 2018 se aprueba esta ley, pero previamente las exigencias de los cambios realizados en nuestros procesos y normativas nos han permitido contar con buenas condiciones no solo en la parte técnica, sino además con recursos económicos para poder asumir este gran reto, con lo cual aprovecharemos las oportunidades que nos brinda la supervisión de la SBS y que nos permitirán seguir adecuando nuestros servicios y productos en beneplácito de nuestros socios.

Por tal motivo, a la culminación del año 2018, los resultados alcanzados en los diversos rubros económicos financieros evidencian que nuestra Coopac mantiene un crecimiento sostenible, producto de la implementación de herramientas de gestión modernas sin descuidar la esencia por la cual se erigió nuestra institución, que se resume en velar por brindar a los miles de socios oportunidades de financiamiento con el objetivo primordial de mejorar su calidad de vida, a través de servicios y productos acordes a sus necesidades, apoyados en los cimientos y pilares del cooperativismo: Los principios y valores.

Nuestro desempeño económico ha sido óptimo a pesar que la economía peruana al cierre del año 2018, creció en 4,0 %; pese a ello, registramos un crecimiento en activos del 12,5 %, las colocaciones alcanzaron un crecimiento de 15.35 %, en términos monetarios 35.1 millones de soles; los ahorros crecieron en 14.02 %, en términos monetarios 23.9 millones de soles, en cuanto a los remanentes superamos los 12 millones de soles que distribuidos eficientemente nos permitirán, en el próximo periodo, fortalecer nuestros servicios y productos, brindar mayores beneficios a nuestros asociados y mantener nuestra política de proyección social a la comunidad, promoviendo actividades de impacto social como: Capacitaciones, campañas médicas, chocolatadas, distribución de panetones y otras acciones que realizamos en las diferentes localidades en donde tenemos presencia a través de nuestra red de agencias.

Seguiremos firmes, reforzando las competencias de los socios, delegados, directivos y colaboradores tal como lo establece la ley N°30822, pero que además es parte inherente de los objetivos empresariales propios de nuestra misión.

Sr. Darwin Del Águila Solano
Presidente del Consejo de Administración

Nuestra Historia



Nacemos el 14 de marzo de 1963 en la ciudad de Tarapoto, como una institución cooperativa sin fines de lucro promovida e impulsada por el clero, siendo reconocidos oficialmente por Resolución Suprema N° 313-63 el 16 de Agosto de 1963, bajo la denominación de Cooperativa de Ahorro y Crédito “San Martín de Porres” Ltda. N° 247, donde su primer presidente y fundador fue el sacerdote José Santos Iztueta.

Desde el inicio de nuestras actividades, asumimos el reto de llevar soluciones financieras, para que los sueños de nuestros miles de socios fueran posibles. El camino al crecimiento sostenido de nuestra institución se remonta al año de 1969, con la designación del Dr. Atilio Vásquez Gómez, quien junto a un conspicuo grupo de dirigentes, lograron adquirir un préstamo en el ya desaparecido “Banco Popular del Perú”, iniciativa que sirvió para el desarrollo y crecimiento de nuestra Coopac San Martín de Porres.

En 1998, la cooperativa entra a su etapa de reflatamiento, gracias a una visión más dinámica de sus dirigentes, trayendo como resultados un crecimiento acelerado y sostenido. El crecimiento de nuestra Coopac es la genuina expresión de la entrega y valor de sus dirigentes, socios y colaboradores, cuyos lineamientos sirvieron para encausar su desarrollo.

En la actualidad la Coopac San Martín se define gracias a un plan estratégico empresarial que ha permitido mantener el rumbo y crecimiento institucional gracias al esfuerzo realizado por un equipo humano comprometido y orientado al servicio de nuestros socios dentro de los principios solidarios.

Por tal motivo, la Coopac San Martín se rige por la ley general de cooperativas; es supervisada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFPs y por la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Perú FENACREP.



MISIÓN

Brindar a nuestros socios servicios financieros y sociales, practicando valores institucionales y principios cooperativos, con el respaldo de tecnología avanzada y el compromiso de recursos humanos calificados.

VISIÓN

Ser reconocida a nivel nacional como una cooperativa de ahorro y crédito, sólida, innovadora y competitiva, que mejora con responsabilidad social la calidad de vida de sus asociados y trabajadores.

OBJETIVOS EMPRESARIALES

1. Incrementar el nivel de satisfacción de nuestros socios.
2. Lograr la optimización de los procesos.
3. Contar con una plataforma tecnológica adecuada al tamaño y necesidades de la empresa.
4. Implementar la Gestión Estratégica del Talento Humano.
5. Desarrollar habilidades y competencias a funcionarios.
6. Desarrollar competencias al personal operativo.
7. Mejorar el clima organizacional y el nivel satisfacción de los trabajadores.
8. Establecer una cultura de responsabilidad social en la organización.

VALORES INSTITUCIONALES

- Transparencia: Brindar al socio información clara, oportuna y veraz.
- Productividad: Exigencia en los servicios que brindamos.
- Excelencia en el Servicio: Superar las expectativas de servicio que el socio espera de la cooperativa.
- Responsabilidad Social: Grado de compromiso y obligación de la cooperativa hacia sus socios.

PRINCIPIOS COOPERATIVOS

- Membresía abierta y voluntaria.
- Control democrático de los miembros.
- Participación económica de sus miembros.
- Autonomía e independencia.
- Educación, entrenamiento e información.
- Cooperación entre cooperativas.
- Compromiso con la comunidad.

Órganos de Gobierno 2018

Consejo de Administración

Sr. Darwin Del Águila Solano
Presidente

Sr. José Ruíz Del Aguila
Vicepresidente

Sra. Riley Del Águila Flores
Secretaria

Sr. Carlos Ríos Lozano
Primer Vocal

Sra. Petronila Revilla Infante
Segundo Vocal



Consejo de Vigilancia

Sra. Teodosia Alegría Arévalo
Presidente

Sr. Antonio Azalde Coral
Vicepresidente

Sra. Norit Mozombite Tenazoa
Secretaria

Sr. Rolando Soto Ríos
Primer Vocal

Sr. Jesel Del Castillo Rodríguez
Segundo Vocal



Órganos de Gobierno 2018

Comité de Educación

Sr. José Ruíz Del Aguila
Presidente

Sr. Rafael Díaz Murrieta
Vicepresidente

Sra. Caridad Sánchez Arbildo
Secretaria



Comité Electoral

Sra. Susana Bardales Canal de Burgos
Presidente

Sr. Armando Saavedra Bardales
Vicepresidente

Sr. Marden Saldaña Campos
Secretario





Gerentes

Econ. Atilio Luis Carhuaz Cántaro

Gerente General

Econ. Guillermo Rengifo Rodríguez

Gerente de Negocios

MSc. Waldomero Loja Rodríguez

Gerente de Finanzas y Planeamiento

Econ. Martín Reátegui Jiménez

Gerente de Riesgos

Lic. José Alberto Requejo Cabanillas

Gerente de Operaciones

Ing. Klauss Gerth Gibson Frech

Gerente de Tecnología



Administradores

Ing. Nyke Lozano Sandoval
Administrador Oficina Principal

C.P. Alan Martín Armas Borbor
Administrador Agencia Lamas

C.P.C. Wualder Upiachihua Guerra
Administrador Agencia Bellavista

Ing. Jaro Vela Satalaya
Administrador Agencia Saposoa

C.P.C. Joley Ludwing Atero Tarazona
Administrador Agencia Juanjui

Econ. Luis Alberto Requejo Quispe
Administrador Agencia Sisa

Lic. Gustavo Javier Aricoche Delgado
Administrador Agencia Picota

Ing. Miguel Ángel Oliveira Arévalo
Administrador Agencia Yurimaguas

Econ. Marco Antonio Vilca Domínguez
Administrador Agencia Iquitos

Lic. Leonnais Norman Vela Rubio
Administrador Agencia Tingo María

Lic. Dennis Willy Almeida Cárdenas
Administrador Agencia Chiclayo

Capítulo I

Informe del Consejo de Administración

1.1. Gestión Asociativa

Constituido el Consejo de Administración, se procedió conforme lo establece el Estatuto de la Coopac San Martín de Porres Ltda., inscrito en la Oficina Registral de Tarapoto en la Partida Electrónica N° 11001271 de Registro de Personas Jurídicas del 04/06/2018, instalándose sus dirigentes, integrantes de este órgano de gobierno, después de su elección, quedando conformado como se indica a continuación:

Presidente	:	Darwin Del Águila Solano
Vicepresidente	:	José Ruíz Del Aguila
Secretario	:	Riley Del Águila Flores
Primer Vocal	:	Carlos Ríos Lozano
Segundo Vocal	:	Petronila Revilla Infante

Este Consejo, en procura del normal desarrollo administrativo de la Coopac, llevó a cabo 12 Sesiones Ordinarias y 46 Sesiones Extraordinarias, siendo los principales y más importantes acuerdos, así como directivas aprobadas:

1. Aprobación Constitución de Provisiones voluntarias según Directiva N° 01-2016-GYP-CACSMP.
2. Aprobación de adquisición del software de Gestión de Riesgo Integral para nuestra institución.
3. Aprobación Reglamento para la Administración de Caja Chica de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Martín de Porres Ltda.
4. Aprobación Reglamento de Documentos Normativos versión 1.0 para su implementación respectiva.
5. Aprobación ficha técnica, procesos y tarifario del nuevo producto de ahorro "Ahorro CTS".
6. Aprobación Manual de Políticas y Procesos de Gestión Integral de Riesgos, y la modificación de la Directiva N° 010-2017-GG-CACSMP – Proceso de Reporte de Eventos o Incidencias para la Gestión del Riesgo Operacional.
7. Aprobación las modificaciones al Manual de Créditos, planteadas por la Gerencia de Negocios y revisada por el Comité de Riesgos.
8. Aprobación Informe Anual de Riesgos y Plan Anual de Trabajo 2018 de la Gerencia de Riesgos.
9. Aprobación del Reglamento de Comité de Riesgos.
10. Aprobación el Expediente Técnico modificado de la Obra: "Construcción de Local Institucional de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Martín de Porres Ltda. – Agencia San José de Sisa".
11. Aprobación las Bases Administrativas de la Convocatoria Abierta N° 001-2018-CAC/SMP, para la ejecución de la Obra: "Construcción de Local Institucional de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Martín de Porres Ltda. – Agencia San José de Sisa".
12. Aprobación en base a la distribución de los remanentes con respecto aniversarios de las agencias y bienestar social, donde la XLII Asamblea General Ordinaria de Delegados realizada el 24 de marzo de 2018 determinó destinar para ambos conceptos los siguientes porcentajes y montos:
 - Aniversarios para la agencias: 2.18%, en términos monetarios S/ 242,270.00.
 - Bienestar Social: 9.29%, en términos monetarios S/ 1,032.265.00.

AGENCIA MÁS CONCENTRADAS	VELACIÓN	ANIVERSARIO	TOTAL
TARAPOTO	8,270	50,000	58,270
AGENCIAS CONCENTRADAS			
BELLAVISTA	5,000	20,000	25,000
JUANJUI	4,000	20,000	24,000
AGENCIAS MEDIANAMENTE CONCENTRADAS			
LAMAS	3,500	16,000	19,500
SAPOSOA	3,500	16,000	19,500
SISA	3,000	16,000	19,000
PICOTA	3,000	16,000	19,000
YURIMAGUAS	3,000	16,000	19,000
IQUITOS	3,000	16,000	19,000
AGENCIAS MENOS CONCENTRADAS			
TINGO MARÍA		10,000	10,000
CHICLAYO		10,000	10,000
TOTAL PRESUPUESTO ANIVERSARIO Y VELACIÓN			242,270

BIENESTAR SOCIAL

PANETONES	S/ 444,290.00
ALMANAQUES	S/ 100,975.00
CHOCOLATADA	S/ 78,209.00
CAMPAÑAS MÉDICAS	S/ 209,000.00
APOYO SOCIAL	S/ 200,000.00
TOTAL	S/ 1 032,265.00

CAMPAÑAS MÉDICAS	TOTAL
Oficina Principal	28,000.00
Agencia Lamas	17,000.00
Agencia Bellavista	20,000.00
Agencia Saposoa	17,000.00
Agencia Juanjui	20,000.00
Agencia Sisa	17,000.00
Agencia Picota	17,000.00
Agencia Yurimaguas	17,000.00
Agencia Iquitos	18,000.00
Agencia Chiclayo	24,000.00
Agencia Tingo María	14,000.00
TOTAL	209,000.00

CHOCOLATADA NAVIDEÑA	2018
Oficina Principal	12,000.00
Agencia Lamas	6,000.00
Agencia Bellavista	6,000.00
Agencia Saposoa	6,000.00
Agencia Juanjui	6,000.00
Agencia Sisa	6,000.00
Agencia Picota	6,000.00
Agencia Yurimaguas	6,000.00
Agencia Iquitos	6,000.00
Agencia Tingo María	6,000.00
Agencia Chiclayo	6,000.00
Agencia Trujillo	6,000.00
	78,000.00

Se establece en los siguientes cuadros:

13. Aprobación Manual de Proceso de Reclutamiento, Promoción, Contratación e Inducción de Personal y Promoción.
14. Aprobación la modificación del Manual de Prevención y Gestión de los Riesgos de LA/FT.
15. Aprobación Reglamento de Identificación, Registro y reporte de eventos e Incidentes por Riesgo Operacional versión 1.0.
16. Aprobación el Mapa de Macroprocesos Versión 1.0. presentado por el Econ. Waldomero Loja Rodríguez, en su calidad de Gerente de Finanzas y Planeamiento,
17. Aprobación los cincuenta y cuatro (54) procesos del área de operaciones, así como también el cronograma de implementación del área de Tecnología, y el cronograma de implantación y revisión de formatos.
18. Aprobación Estudio de Factibilidad para apertura de la Agencia Alfonso Ugarte – Tarapoto.
19. Aprobación Programa Anual de Trabajo 2019 y Plan Anual de Capacitación 2019, del Sistema de Prevención del Lavado de Activo y del Financiamiento del Terrorismo presentado por el Oficial de Cumplimiento.
20. Aprobación Presupuesto y Plan Operativo 2019, el mismo que fue derivada a la Gerencia General para su ejecución respectiva.

XLII Asamblea General Ordinaria de Delegados:

La XLII Asamblea General Ordinaria de Delegados del 24 de marzo del 2018 realizada en la ciudad de Bellavista, Aprobación de la Distribución de los Remanentes del año 2017:

CONCEPTOS	2017	
APORTACIONES (CAPITAL SOCIAL)	1,114,823	10.03%
RESERVAS	4,445,316	40.00%
FONDO DE EDUCACIÓN	1,333,595	12.00%
FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL	944,630	8.50%
BIENESTAR SOCIAL	1,032,265	9.29%
ANIVERSARIO DE AGENCIAS	242,270	2.18%
COMICIOS ELECTORALES	166,699	1.50%
ADECUACIÓN MARCO REGULATORIO SBS	166,699	1.50%
APORTE INSTITUTO COOPERATIVO	44,453	0.40%
EXCEDENTE	1,622,540	14.60%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	11,113,291	100.00%

Asamblea General Extraordinaria de Delegados:

Aprobación modificación del Estatuto, en la Asamblea General Extraordinaria de Delegados del 17 de noviembre del 2018 realizada en la ciudad de Tarapoto.

Capítulo II

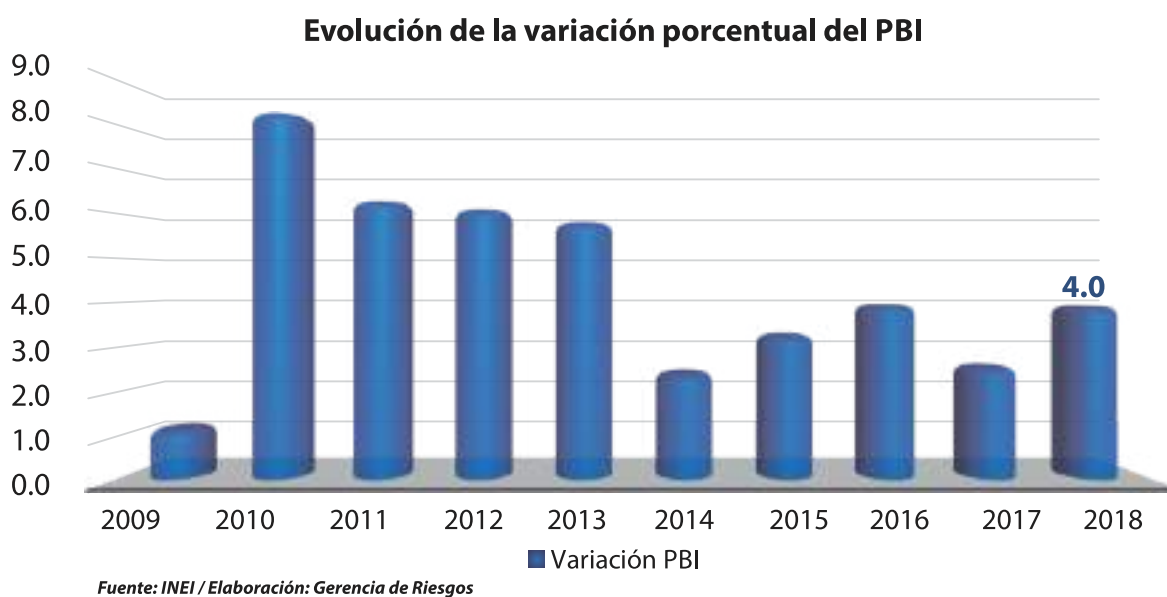
Entorno
Económico y
Financiero

2.1. Entorno Macroeconómico

Evolución de la Variación Porcentual del PBI

De acuerdo a la información reportada por el INEI (Instituto Nacional de Estadística e Informática), la tasa de crecimiento alcanzada por el PBI peruano al cierre del ejercicio 2018 se calculó en 4%, logrando concretar un mejor comportamiento económico que el alcanzado en el ejercicio anterior.

Este resultado responde al comportamiento económico obtenido en el II y IV Trimestre del ejercicio, fundamentalmente impulsado por la evolución favorable de la Demanda Interna y la Formación Bruta de Capital de esos periodos.

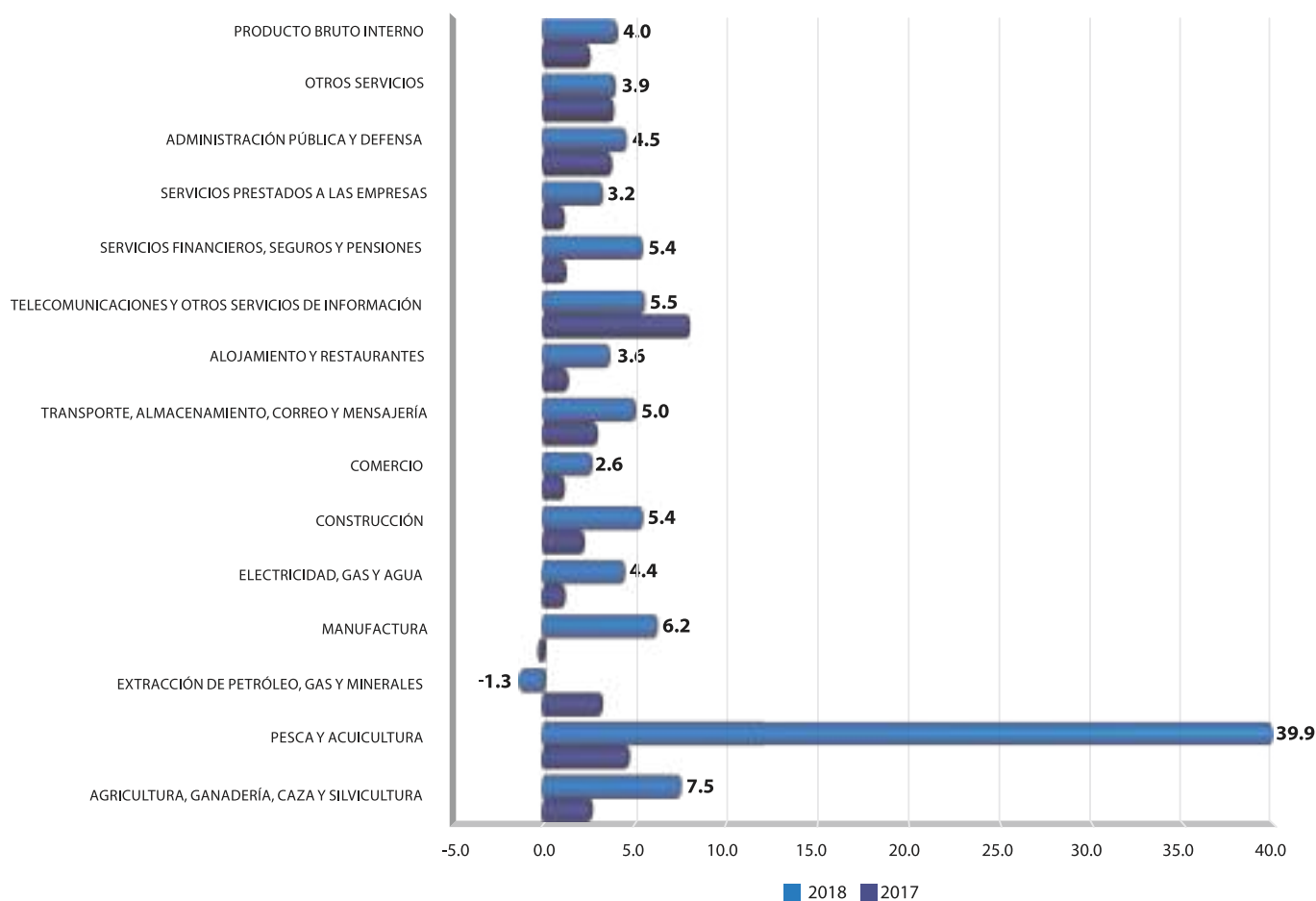


Variación del PBI por Actividades Económicas

A nivel de actividades económicas, observamos que, con excepción de la actividad de Extracción de Petróleo, Gas y Minerales, las demás actividades tuvieron un comportamiento positivo en cuanto crecimiento.

Destaca el crecimiento del sector pesca y acuicultura, que se calculó (según el INEI) en 39.9%, muy superior al crecimiento del ejercicio anterior. Otras actividades que tuvieron un crecimiento mayor al logrado en el año 2017 fueron: Agricultura (7.5%), Manufactura (6.2%), Electricidad, gas y agua (4.4%), Construcción (5.4%), Comercio (2.6%), Transporte (5%), Alojamiento y Restaurantes (3.6%) y Servicios Financieros (5.4%).

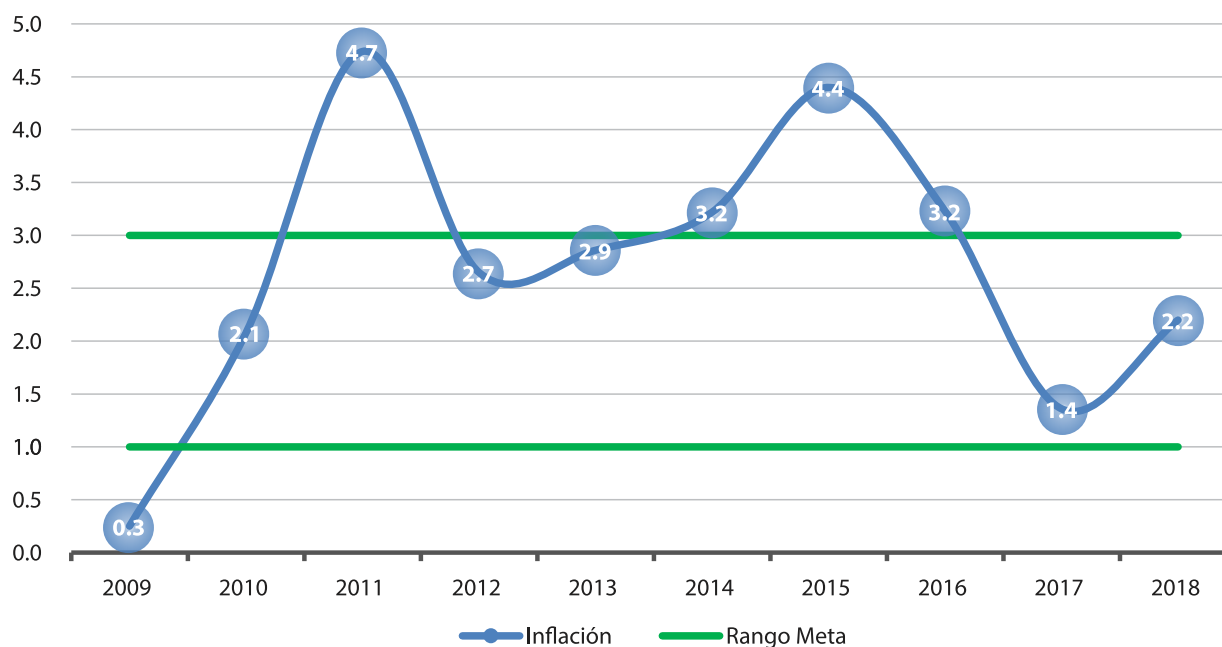
Evolución de la Variación Porcentual del PBI



Índice de Precios al Consumidor

La inflación calculada para el año 2018 se mantuvo con un comportamiento estable, con un 2.2%, lo que significa que nuevamente se registró dentro del rango meta establecido por el Banco Central de Reserva (entre 1% y 3%). Aunque, es importante mencionar que este indicador es mayor al registrado en el ejercicio anterior, esto debido principalmente a que los precios del sector alimentos y bebidas, los cuales tienen el mayor peso al momento de calcular este indicador, se elevaron en un 1,95% explicado en gran parte, en la subida de precios de los tubérculos a consecuencia de factores climáticos que afectaron algunas zonas productoras de Lima, con lo cual hubo una disminución de la oferta.

Inflación - Variación Porcentual

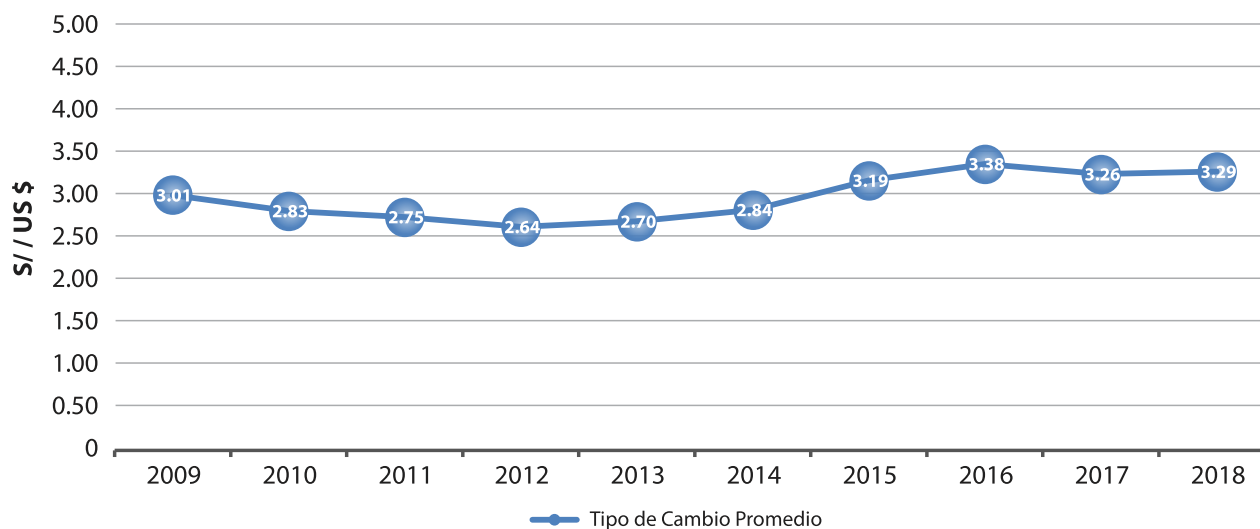


Fuente: INEI / Elaboración: Gerencia de Riesgos

Tipo de Cambio

El Tipo de Cambio Promedio registrado al cierre del año 2018, fue de S/ 3.29 por cada dólar, manteniéndose cierta estabilidad con respecto al tipo de cambio del año anterior. Este comportamiento del tipo de cambio se dio en un contexto de mayor aversión al riesgo en los mercados financieros internacionales por las tensiones comerciales que se han mantenido entre Estados Unidos y China y la incertidumbre política en Europa, Además, la Reserva Federal de Estados Unidos mantuvo su proceso de normalización de política monetaria.

Tipo de Cambio Promedio



Fuente: BCRP / Elaboración: Gerencia de Riesgos

2.2. Sistema Financiero

Número de Entidades

El número de entidades del sistema financiero, con respecto al año 2017, ha variado de la siguiente manera: Banca Múltiple se mantiene en 16 entidades, Empresas Financieras se mantienen en 11 entidades, Cajas Municipales disminuyeron a 11 entidades (en el 2017 fueron 12), Cajas Rurales se mantienen en 6 entidades, EDPYMES se mantienen en 9 entidades.

Colocaciones (en millones de soles)

Las colocaciones tuvieron un crecimiento significativo a nivel de todo el sistema financiero (10.3%). Este crecimiento es consecuente con el obtenido a nivel de bancos (con un crecimiento de 10.4%) y entidades de microfinanzas (con un crecimiento de 9.6%).

A nivel de instituciones de microfinanzas, las Financieras son las entidades que tuvieron el mejor desempeño, registrando una variación positiva de 14.3%, seguido de las EDPYMES, quienes registraron un crecimiento de 11.9%. Las Cajas Municipales y las Cajas Rurales tuvieron un crecimiento menor al 10%.

Colocaciones (en Millones de Soles)

Sector	dic-17	dic-18	Variación	Participación
BANCA MÚLTIPLE	236,175	260,713	10.39	84.45
IMF's	43,785	47,994	9.61	15.55
MiBanco	9,376	9,950	6.11	3.22
Financieras	11,269	12,882	14.32	4.17
Cajas Municipales	19,693	21,368	8.50	6.92
Cajas Rurales	1,453	1,565	7.67	0.51
EDPYMES	1,993	2,230	11.87	0.72
SISTEMA FINANCIERO	279,960	308,707	10.27	100.00

Fuente: SBS / Elaboración: Gerencia de Riesgos

Captaciones (en millones de soles)

Las captaciones tuvieron un comportamiento positivo en crecimiento, registrando una variación de 7%; sin embargo, éste fue menos al obtenido en el ejercicio 2017.

La banca múltiple tuvo un crecimiento de 6.1%, cifra menor al crecimiento del conjunto de entidades de microfinanzas que se registró en 13%.

Captaciones (en Millones de Soles)

Sector	dic-17	dic-18	Variación	Participación
BANCA MÚLTIPLE	222,009	235,493	6.07	85.99
IMF's	33,977	38,382	12.96	14.01
MiBanco	7,349	8,368	13.86	3.06
Financieras	6,660	7,429	11.54	2.71
Cajas Municipales	18,873	21,254	12.62	7.76
Cajas Rurales	1,095	1,331	21.53	0.49
SISTEMA FINANCIERO	255,986	273,874	6.99	100.00

Fuente: SBS / Elaboración: Gerencia de Riesgos

Resultados del Sistema Financiero – Gestión 2018

Con respecto a los resultados analizados a nivel de rentabilidad y morosidad, de todo el sistema financiero, correspondientes al periodo 2018, observamos que la Banca Múltiple ha mantenido sus niveles de rentabilidad patrimonial y ha mejorado levemente su rentabilidad por activos. Así mismo, mantiene niveles de morosidad bajos (2.86% sin considerar los créditos castigados en el año y 4.22% incluyendo este saldo de cartera castigada). El sector de microempresa ha mejorado en 1.7 puntos porcentuales su rentabilidad patrimonial e inclusive tuvo una leve mejora de su rentabilidad por activos (de 2.05% a 2.17%).

Un aspecto a destacar son los resultados de las cajas rurales, que, al cierre del año 2018, obtuvieron rentabilidad positiva, patrimonial y por activos.

El sector de cajas municipales disminuyó su rentabilidad patrimonial (11.2%) y su rentabilidad por activos (1.5%), con respecto a los resultados obtenidos en el 2017.

Diciembre 2018 (en Millones de Soles)

Sector	Morosidad	CAR	Morosidad (incluye castigos del ejercicio)	ROE 2018	ROA 2018	ROE 2017	ROA 2017
BANCA MÚLTIPLE	2.86	4.36	4.22	18.09	2.17	18.10	2.05
IMF's	5.85	7.95	9.36	16.44	2.48	14.70	2.17
MiBanco	5.27	6.55	9.16	26.46	3.62	24.80	3.09
Financieras	5.36	7.98	11.88	18.14	3.40	14.40	2.62
Cajas Municipales	6.50	8.80	8.15	11.23	1.48	12.95	1.74
Cajas Rurales	6.88	9.55	8.63	2.54	0.36	-2.04	-0.31
EDPYMES	4.30	4.83	7.05	15.59	3.60	3.53	0.79
SISTEMA FINANCIERO	3.33	4.92	5.03	17.82	2.21	17.56	2.06

Fuente: SBS / Elaboración: Gerencia de Riesgos



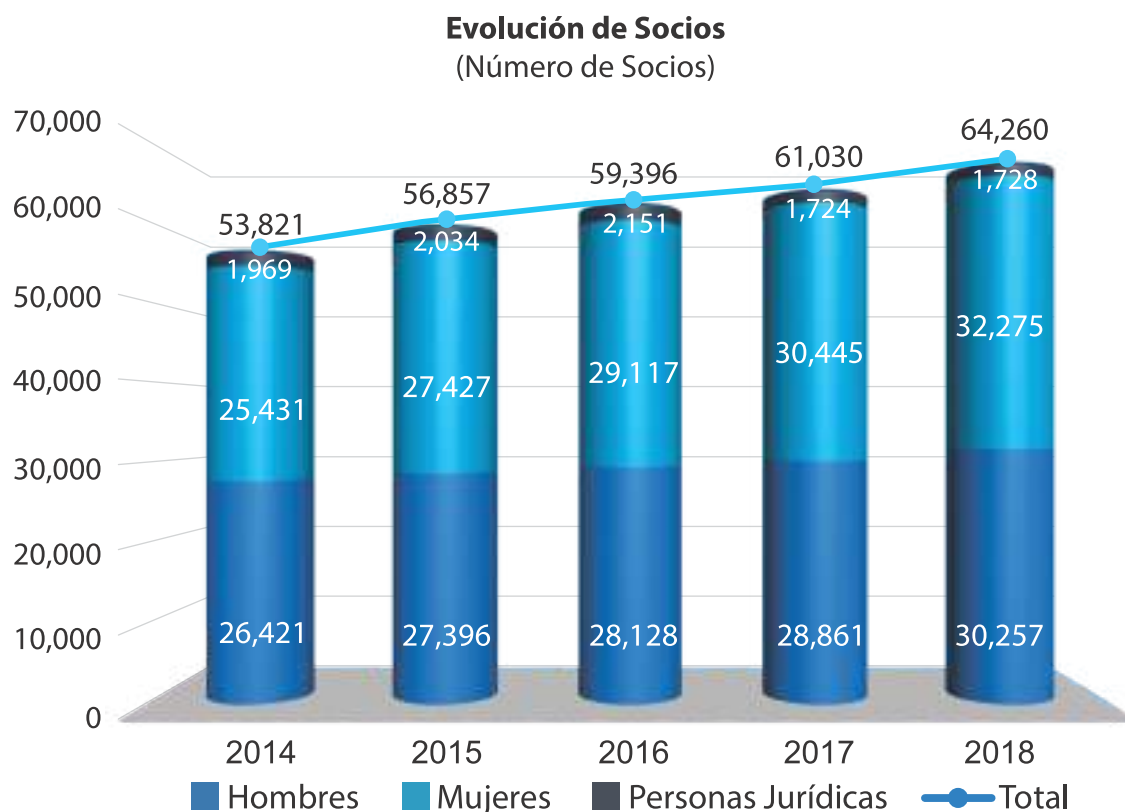
Capítulo III

Gestión 2018

3.1. Gestión de Membresía

Evolución Anual de Socios

A diciembre del 2018, el número de socios ascendió a 64,260 socios, lográndose captar 3,230 nuevos socios a nivel institucional, registrando un crecimiento de 5.29% respecto al año 2017. En la distribución de socios por condición tenemos que, el 47.09% son hombres; 50.23% mujeres y 2.69% personas jurídicas respectivamente.



Fuente: Reportes Internos

Elaboración: COOPAC San Martín

Evolución de Socios por Agencias

En el crecimiento de las agencias referente a la captación de socios, destacan con la mayor cantidad a diciembre del 2018 las siguientes: La Oficina Principal Tarapoto con 22,813; Bellavista con 8,007; Juanjui con 7,589; Yurimaguas con 4,812; Saposoá con 4,042 y Lamas con 3,943; así mismo para el periodo de análisis se tuvo un crecimiento consolidado del 19.40%; destacando las agencias de Chiclayo con 47.74%; Tingo María 39.62%; Iquitos 23.66% y Tarapoto con 16.87% respectivamente.

Agencias	Años					Crecimiento (%)
	2014	2015	2016	2017	2018	
Tarapoto	18,965	20,040	21,089	21,614	22,813	16.87%
Bellavista	6,821	7,019	7,309	7,624	8,007	14.81%
Juanjui	6,611	7,019	7,252	7,344	7,589	12.89%
Yurimaguas	4,036	4,343	4,587	4,643	4,812	16.13%
Saposo	3,631	3,754	3,902	3,885	4,042	10.17%
Lamas	3,558	3,719	3,820	3,765	3,943	9.76%
Picota	3,099	3,131	3,164	3,204	3,333	7.02%
San José de Sisa	2,768	2,877	2,974	2,996	3,084	10.25%
Iquitos	2,197	2,323	2,501	2,773	2,878	23.66%
Tingo María	1,268	1,584	1,656	1,849	2,100	39.62%
Chiclayo	867	1,048	1,142	1,333	1,659	47.74%
Total	53,821	56,857	59,396	61,030	64,260	19.40%

Fuente: Reportes Internos

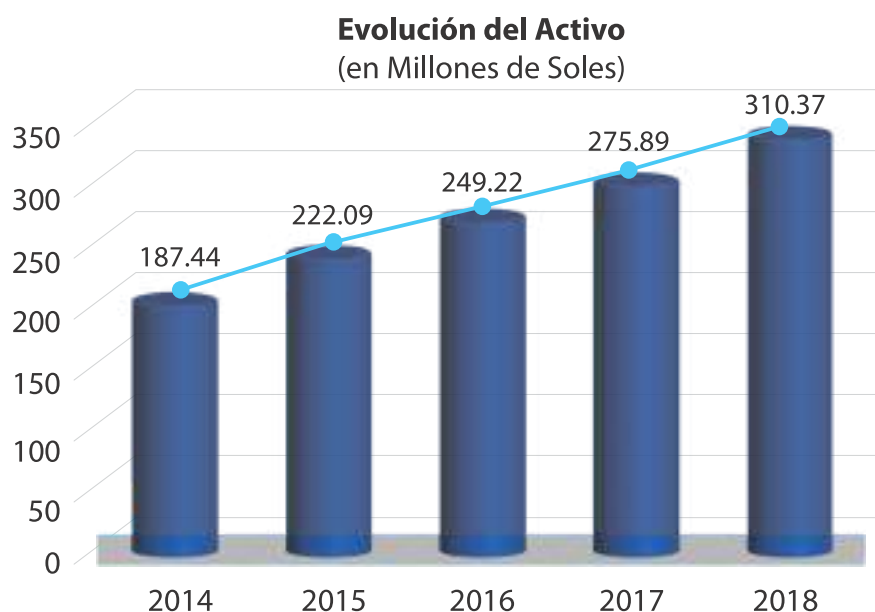
Elaboración: COOPAC San Martín

3.2. Gestión Financiera

Gestión del Activo

- **Evolución y Estructura del Activo**

Al cierre del 2018, el activo ascendió a S/ 310.37 millones de soles, registrando un crecimiento de 12.50% respecto a similar periodo del año anterior, lo que en términos absolutos significó un incremento de S/ 34.48 millones de soles.



Fuente: Reportes Internos

Elaboración: COOPAC San Martín

De acuerdo a la estructura participativa, el principal componente lo constituyen las colocaciones netas que representaron el 79.62% del activo total; el disponible 14.99%; inmueble, mobiliario y equipo 5.03% y otros activos 0.36% respectivamente.

Estructura del Activo

(Expresado en Porcentaje)



Fuente: Reportes Internos
Elaboración: COOPAC San Martín

• Gestión de Liquidez

Los ratios de liquidez en moneda nacional y extranjera tienen como objetivo garantizar que la Coopac cuente con los recursos necesarios para hacer frente a sus obligaciones de muy corto plazo, garantizando de esta forma su operatividad y la atención oportuna a las necesidades de los socios, para el periodo de análisis la Coopac ha mantenido índices de liquidez muy por encima a los exigidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Evolución de Ratios de Liquidez en Moneda Nacional

(en Porcentaje)

Periodo	Ratios en Moneda Nacional	
	Ratios de Liquidez	Ratios de Inversiones Líquidas
2013	19.18%	0.86%
2014	22.77%	32.27%
2015	19.04%	68.76%
2016	25.28%	52.95%
2017	24.90%	55.73%
2018	22.07%	55.88%

Fuente: Reportes Internos
Elaboración: COOPAC San Martín

Evolución de Ratios de Liquidez en Moneda Extranjera (en Porcentaje)

Periodo	Ratios en Moneda Extranjera	
	Ratios de Liquidez	Ratios de Inversiones Líquidas
2013	56.42%	n/d
2014	62.74%	n/d
2015	109.94%	62.62%
2016	110.38%	73.93%
2017	103.63%	77.22%
2018	122.72%	78.41%

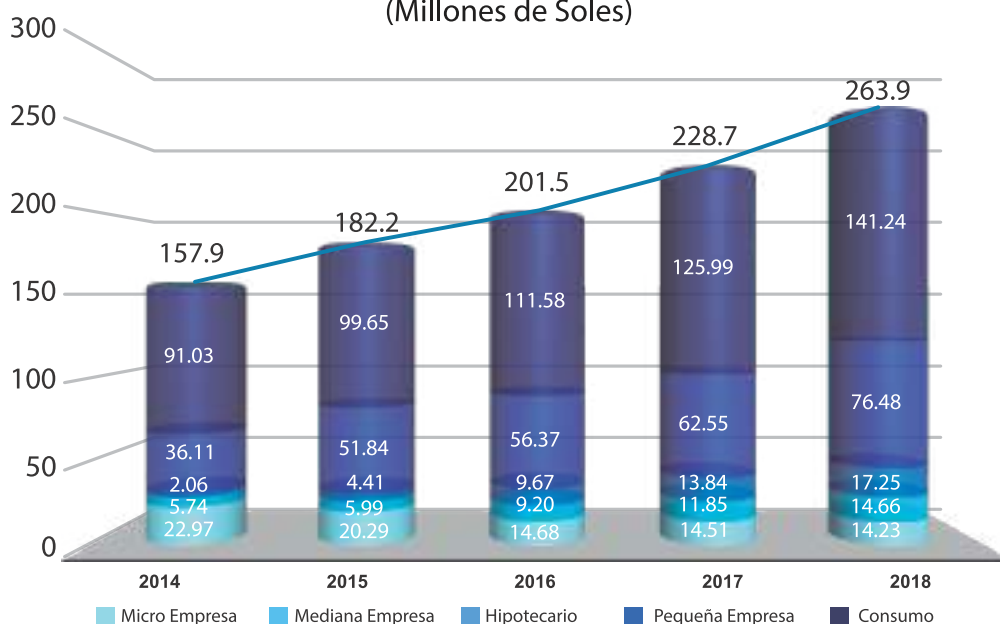
Fuente: Reportes Internos

Elaboración: COOPAC San Martín

El ratio de inversiones líquidas constituyen las inversiones en moneda nacional y extranjera que mantiene la Coopac en otras instituciones financieras del país, con los recursos que resultaron excedentes y que debieron ser invertidos buscando rentabilizarlos.

• Gestión de la Cartera de Créditos

Evolución de la Cartera de Créditos (Millones de Soles)

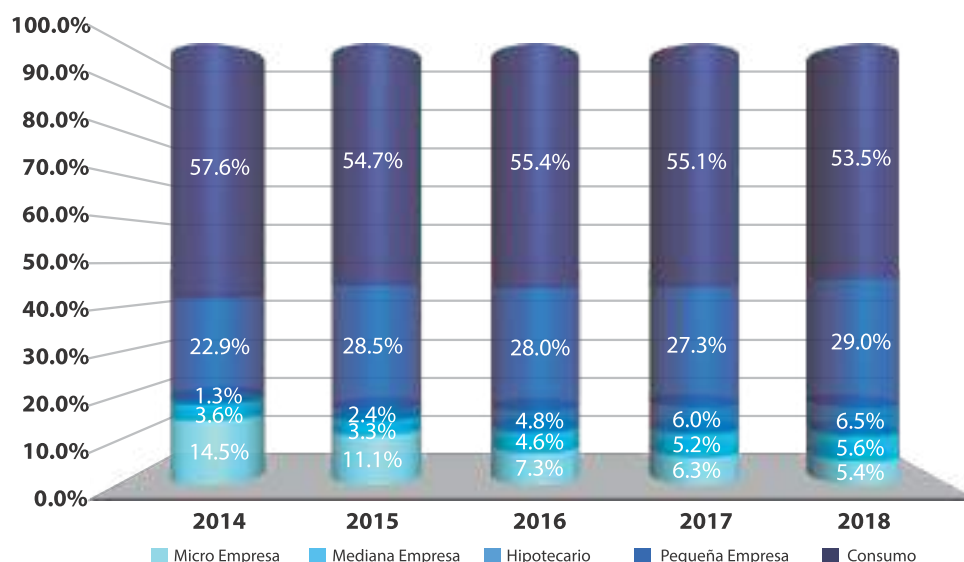


Fuente: Estadísticas de la COOPAC San Martín

Elaboración: Gerencia de Negocios

La cartera de créditos en el 2018 creció 35.1 millones de soles, 15.4% más con respecto al año anterior, alcanzando un saldo final de cartera de 263.9 millones de soles. Destacan los crecimientos de 15.3 millones de soles en créditos de consumo y 13.9 millones de soles en créditos pequeña empresa.

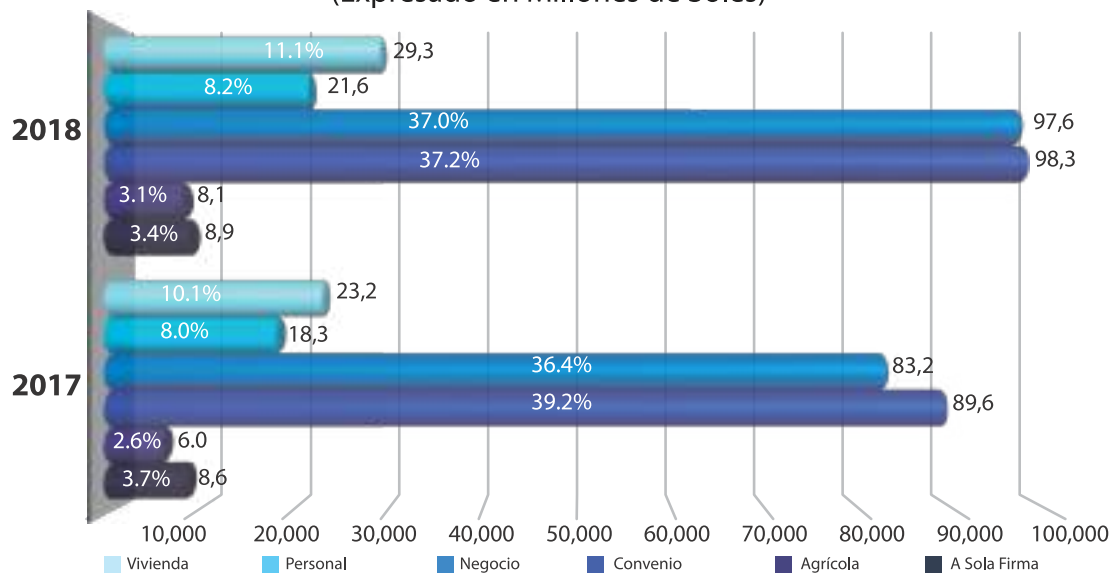
Estructura Porcentual de la Cartera de Créditos



Fuente: Estadísticas de la COOPAC San Martín
Elaboración: Gerencia de Negocios

La cartera de créditos muestra una participación predominante de créditos de consumo en un 53.5%, seguido de los créditos de Pequeña Empresa con 29.0%. Cabe resaltar la mejora de las participaciones de los créditos Pequeña Empresa, Hipotecario y Mediana con 1.6, 0.5 y 0.4 puntos porcentuales respectivamente.

Cartera de Créditos y Estructura por Grupo de Productos (Expresado en Millones de Soles)



Fuente: Estadísticas de la COOPAC San Martín
Elaboración: Gerencia de Negocios

La cartera de créditos también se puede agrupar por tipo de producto, encontrándose que en el 2018 los productos orientados a negocios prácticamente alcanzan en la participación al producto de descuento por planilla, 37.0% versus 37.2%, resultado generado por el crecimiento de 14.3 millones de soles de los productos para negocio y 8.7 millones de soles en el producto de convenio descuento por planilla.

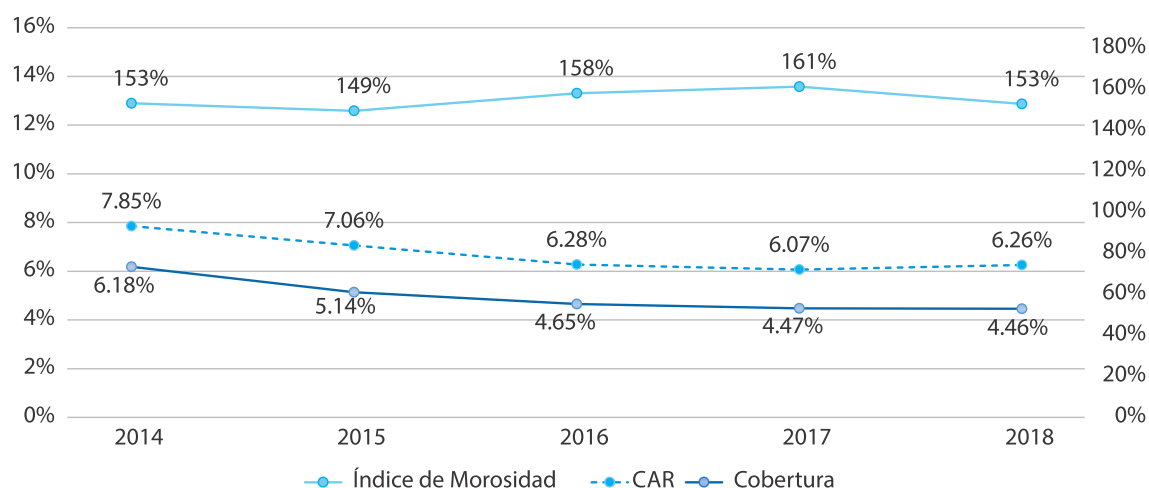
Saldos de Créditos por Agencia 2014-2018 (Millones de Soles)

AÑO 2014		AÑO 2015		AÑO 2016		AÑO 2017		AÑO 2018		
AGENCIAS	SALDO	AGENCIAS	SALDO	AGENCIAS	SALDO	AGENCIAS	SALDO	AGENCIAS	SALDO	%
O. PRINCIPAL	38.4	O. PRINCIPAL	43.8	O. PRINCIPAL	50.6	O. PRINCIPAL	58.0	O. PRINCIPAL	68.0	25.8%
BELLAVISTA	20.9	BELLAVISTA	25.5	BELLAVISTA	27.6	BELLAVISTA	31.7	BELLAVISTA	39.0	14.8%
JUANJUI	18.4	YURIMAGUAS	21.5	YURIMAGUAS	24.3	YURIMAGUAS	25.5	JUANJUI	30.3	11.5%
YURIMAGUAS	17.4	JUANJUI	20.1	JUANJUI	22.4	JUANJUI	25.3	YURIMAGUAS	26.8	10.2%
IQUITOS	17.0	IQUITOS	18.4	IQUITOS	19.3	IQUITOS	20.6	IQUITOS	20.5	7.8%
LAMAS	10.5	LAMAS	12.6	LAMAS	13.9	LAMAS	16.1	LAMAS	18.7	7.1%
TINGO MARÍA	8.8	TINGO M.	11.1	TINGO MARÍA	10.7	TINGO MARÍA	12.7	TINGO MARÍA	15.3	5.8%
PICOTA	7.8	PICOTA	8.5	SISA	9.6	SISA	10.6	SISA	13.5	5.1%
SISA	7.3	SISA	8.2	PICOTA	8.2	CHICLAYO	9.9	PICOTA	11.5	4.4%
SAPOSOA	6.6	SAPOSOA	6.6	CHICLAYO	7.8	PICOTA	9.9	CHICLAYO	10.8	4.1%
CHICLAYO	4.8	CHICLAYO	5.9	SAPOSOA	7.0	SAPOSOA	8.2	SAPOSOA	9.4	3.6%
TOTAL	157.9	TOTAL	182.2	TOTAL	201.5	TOTAL	228.7	TOTAL	263.9	100.0%

Fuente: Estadísticas de la COOPAC San Martín
Elaboración: Gerencia de Negocios

Durante los últimos cinco años el orden de saldos de créditos por agencia ha tenido solo algunas variaciones como por ejemplo el intercambio en el puesto tres entre las agencia de Juanjui y Yurimaguas. Destacan por mantenerse en los puestos preponderantes Tarapoto y Bellavista siempre en el primero y segundo lugar respectivamente.

Calidad de Cartera de Créditos y Cobertura 2014 - 2018



Fuente: Estadísticas de la COOPAC San Martín
Elaboración: Gerencia de Negocios

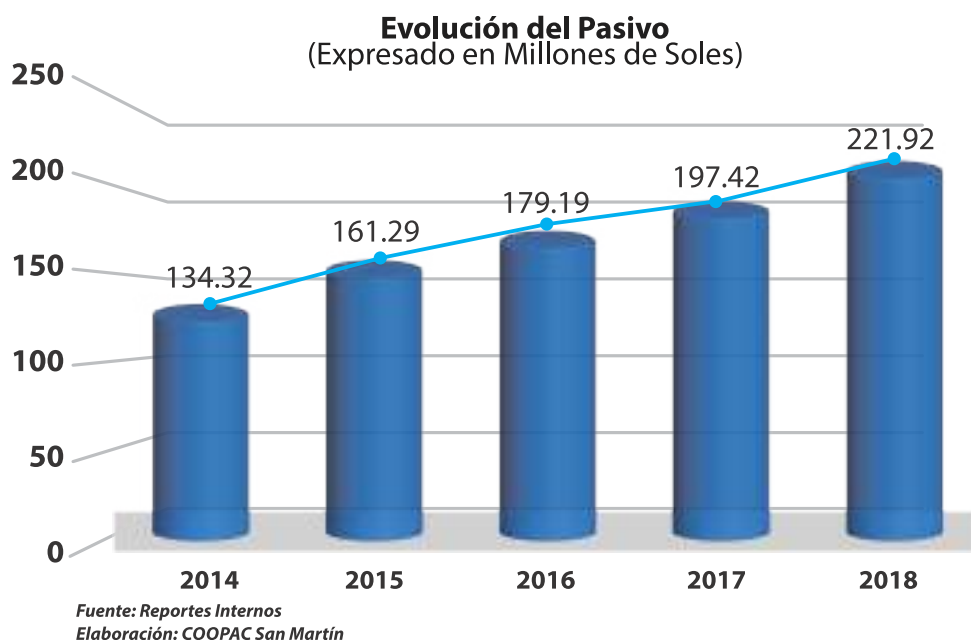
El año 2018 mostró una ligera mejora en el índice de morosidad alcanzando un ratio de 4.46%, mientras que el ratio que incluye en su resultado a los créditos refinanciados (CAR), mostró un ligero incremento situándose en 6.26%.

Los niveles de cobertura de provisiones (153%) aunque menores que el mostrado en el 2017, continúan siendo importantes, lo que evidencia la fortaleza en el nivel de protección que tiene la Coopac San Martín ante la posibilidad de impago de su cartera de créditos.

Gestión del Pasivo

• Evolución y Estructura del Pasivo

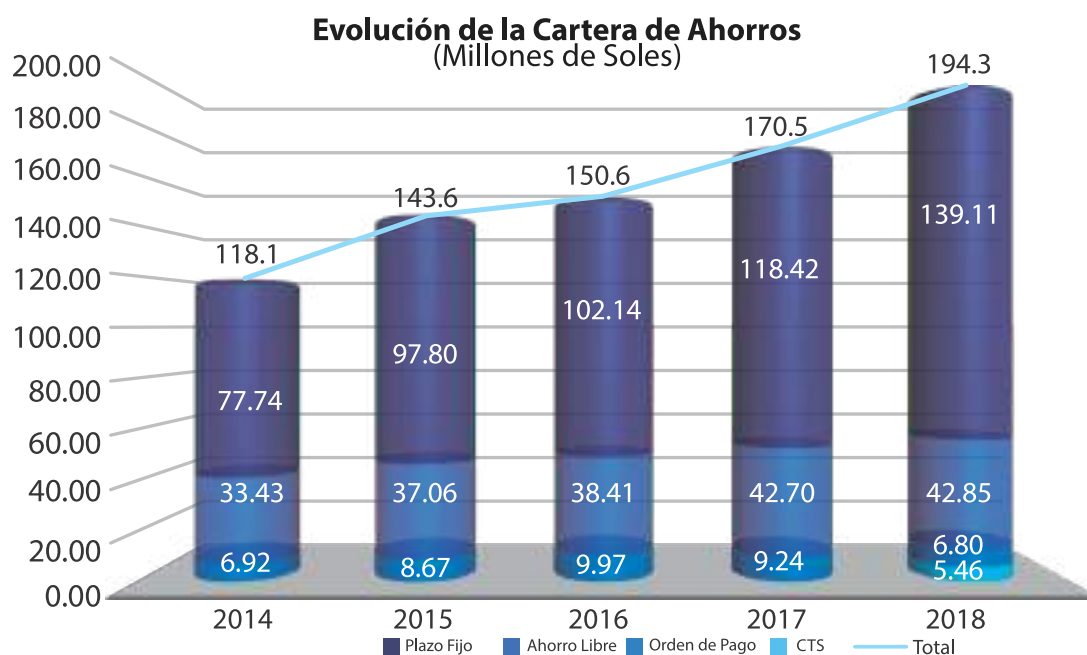
El pasivo ascendió a S/ 221.92 millones de soles al cierre del 2018, registrando un crecimiento de 12.41% respecto al año anterior, representando en términos absolutos un incremento de S/ 24.50 millones de soles. De acuerdo a la estructura participativa, los depósitos de los socios componen el 87.58% del pasivo; para el periodo 2014 a 2018 pasaron de S/ 116.49 a 194.34 millones de soles; así mismo los adeudos pasaron de S/ 8.34 a 13.65 millones; las provisiones de S/ 3.52 a 7.02 millones de soles y finalmente otros pasivos de S/ 5.97 a S/ 6.90 millones de soles respectivamente. Cabe resaltar que el crecimiento de los pasivos en los últimos cinco años fue de 65.21% con un avance promedio anual del 13.04%.



El pasivo representa la forma como están siendo financiados los activos, como se observa en el gráfico el 87.58% del pasivo está representado por los depósitos captados directamente de los socios de la Coopac; el 6.15% por los adeudos; el 3.16% por provisiones y el 3.11% por otros pasivos respectivamente.

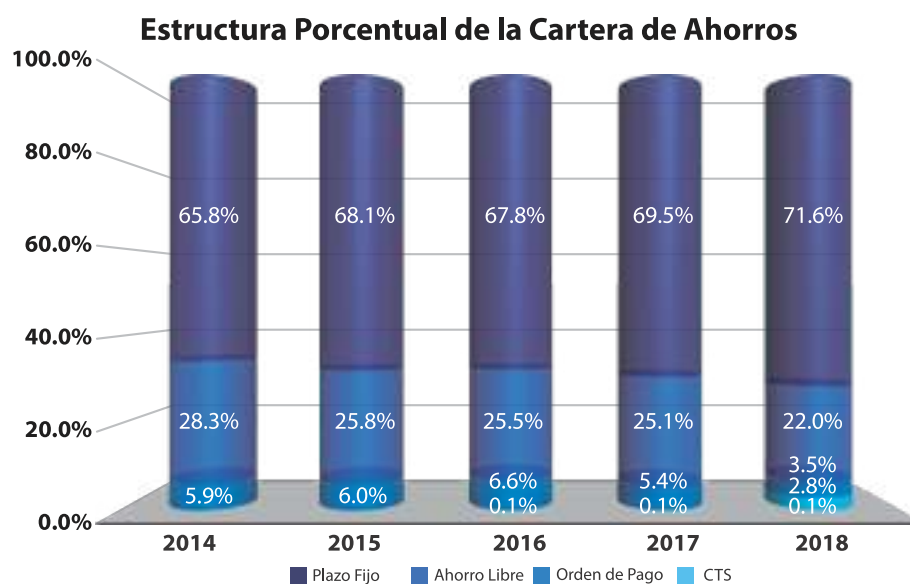


• Gestión de la Cartera de Ahorros



Fuente: Estadísticas de la COOPAC San Martín
Elaboración: Gerencia de Negocios

La cartera de ahorros en el 2018 creció 23.9 millones de soles, 14.0% más con respecto al año anterior, alcanzando un saldo final de ahorros de 194.3 millones de soles. Destacan los crecimientos de 20.7 millones de soles en depósitos a plazo fijo y 5.5 millones de soles en el nuevo producto de ahorros CTS.



Fuente: Estadísticas de la COOPAC San Martín
Elaboración: Gerencia de Negocios

La cartera de ahorros muestra una participación predominante de depósitos a plazo fijo en un 71.6%, seguido del ahorro libre con 22.0%, resaltándose la mejora en la participación de los depósitos a plazo con un 2.1 puntos porcentuales y la aparición en la participación en la cartera de ahorros con 2.8% de los depósitos CTS.

Saldos de Ahorros por Agencia 2014-2018

(Millones de Soles)

AÑO 2014		AÑO 2015		AÑO 2016		AÑO 2017		AÑO 2018		
AGENCIAS	SALDO	AGENCIAS	SALDO	AGENCIAS	SALDO	AGENCIAS	SALDO	AGENCIAS	SALDO	%
O. PRINCIPAL	68.4	O. PRINCIPAL	85.2	O. PRINCIPAL	88.1	O. PRINCIPAL	100.7	O. PRINCIPAL	115.7	59.6%
BELLAVISTA	10.7	BELLAVISTA	11.5	BELLAVISTA	12.6	BELLAVISTA	13.2	IQUITOS	15.7	8.1%
JUANJUI	9.4	JUANJUI	10.6	JUANJUI	11.2	JUANJUI	11.8	JUANJUI	11.7	6.0%
LAMAS	6.5	LAMAS	7.4	IQUITOS	8.2	IQUITOS	11.2	BELLAVISTA	11.6	6.0%
YURIMAGUAS	6.2	YURIMAGUAS	6.4	LAMAS	7.3	LAMAS	8.0	CHICLAYO	8.1	4.2%
SAPOSOA	4.6	IQUITOS	6.2	SAPOSOA	6.4	SAPOSOA	7.3	LAMAS	7.7	4.0%
IQUITOS	4.3	SAPOSOA	6.0	YURIMAGUAS	5.7	YURIMAGUAS	5.1	SAPOSOA	6.7	3.4%
TINGO MARÍA	2.6	TINGO MARÍA	3.2	TINGO MARÍA	3.0	CHICLAYO	4.1	YURIMAGUAS	6.4	3.3%
SISA	2.1	CHICLAYO	2.6	CHICLAYO	2.8	TINGO MARÍA	3.9	TINGO MARÍA	5.5	2.8%
PICOTA	2.0	SISA	2.4	SISA	2.7	SISA	2.7	SISA	2.8	1.5%
CHICLAYO	1.3	PICOTA	2.2	PICOTA	2.7	PICOTA	2.5	PICOTA	2.5	1.3%
TOTAL	118.1	TOTAL	143.6	TOTAL	150.6	TOTAL	170.5	TOTAL	194.3	100.0%

Fuente: Estadísticas de la COOPAC San Martín
Elaboración: Gerencia de Negocios

Durante los últimos cinco años el orden de saldos de ahorros ha tenido interesantes modificaciones como el salto de un puesto siete a un puesto dos en el caso de Iquitos y el salto de un puesto once a un puesto cinco de la agencia Chiclayo. Destaca por mantenerse en el primer lugar la oficina principal Tarapoto con una participación final en la cartera de ahorros de casi el 60%.

• Gestión de Adeudos

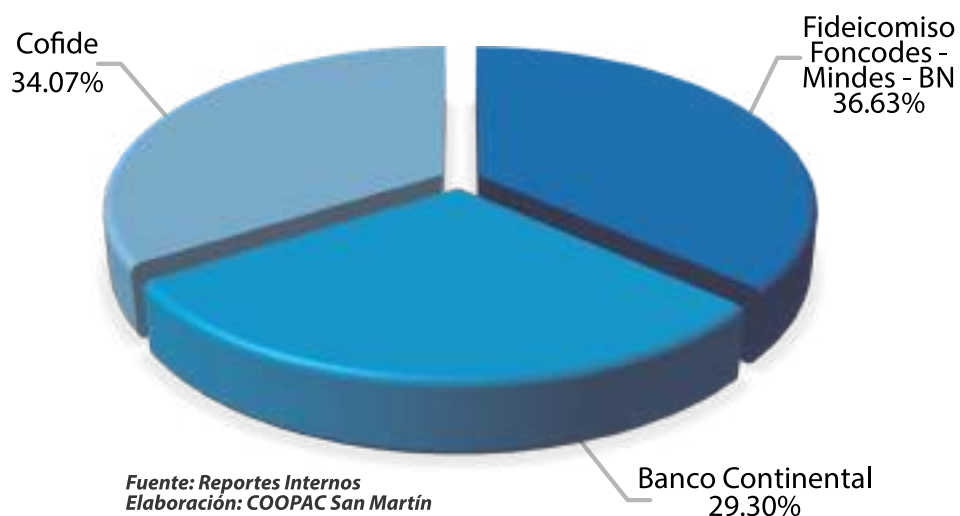
Las instituciones proveedoras de financiamiento a la Coopac a diciembre de 2018 son: Fideicomiso Mindes - Foncodes – BN con S/ 5.00 millones de soles, Cofide con S/ 4.65 millones de soles y el Banco Continental con S/ 4.00 millones de soles respectivamente.

PARTICIPACIÓN DE ADEUDOS	
Adeudos (Millones de S/)	Saldo
Fideicomiso Foncodes-Mindes-BN	5.00
Cofide	4.65
Banco Continental	4.00
TOTAL	13.65

Fuente: Reportes Internos
Elaboración: COOPAC San Martín

La participación porcentual referente al total de adeudos a diciembre de 2018 se encontró de la siguiente manera: Fideicomiso Foncodes – Mindes – BN con el 36.63%, Cofide con el 34.07% y el Banco Continental con el 29.30% respectivamente.

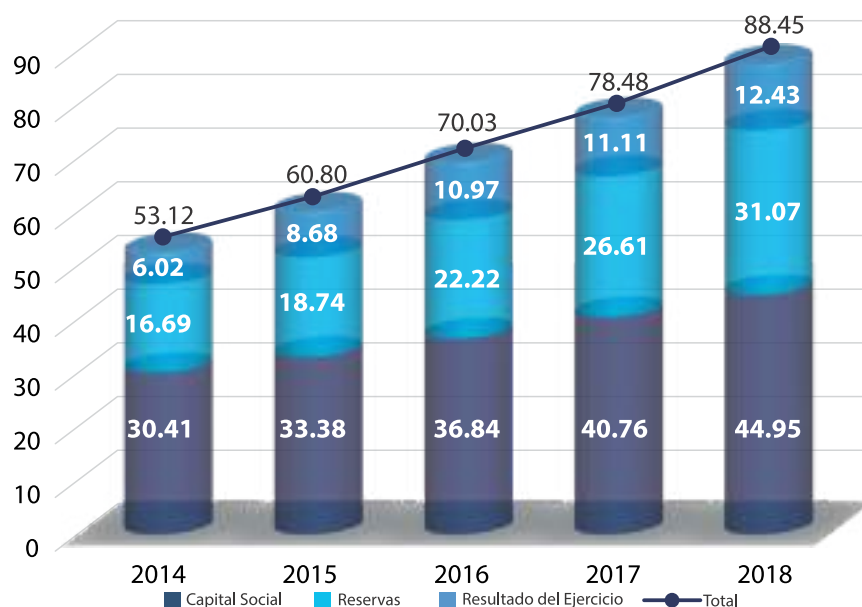
Estructura Porcentual de Adeudos (Expresado en Porcentaje)



Gestión del Patrimonio

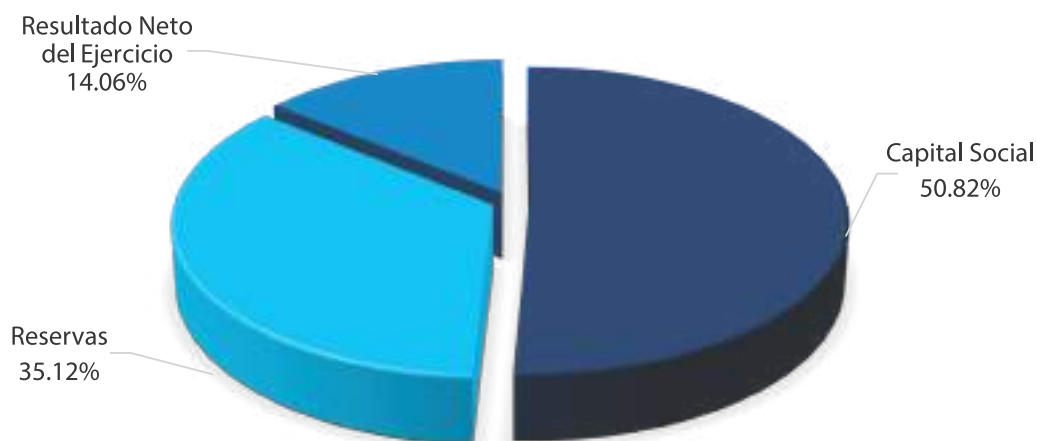
A diciembre del 2018, el patrimonio ascendió a S/ 88.45 millones de soles, registrando un crecimiento de 12.71% respecto al año 2017, en términos absolutos significó un incremento de S/ 9.98 millones de soles; crecimiento explicado por el avance del capital social, las reservas y la utilidad del ejercicio 2018.

Evolución del Patrimonio (en Millones de Soles)



El patrimonio es el aporte de los socios en la propiedad de la Coopac; el capital social a diciembre del 2018 representa el 50.82% del patrimonio; las reservas el 35.12% y el resultado neto del ejercicio el 14.06% respectivamente. Es importante mencionar que el patrimonio financia el 28.50% de los activos de la institución.

Estructura del Patrimonio
(Expresado en Porcentaje)



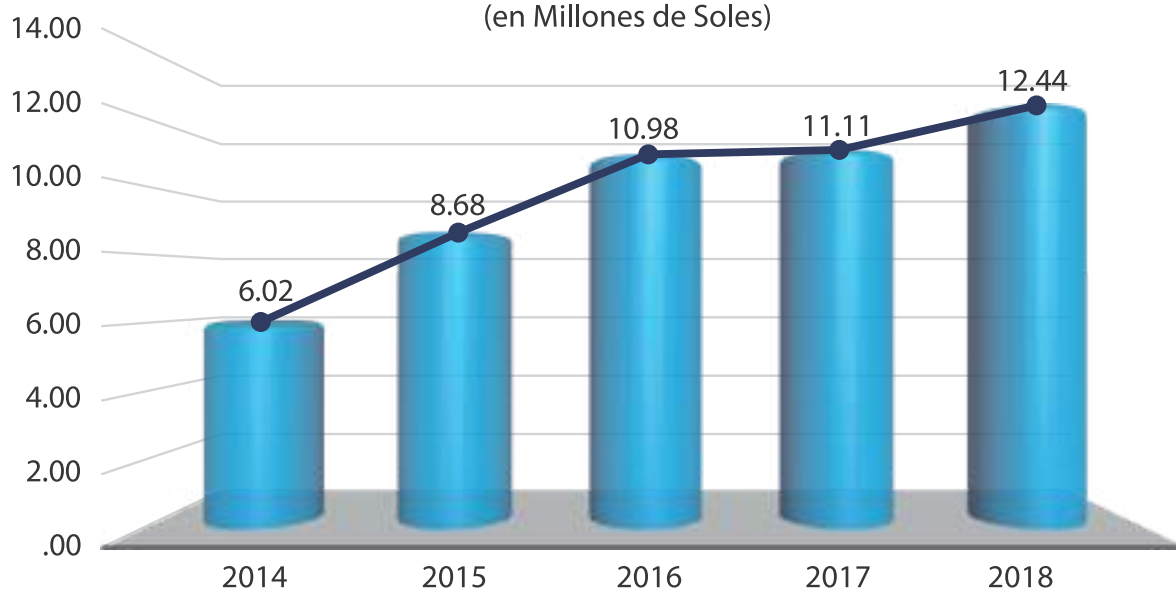
Fuente: Reportes Internos
Elaboración: COOPAC San Martín

3.3. Gestión Económica

Evolución de los Remanentes

Los Remanentes del año 2018 ascendieron a 12.44 millones de soles, superior en 1.32 millones de soles a los remanentes reportados en el 2017, representando en términos porcentuales un crecimiento de 11.91%; debido principalmente al incremento de los intereses por cartera de créditos y a la gestión desarrollada en el manejo de gastos financieros y administrativos.

Evolución de Remanentes
(en Millones de Soles)

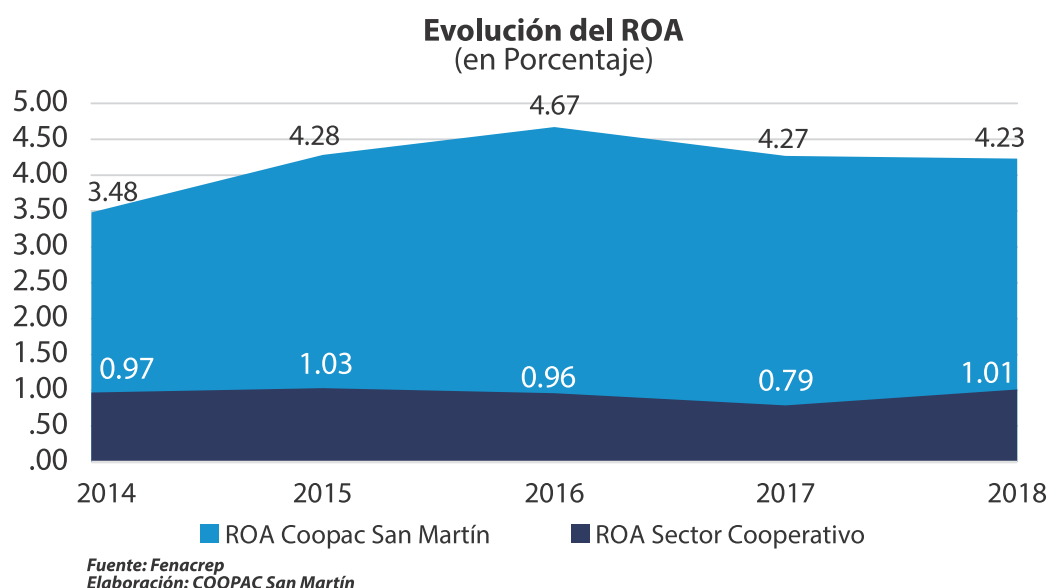


Fuente: Reporte Internos
Elaboración: COOPAC San Martín

Evolución de ROA y ROE

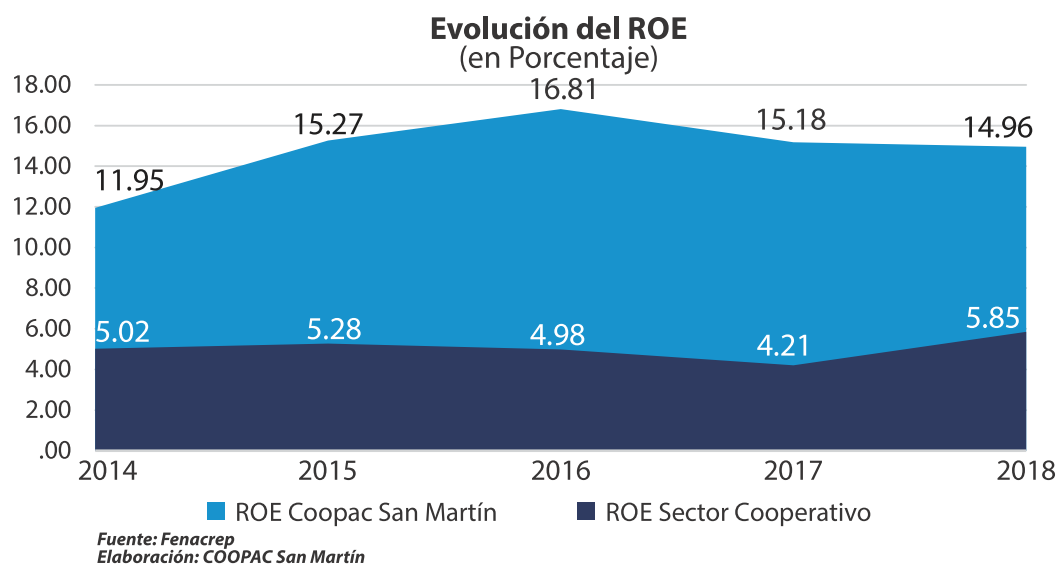
La Rentabilidad sobre el Activo (ROA), mide la utilidad neta generada en los últimos doce meses con relación al activo promedio de los últimos doce meses. Además, indica cómo la Coopac ha utilizado sus activos para generar ganancias.

La rentabilidad de los activos para el periodo de análisis pasó de 3.48% a 4.23%, lo cual indica un desenvolvimiento favorable de los rendimientos en función de los activos. Como se observa en el gráfico a continuación los rendimientos sobre al activo obtenidos por la Coopac San Martín son superiores a los alcanzados por el sector cooperativo.



La Rentabilidad sobre el Patrimonio (ROE), mide el resultado neto generado en los últimos doce meses con relación al patrimonio contable promedio de los últimos doce meses. Además refleja la rentabilidad que los socios propietarios han obtenido por su patrimonio en el último año, variable que usualmente es tomada en cuenta para futuras decisiones de inversión, y además muestra la capacidad que tendría la empresa para autofinanciar su crecimiento vía capitalización de utilidades.

La rentabilidad del patrimonio para el periodo de análisis pasó del 11.95% al 14.96%, lo que indica un desempeño favorable de los rendimientos respecto al patrimonio. Como se observa en el gráfico a continuación los rendimientos sobre el patrimonio obtenidos por la Coopac San Martín son muy superiores a los alcanzados por el sector cooperativo.



3.4. Gestión del Fondo de Previsión Social

El Fondo de Previsión Social (FPS) de la Coopac a diciembre del 2018 alcanzó el importe de S/ 4.42 millones de soles; recursos que permitieron atender de manera oportuna a los socios, en el año 2018 se captó S/ 1.78 millones de soles y se realizó atenciones por S/ 1.29 millones de soles, beneficiando de manera directa a 1,248 asociados, que representa un crecimiento del 5% en el número de beneficiarios atendidos respecto al año anterior.



El número de socios atendidos con recursos del Fondo de Previsión Social pasó en el periodo 2014 a 2018 de 987 a 1,248 socios, que representa un crecimiento del 26.44%, con un avance promedio anual del 5.29%; las atenciones por accidente del titular pasaron de 364 a 460; fallecimiento de beneficiario de 360 a 474; fallecimiento del titular de 29 a 44 y maternidad de 234 a 270 respectivamente.

La participación de las atenciones realizadas con el Fondo de Previsión Social a diciembre del 2018 fue como sigue: 67.01% a fallecimiento de beneficiarios, 16.00% fallecimiento de titular; 10.71% accidente del titular y 6.29% maternidad de socia.

Tipo de beneficio	2014	2015	2016	2017	2018
Accidente	364	374	354	391	460
Fallecimiento Beneficiario	360	361	438	471	474
Fallecimiento Titular	29	50	38	52	44
Maternidad	234	240	227	268	270
N° Beneficiarios	987	1,025	1,057	1,182	1,248

Fuente: Fenacrep
 Elaboración: COOPAC San Martín

Capítulo IV

Gestión Integral de
Riesgos y Sistema
de Prevención del
LA/FT

La gestión integral de riesgos que desarrolla la Coopac San Martín de Porres, considera lo establecido en la Res. SBS N° 13278-2009, Reglamento de la Gestión Integral de Riesgos para las Cooperativas de Ahorro y Crédito No Autorizadas a Operar con Recursos del Público.

4.1. Gestión del Riesgo de Crédito

La gestión del riesgo de crédito de la Coopac San Martín de Porres se desarrolló al amparo de lo establecido en la Res. SBS N° 3780-2011, "Reglamento de Gestión de Riesgo de Crédito".

Las principales actividades realizadas como parte de la Gestión del Riesgo de Crédito 2018, fueron:

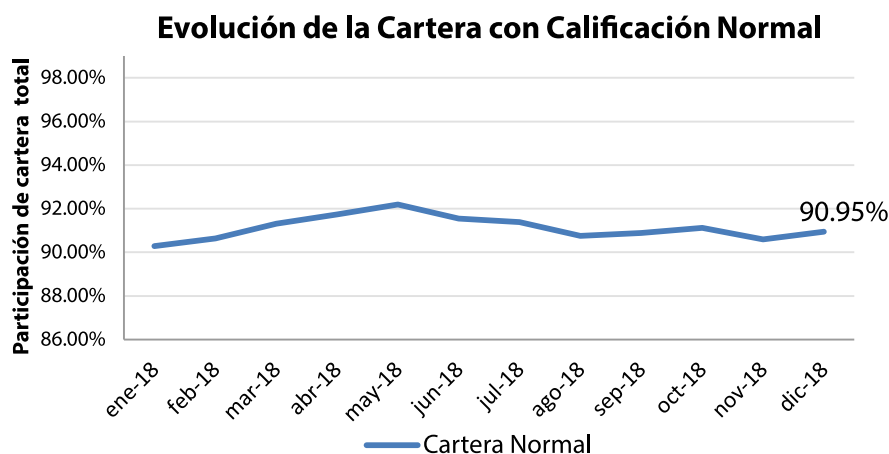
- Modificación de las políticas y procedimientos de otorgamiento de créditos.
- Implementación de límites de tolerancia a la morosidad por plazos de maduración, grupo de créditos y agencias.
- Análisis de cosechas, a fin de determinar de manera más óptima los resultados de las colocaciones de acuerdo a los periodos de otorgamiento.
- Desarrollo de metodología para cálculo de la pérdida esperada por riesgo de crédito.
- Seguimiento mensual a los límites de apetito y tolerancia al riesgo de crédito establecidos por el Consejo de Administración.
- Modificación del Formato Scoring para la evaluación de créditos mayores a S/ 300,000.00
- Validación mensual de las provisiones requeridas por deterioro de cartera.
- Implementación de indicadores de alerta: Indicador Cosechas 1 (para créditos con hasta 8 días de vencimiento) e Indicador de Cosechas 2 (para créditos otorgados en los últimos 6 meses).

Resultados de la Gestión del Riesgo de Crédito

a) Calidad de Cartera

La calidad de la cartera de créditos, se puede ver reflejada en el análisis de la evolución de la participación de su segmento calificado con categoría de riesgo Normal.

Así tenemos el siguiente gráfico:



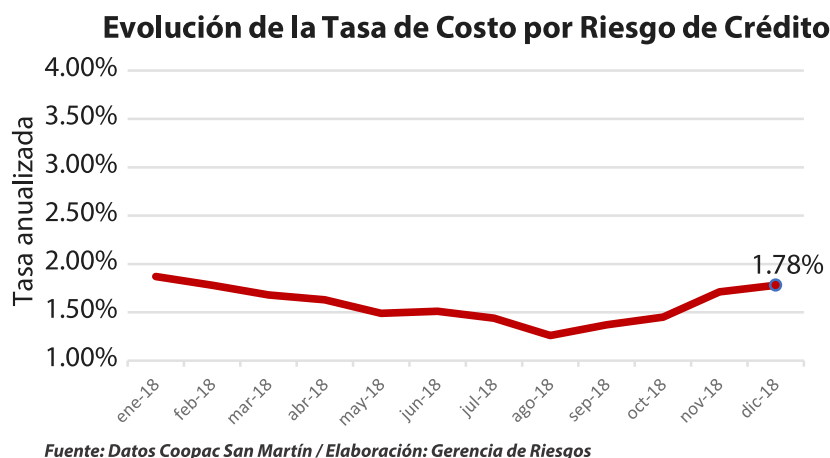
Fuente: Datos Coopac San Martín / Elaboración: Gerencia de Riesgos

Podemos observar que la participación de la cartera con calificación Normal, se ha mantenido a lo largo de todos los meses del ejercicio anterior, por encima del 90%, inclusive en uno de los periodos superó una participación del 92%.

b) Tasa de Costo por Riesgo de Crédito

El gasto por riesgo de crédito, está directamente relacionado al deterioro de la cartera, a través de la partida de provisiones que afecta directamente a los estados de resultados. Una forma de monitorear el impacto de una adecuada gestión crediticia con respecto a los resultados económicos de la empresa, es a través de la tasa de costo anualizado de provisiones por riesgo de crédito, la cual mide el flujo de gasto de provisiones de los últimos 12 meses con respecto al saldo promedio de la cartera de créditos del mismo periodo.

Así tenemos el siguiente gráfico:



Se observa un comportamiento claramente definido en 2 fases, la primera con un comportamiento descendente de esta variable, hasta el mes de agosto 2018 y la segunda con un comportamiento ascendente, a partir de setiembre 2018, registrándose al cierre del ejercicio en 1.78%.

c) Provisiones (en Miles de S/) y Nivel de Protección

TIPO DE CRÉDITO	PROVISIONES REQUERIDAS	PROVISIONES VOLUNTARIAS Y PROCÍCLICAS	SALDO VENCIDO	PROTECCIÓN
MEDIANA EMPRESA	829.97	418.50	1,427.50	87.46%
PEQUEÑA EMPRESA	6,153.18	646.31	5,816.56	116.90%
MICROEMPRESA	1,519.65	1,496.99	1,484.18	203.25%
REVOLVENTE	77.41	0.00	74.24	104.26%
NO-REVOLVENTE	4,788.18	1,726.12	2,891.67	225.28%
HIPOTECARIO	237.82	97.72	78.30	428.54%
Total General	13,606.20	4,385.63	11,772.46	152.83%

Fuente: Datos Coopac San Martín / Elaboración: Gerencia de Riesgos

El nivel de protección de la Coopac San Martín, al cierre del año 2018 es de 152.8%, es decir, la cobertura de la cartera a través de las provisiones acumuladas protege íntegramente la cartera vencida y judicial.

4.2. Gestión del Riesgo de Liquidez

La gestión del riesgo de liquidez de la Coopac San Martín de Porres realizada en el ejercicio 2018, estuvo enfocada en el seguimiento a los indicadores de liquidez y solvencia establecidos en la

Res. SBS N° 12321-2010, la cual norma las “condiciones que las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a operar con recursos del público deben cumplir para captar depósitos CTS de sus socios”.

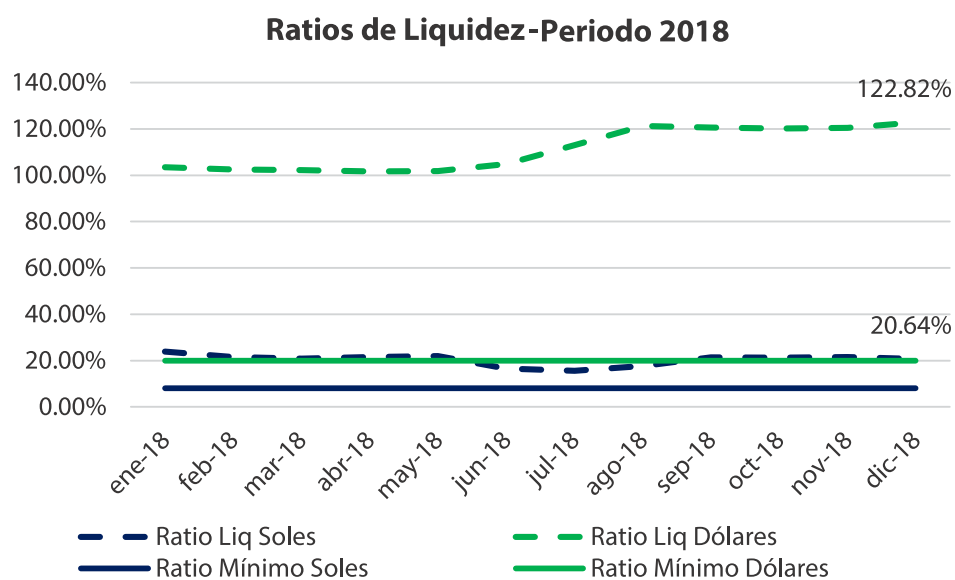
Las principales actividades realizadas como parte de la Gestión del Riesgo de Liquidez 2018, fueron:

- Seguimiento semanal a los indicadores mínimos de liquidez para moneda nacional y moneda extranjera.
- Seguimiento mensual a la concentración de los 20 y de los 10 principales socios depositantes.
- Seguimiento mensual a los límites globales e individuales establecidos en el marco normativo vigente.

Resultado de la Gestión de Riesgo de Liquidez

a) Ratios de Liquidez en Moneda Nacional y Extranjera

Los ratios de liquidez tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, permanecieron a lo largo del 2018, por encima del 8% y del 20% respectivamente, establecidos por la SBS como ratios mínimos.

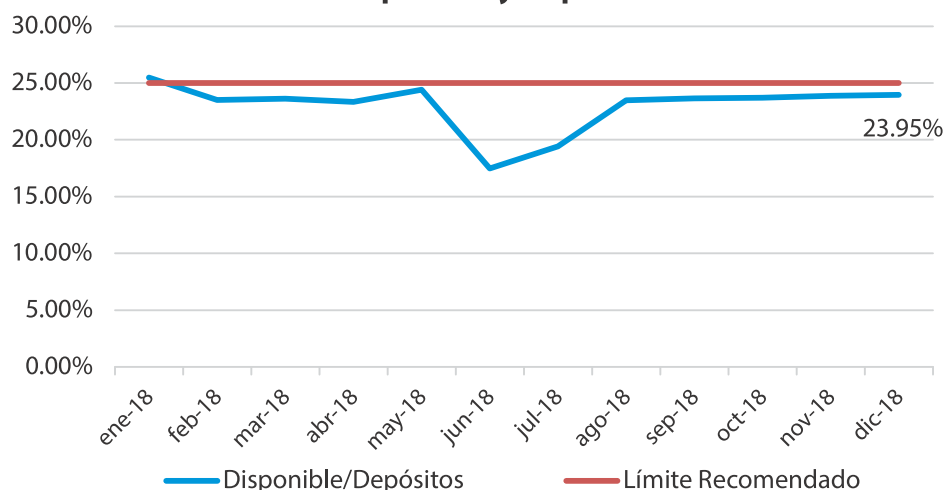


Fuente: Datos Coopac San Martín / Elaboración: Gerencia de Riesgos

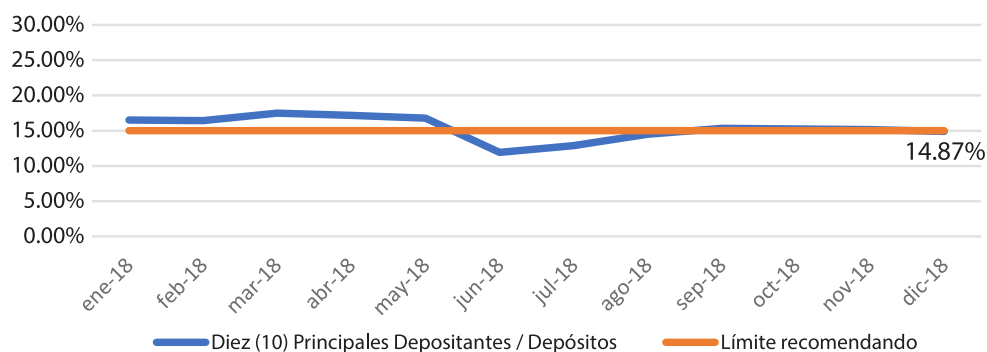
b) Indicadores de Liquidez

Los indicadores de liquidez, evaluados a lo largo del 2018, tuvieron un comportamiento estable. Así tenemos la relación entre el disponible y los depósitos que al cierre de diciembre 2018 se registró en 24% (indicador cercano al 25% recomendado), así como el indicador de concentración de los principales diez (10) depositantes, que al cierre del mismo periodo se registró en 14.9% (por debajo del máximo recomendado de 15%).

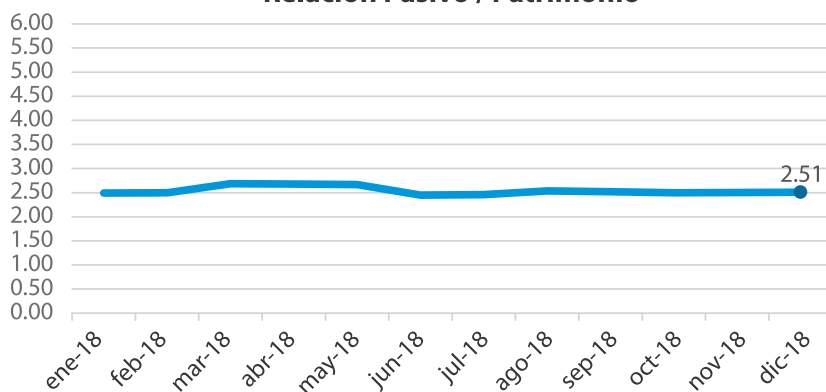
Estos resultados se muestran en los gráficos siguientes:

Relación entre Disponible y Depósitos - Periodo 2018

Fuente: Datos Coopac San Martín / Elaboración: Gerencia de Riesgos

Concentración de los 10 principales depositantes con respecto al total de depósitos - periodo 2018**c) Indicadores de Solvencia**

Los indicadores de solvencia, también se mostraron estables en todo el periodo 2018. Estos indicadores corresponden al promedio de los últimos 12 meses, de acuerdo a lo recomendado en la Resolución SBS N° 12321-2010. Así tenemos los resultados que se muestran en los gráficos a continuación:

Relación Pasivo / Patrimonio

Fuente: Datos Coopac San Martín / Elaboración: Gerencia de Riesgos



4.3. Gestión del Riesgo Operacional

La gestión del riesgo operacional de la Coopac San Martín de Porres realizada en el ejercicio 2018, fue reforzada con la incorporación del puesto de Analista de Riesgo Operacional, con lo cual las actividades correspondientes a la gestión de este riesgo se mejoraron notablemente. Las principales actividades realizadas como parte de la Gestión del Riesgo Operacional 2018, fueron:

- Capacitación al personal en identificación, registro y comunicación de eventos e incidentes por riesgo operacional (in situ y en agencias).
- Revisión y actualización de documentos normativos de la gestión de riesgo operacional:
 - ✓ Actualización del reglamento de identificación y comunicación de eventos e incidentes.
 - ✓ Elaboración de la metodología para evaluación cualitativa de eventos de RO (eficacia de controles y cálculo del riesgo residual).
 - ✓ Revisión del flujo de procedimiento de evaluación de RO (cuantitativa y cualitativa).
 - ✓ Actualización de los formatos de reporte de eventos, matriz de eventos e incidentes y base de datos de eventos de pérdida.
 - ✓ Elaboración del formato de planes de acción y seguimiento.
- Análisis de eventos de riesgo operacional reportados e identificados
- Construcción de la base de datos de eventos de pérdida 2018.
- Construcción de la matriz de riesgo operacional en los procesos críticos (Tecnología de Información, Colocaciones y Captaciones)

Reporte de Eventos e Incidentes de Riesgo Operacional

En el ejercicio 2018, se tuvo una mejora en la actividad de registro y reporte de eventos e incidentes de riesgo operacional, a nivel de toda la red de agencias, en ese sentido el área de gestión de riesgo operacional, recibió 1,346 registros, distribuidos por agencia y mes, de acuerdo al siguiente cuadro:

AGENCIAS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Total
Sede Central	6	5	11	6	8	2	6	2	2	1		1	50
Oficina Principal	8	14	15	25	19	14	19	37	31	27	7	26	242
Tingo María	4	2	3	9	9	6	5	5	2		1	10	56
Chiclayo	4	4	3	4	6	4	3	4	2	2	2	6	44
Lamas		2	12	8	11	10	27	10	3	6	3	4	96
Bellavista	18	9	19	19	29	20	19	1	6	2	3	2	147
Saposo	8	8	2	9	8	15	14	6	9	9	2	4	94
Juanjui	12	11	38	16	33	26	26	23	17	4	1	13	220
San José de Sisa	5	7	5	4	9	2	4	6	2	1	2	4	51
Picota	9	3	5	5	1	2	5			5	1	4	40
Yurimaguas	15	28	22	3	6	4	12	9	3	1	7	15	125
Iquitos	8	13	8	16	8	28	46	27	10	9	5	13	191
Total general	97	106	143	124	147	133	186	130	87	67	34	102	1,356

Esta información nos permitió tener información exacta acerca de las prioridades en cuanto a implementación de controles o mejoras en los procesos, facilitando la toma de decisiones.

4.4. Gestión del Sistema de Prevención del LA/FT

El Sistema de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LA/FT) de la Coopac San Martín, está implementado con componente de cumplimiento, que se encuentra conformado por las políticas y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración en el marco de la Ley y con componente de gestión de riesgos, que comprende controles, aquellos relacionados a la detección oportuna, con la finalidad de evitar que la Coopac sea utilizada con fines vinculados con el LA/FT; la cual está a cargo del Oficial de Cumplimiento a dedicación exclusiva, quien cuenta con un personal de apoyo para el desarrollo de las funciones del sistema de prevención del LA/FT. Asimismo, el Oficial de Cumplimiento se encarga de reportar la UIF – Perú, acerca de las operaciones calificadas como sospechosas, elaborar los informes semestrales sobre la base de la reglamentación emitida al respecto por la SBS y como función principal supervisar el sistema de prevención del LA/FT, así como su cumplimiento, informando los resultados de dicho proceso al Consejo de Administración.

Para el año 2018, se ha elaborado el Programa de Actividades de la Unidad de Cumplimiento referido a la Gestión de los Riesgos del LA/FT, que contempla: Regímenes de conocimiento de socio, Diseño de metodologías y aplicación de perfil de riesgo de socio (scoring), Modificación del Manual de Prevención y Gestión de los Riesgos del LA/FT y Mejoras en los aplicativos del Registro de Operaciones (RO), entre otras. Además de las visitas programadas, a toda la Red de Agencias observando el cumplimiento del sistema de prevención y la obligación de informar las transacciones inusuales; asimismo la colaboración estrecha con las autoridades competentes.

Adicionalmente, los esfuerzos de capacitación y entrenamiento, en materia de Prevención del LA/FT, son parte importante de la política y estrategia de la Coopac, para con la gestión del riesgo del LA/FT, las cuales estuvieron enmarcadas de acuerdo a los aspectos establecidos por la Superintendencia dirigido a los dirigentes, gerentes y trabajadores, del mismo modo el Oficial de Cumplimiento y asistente participaron en capacitaciones especializadas sobre la gestión de los riesgos del LA/FT.

De esta manera la Coopac San Martín, reafirma su compromiso de tener un Sistema de Prevención y Gestión de los Riesgos del LA/FT, que cumpla con las exigencias regulatorias, lo cual permitirá conocer mejor a sus socios para establecer relaciones sólidas y confiables en beneficio del crecimiento rentable y sostenible de la institución.

Capítulo V

Gestión de la
Calidad
Organizacional

5.1. Calidad en el Servicio

Lograr la excelencia en el servicio ha sido uno de nuestros principales retos durante el año 2018, para ello se han establecido estrategias orientadas a su cumplimiento, tales como, la estandarización y mejora de procesos, así como la optimización de la estructura organizacional. Asimismo se ha seguido implementado mecanismos orientados a la transparencia de la información, alineándonos a las resoluciones de la Superintendencia de Banca y Seguros; del mismo modo se ha establecido políticas orientadas a mejorar la infraestructura y estandarizar los diseños arquitectónicos de las agencias, así como a cambiar su ubicación a zonas más estratégicas.

5.2. Mejora de Procesos

Durante el año 2018, La Coopac San Martín ha venido realizando mejoras continuas previstas para este periodo. Asimismo se han establecido políticas alineadas a la optimización de costos operativos y mejora de los tiempos en la atención a los socios, de la mano con los requerimientos del mercado, del mismo modo se ha procedido a realizar mejoras en la normativa orientada a crear mecanismos de control que minimicen los riesgos inherentes a las actividades de la institución.

La Coopac San Martín es consciente que, para poder seguir con el crecimiento es necesario estandarizar los procesos y normas que la rigen, por ello se continúa con la revisión total de las normas internas y su reestructuración, lo que ha permitido contar con un sistema de normas ágil y efectivo, que permita responder de manera óptima a los nuevos desafíos que enfrenta nuestra institución en su camino hacia el crecimiento proyectado.

La Coopac San Martín entiende que para mantener y superar su tendencia de crecimiento actual es necesario que sea más eficiente y eficaz, por ello es que en el año 2018 se ha continuado con la optimización de la estructura organizacional de forma tal que nuestra institución este adecuadamente dimensionada para el volumen de operaciones que actualmente realiza y este adecuadamente preparada para el crecimiento esperado. Es así que en agosto del 2018, se implementó el área de procesos y métodos.

5.3. Transparencia de la Información

Conforme transcurre el tiempo la Coopac San Martín es consciente de que el consumidor de servicios financieros es cada vez más exigente. Esto ha sido en el año 2018 una motivación para buscar políticas y mecanismos que permita a los socios y potenciales socios contar antes, durante la contratación y a lo largo de la relación contractual con información relevante respecto del producto o servicio que va a recibir, y al mismo tiempo permitir brindar una información clara, detallada y transparente.

Las políticas y mecanismos adoptados han sido alineados a lo establecido el Reglamento de Transparencia de Información y Contratación con Usuarios del Sistema Financiero, según Resolución de la Superintendencia de Banca y Seguros, teniendo en cuenta el principio de transparencia de la información, en ese sentido la Coopac San Martín es clara en la información que brinda a sus socios; es decir, es diligente en las explicaciones que transmite respecto de los productos y servicios que ofrece, a fin de que sus socios comprendan las características, beneficios, riesgos, condiciones aplicables y puedan de manera responsable, tomar decisiones adecuadas de consumo.

5.4. Edificaciones y Mejoras en la Infraestructura

Lo más relevante en el periodo 2018, fue la construcción del nuevo local de la Agencia San José de Sisa que tiene las siguientes características:

Nuevo Local Agencia San José de Sisa .

Jirón Huáscar N° 394-San José de Sisa

- **Obra “Construcción del Local Institucional de la Coopac San Martín de Porres Ltda., Agencia San José de Sisa, Provincia el Dorado y Región San Martín”.**

- **Monto de la Inversión.**

El monto de inversión realizado, de acuerdo a la última valorización técnica financiera de la obra, asciende a S/ 1, 212,463.38 (Un millón doscientos doce mil cuatrocientos sesenta y tres con 38/100 soles).

Corresponde a un local de dos pisos, con diseño arquitectónico moderno, para el funcionamiento de las áreas de atención al socio y administrativa con amplias plataformas de operaciones y créditos que garantiza al socio una atención con el confort requerido, la edificación posee un diseño con acabados acorde a la estandarización de las demás agencias, sistema de climatización, sistema eléctrico con transferencia automática a un generador, sistema de vigilancia y alarmas en todos sus ambientes que garantiza la operatividad y seguridad en la agencia.

Agencia Lamas

Jr. 16 de octubre N° 827-Lamas

Obra “Mejoramiento de Infraestructura del Local Institucional de la CAC San Martín de Porres Ltda. – Fachada de la Agencia Lamas”

- **Monto de la Inversión.**

El monto de inversión realizado de acuerdo a la liquidación técnica financiera de la obra, asciende a S/ 143,266.53 (Ciento cuarenta tres mil doscientos sesenta y seis con 53/100 soles).

Corresponde al mejoramiento de la fachada con un diseño moderno, de los ambientes de plataforma del área de operaciones y créditos que considera la instalación de un nuevo mobiliario de acuerdo a la estandarización de las demás agencias, la implementación de un sistema de climatización y sistema de vigilancia y alarmas que garantiza la operatividad, seguridad y confort de los socios y trabajadores.

5.5. Mejores Tecnológicas

Comprometidos con garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información de nuestros asociados, que es el componente medular de nuestro funcionamiento, hemos llevado a cabo acciones que nos permitan cumplir con esta responsabilidad, tales como:

Interconexión con Agencias

El desarrollo en la infraestructura tecnológica de comunicaciones de nuestra región y la creciente presencia de proveedores de servicios nos ha permitido cumplir con las expectativas de mantener los estándares de calidad de atención hacia nuestros socios. Por ello, durante el 2018 desplegamos una nueva red de comunicaciones íntegramente en fibra óptica en todas nuestras oficinas mejorando significativamente los tiempos de atención y la calidad del servicio que brindamos a nuestros asociados y permitiéndonos de esta forma tener mayor presencia en línea.

Centro de Datos

Realizamos una inversión superior a los S/ 350,000.00 en la implementación de nuestro nuevo centro de procesamiento de datos ubicado en nuestra Sede Central homologando sus características al nivel II de la clasificación TIER para Datacenter establecido en el estándar internacional ANSI/TIA-942 por el Uptime Institute, entre estas características tenemos:

- Redundancia en equipos UPS.
- Redundancia en fuentes de Energía (Energía comercial y Generadores Auxiliares).
- Piso Técnico (suelo elevado).
- Equipo de Enfriamiento de Precisión especializado para centros de Datos.
- Contención de pasillos frío y caliente.

Este último punto además del cumplimiento con el estándar internacional, nos permite ser más eficientes en el consumo energético de nuestro centro de datos y la correspondiente reducción de nuestra huella de carbono.

Adicionalmente a las adecuaciones físicas, se han realizado mejoras en la protección lógica de los equipos implementado barreras de seguridad perimetral para la protección de nuestra red institucional.

Voto Electrónico

En este periodo como parte de la modernización de servicios que ofrecemos a nuestros socios se realizó el lanzamiento del sistema de voto electrónico el cual permitió realizar el proceso general de elecciones de delegados 2018 de forma ágil, reduciendo drásticamente los tiempos de ejecución del proceso y obtención de resultados en comparativa con los procesos manuales ejecutadas anteriormente, además de esto permitió que los electores ejerzan su derecho a voto desde la comodidad de sus hogares a través de nuestro servicio de Socio en Línea.

5.6. Gestión del Capital Humano

Aspectos Generales

El Área de Gestión y Talento Humano es responsable de seleccionar, evaluar y velar que cada colaborador realice sus funciones encomendadas a fin de alcanzar los objetivos institucionales que se sustentan en la misión y visión, dentro de un adecuado clima laboral donde prime el compañerismo y la solidaridad.

El Área de Asistencia Social es un soporte constante en la búsqueda de mejorar la calidad de vida de los colaboradores, por consecuente ayuda a la mejora del clima organizacional, fortalece la integración entre sus miembros y promueve el bienestar familiar, para lo cual ha desarrollado programas y actividades que ayudan a cumplir con los fines de la organización y el desarrollo personal del colaborador. Dentro de éste contexto cabe resaltar actividades de integración, exámenes médicos ocupacionales, simulacros de sismo y contra incendios.

De igual forma apoya directamente en temas de seguridad y salud en el trabajo, siendo una preocupación constante el cuidado de la salud, la prevención de accidentes de trabajo y de primeros auxilios.

Distribución el Personal

Al 31 de diciembre del 2018, la planilla de personal muestra lo siguiente:

GRUPO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Administración	51	23 %
Créditos y cobranzas	98	45 %
Operaciones	50	23 %
Personal de apoyo	20	9 %
TOTAL	219	100 %

El personal de administración es el que planifica y ejecuta directa o través de sus áreas correspondientes, las políticas pre establecidas dándole el soporte necesarios para el cumplimiento de metas y objetivos.

El personal que labora para créditos y cobranzas y para operaciones, son los ejecutores directos y principales del giro del negocio de la institución, todos han sido bien capacitados para ejercer sus funciones con eficiencia y eficacia.

El personal de apoyo contribuye a dar soporte a las demás áreas y permite un ordenamiento de labores.



Selección de Personal

Estando dentro de un mercado competitivo, la exigencia de tener personal altamente calificado resulta fundamental, por lo que se está poniendo especial énfasis en seleccionar personal, para lo cual se ha establecido con el apoyo de la asesoría de un especialista internacional, políticas de reclutamiento que buscan captar nuevo personal con aptitudes emprendedoras y sobre todo con principios y valores que se reflejen en la atención al socio.

Entrenamiento y Capacitación

Todo el personal que ingresa inicia su labor con un proceso de inducción, el cual está a cargo de un responsable quien le brindará los conocimientos concernientes a sus labores para adaptarse y estar apto en la prestación de servicios a los socios.

La institución como parte de la mejoras continuas brinda al personal capacitación en temas relacionados a sus funciones y responsabilidades, además de capacitar en lo concerniente a las normativas establecidas por la SBS.

Ambiente Laboral

Para asegurar la sostenibilidad y garantizar un buen ambiente laboral que influya directamente en la satisfacción y productividad, la alta dirección ha tenido especial cuidado en brindar un adecuado ambiente de trabajo, teniendo como componentes principales el cuidado de la salud integridad física y mental.

Capítulo VI

Informe del Consejo de Vigilancia

Carta del Presidente CONSEJO DE VIGILANCIA



Señores Delegados y Directivos:

En cumplimiento de lo establecido en el Estatuto de la Coopac San Martín, pongo en consideración de la Asamblea General Ordinaria de Delegados, la Memoria del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio económico y administrativo del año 2018, documento que nos permite exponer en forma resumida el análisis de nuestra labor realizada y que está relacionada con la fiscalización y control, pues así lo establece la Ley General de Cooperativas, el estatuto y la Resolución SBS N° 742-2001 “Reglamento de Auditoría Interna para las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a operar con recursos del público, que en su artículo 4° expresa: ***“El Consejo de Vigilancia es responsable de realizar las labores de auditoría interna señaladas en el artículo 6° del presente Reglamento, mediante una Unidad de Auditoría Interna o un Auditor Interno...”***

El objetivo del órgano de fiscalización y control es salvaguardar los intereses de los socios, por ello en coherencia con esta función, verificamos las actividades desarrolladas por la institución, buscando siempre la seguridad del patrimonio de la Coopac. En la actual coyuntura social y económica del País, en donde se dictan normas técnicas y legales por los organismos de control como son la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), la exigencia de conocerlas y aplicarlas conlleva a un estudio constante, orientando nuestra actuación a trabajar en forma planificada y coordinada, acción que tiene su soporte técnico, en la Unidad de Auditoría Interna, que de acuerdo a normas es la encargada de realizar la evaluaciones respectivas.

Atentamente.

Sra. Teodosia Alegría Arévalo
Presidente

I. Constitución del Consejo Directivo

En la XLII Asamblea General Ordinaria de Delegados realizada el 24 de marzo de 2018 en la ciudad de Bellavista se eligieron 02 miembros titulares, en reemplazo de los que cesaron en sus funciones, quienes se incorporan a los 03 miembros que siguen en funciones completando el número de miembros que señala el estatuto. Luego, en estricto cumplimiento del Reglamento Interno del Consejo de Vigilancia, fueron elegidos los cargos, se procedió a su instalación y juramentación, quedando conformado de la siguiente manera:

Presidente	: Sra. Teodosia Alegría Arévalo
Vicepresidente	: Sr. Antonio Azalde Coral
Secretario	: Sra. Norith Mozombite Tenazoa
Primer Vocal	: Sr. Rolando Soto Rios
Segundo Vocal	: Sr. Jesel Del Castillo Rodríguez

II. Actividades Realizadas en el Periodo 2018.

Conforme a lo dispuesto en la Ley General de Cooperativas y en el Estatuto de la Coopac San Martín, el Consejo de Vigilancia es el órgano interno encargado de fiscalizar a la propia entidad y para el cumplimiento de sus responsabilidades cuenta con el apoyo de la Unidad de Auditoría Interna. Debo mencionar que para el cumplimiento de sus funciones de fiscalización, el Consejo de Vigilancia cuenta, entre otras, con las siguientes atribuciones:

- 1) Velar porque la contabilidad sea llevada con estricta sujeción a la Ley.
- 2) Vigilar que los fondos en caja, bancos y valores y títulos de la Coopac o los que ésta tenga en custodia o en garantía estén debidamente salvaguardados.
- 3) Inspeccionar los libros de actas del Consejo de Administración y de los Comités y los demás instrumentos exigidos que establece la Ley.
- 4) Solicitar al Consejo de Administración o a Gerencia General, informes sobre el cumplimiento de los acuerdos de aquél y de la Asamblea General y de las disposiciones de la Ley, Estatuto y los Reglamentos Internos, así como sobre los actos administrativos realizados.
- 5) Disponer cuando lo estime conveniente, la realización de arqueos de caja y auditorías.
- 6) Proponer al Consejo de Administración las ternas de auditores externos contratables por la Coopac.

La Coopac debe contratar una Sociedad de Auditoría Externa para que se encargue de realizar el examen del ejercicio económico de cada año, de acuerdo a lo establecido en la Resolución SBS No. 741- 2001 “Reglamento de Auditoría Externa de las Cooperativas de Ahorro y Crédito no Autorizadas a Operar con Recursos del Público”, expedida por la SBS.

Para este efecto, se invitaron a diversas sociedades de auditoría de los cuales se presentaron diecinueve propuestas, se procedió a su evaluación y a poner en conocimiento del Consejo de Administración la terna de las Sociedades de Auditoría seleccionadas: Vera & Asociados Sociedad Civil, Barrientos Rodríguez Asociados S.C. y Cruzado & Asociados S.C. Auditores y Consultores. En el mes de agosto del 2018, el Consejo de Administración aprobó la propuesta de la Sociedad de Auditoría Vera & Asociados Sociedad Civil, disponiendo que se suscriba el respectivo Contrato de Locación de Servicios Profesionales y poniéndolo en conocimiento de la

Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Perú, FENACREP. En la presente Memoria de la Cooperativa se incluye el Informe Final de la mencionada Sociedad de Auditoría, que contiene el desarrollo de la labor ejecutada, incluyendo el Dictamen de los Auditores Independientes.

Diagnóstico del Funcionamiento del Sistema de Control Interno

La Coopac tiene una estructura administrativa que se adapta a las características de su desarrollo, manteniendo una organización interrelacionada entre sí, con funciones, responsabilidades y grado de dependencia establecidas en el Manual de Organización y Funciones. Dicha organización incluye el funcionamiento de la Unidad de Auditoría Interna, como órgano de control dependiente del Consejo de Vigilancia y que está a cargo de un profesional contador público colegiado. Entre los aspectos más importantes que debe ser materia de estudio y análisis por parte de la Unidad de Auditoría Interna puede mencionarse, entre otros, las que tienen relación con el otorgamiento de créditos, reglamento de cobranzas y políticas para la recuperación de los préstamos, aprobación y aplicación del Manual para la Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo y la implementación del Sistema Integral de Riesgos.

Objetivos Anuales:

Los principales objetivos previstos para el año 2018, han sido los siguientes:

- a) Determinar la situación financiera y económica de la Coopac mediante la evaluación de políticas, prácticas y procedimientos que permitan verificar la exactitud y calidad de la información contable y financiera, sujetas a disposiciones legales, estatutarias o normativas.
- b) Determinar las áreas críticas donde, por fallas del control interno o los procedimientos establecidos, sean necesarias acciones correctivas.
- c) Establecer si los registros contables se sujetan a prácticas, normas y principios de contabilidad generalmente aceptadas.
- d) Proporcionar una evaluación objetiva respecto a la liquidez, solvencia y rentabilidad de la Coopac y al desempeño de sus Directivos y Funcionarios, en concordancia con la normatividad vigente.

Las tareas que corresponde desarrollar al Consejo de Vigilancia, así como el trabajo de coordinación permanente, ha permitido que las decisiones y acuerdos estén orientadas a que la COOPAC pueda desarrollar su labor cumpliendo con lo establecido en las normas legales para alcanzar sus fines y objetivos en bien y en beneficio de todos los socios.

Plan Anual de Trabajo

Para el cumplimiento de los objetivos propuestos se ha aprobado el Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna del período 2018 y que comprende el desarrollo las siguientes actividades:

1. Actividades Programadas.- Consistente en la revisión del cumplimiento de las políticas y procedimientos implementados para el otorgamiento, seguimiento, evaluación, clasificación de los deudores; verificación del adecuado y oportuno registro contable y del

cálculo de las provisiones por las diferentes modalidades de crédito; verificación del cumplimiento de los límites operativos de la Coopac y del cálculo de los activos ponderados por riesgo y del patrimonio efectivo. Igualmente debe considerarse dentro de las actividades programadas, la evaluación de los riesgos informáticos que enfrentan; verificación de la valorización de las inversiones realizadas; evaluación del nivel de reclamos presentados por los socios; verificación de la actualización del padrón de socios; verificación del cumplimiento de los acuerdos de la Asamblea General de Delegados; evaluación del cumplimiento de las recomendaciones formuladas por el Consejo de Vigilancia, los Auditores Externos y por la FENACREP.

Asimismo se realizó la evaluación general de los aspectos siguientes: fondos disponibles, cuentas por cobrar, bienes adjudicados y recuperados, activo fijo, otros activos, depósitos, patrimonio, resultados. Dentro de estas actividades programadas, la Unidad de Auditoría Interna debe también efectuar la evaluación de otros aspectos, tales como: cumplimiento de la Ley General de Cooperativas, ejecución presupuestal, plan operativo y estratégico, verificación del cumplimiento de las operaciones y servicios autorizados por la Resolución SBS N° 540-99, cumplimiento de los acuerdos del Consejo de Administración, verificación del estado de los procesos judiciales a deudores morosos, evaluación de las actividades del Comité de Educación, evaluación del Sistema de Prevención del Lavado Activos y del Financiamiento del Terrorismo, verificación de la adecuación de la gestión integral de riesgos.

2. Actividades no Programadas

2.1.-Originados por requerimientos del Consejo de Vigilancia

III.- Presupuesto del Consejo de Vigilancia Periodo – 2019

El cual lo presentamos a consideración ante esta magna Asamblea General Ordinaria de Delegados en cumplimiento de lo señalado en el D.S. 04-91-TR para su aprobación, haciendo presente que este mismo presupuesto del Consejo de Vigilancia junto con el presupuesto de la Unidad de Auditoría Interna, fue presentado en el mes de Diciembre del 2018 al Consejo de Administración y Gerencia General para ser incorporado en el Presupuesto Institucional 2019.

							UIT	4,200.00
PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE VIGILANCIA Y DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA - PERIODO ECONÓMICO 2019								
CONSEJO DE VIGILANCIA	PASAJE IDA/VUELTA	DIETAS	Nº DE DÍAS X VISITA	Nº PART.	FRECUENCIA ANUAL	COSTO TOTAL POR SESIÓN CV	COSTO ANUAL	
a. Sesiones Ordinarias 15% de la UIT								
Dietas Ene / Dic. 2019		630.00		5	24	3,150.00	75,600.00	
Pasajes	70.00		1	3	24	210.00	5,040.00	
b. Sesiones Extraordinarias					12	-	-	
c.- Asesorías externas								
De expertos en asuntos especializados.					1	15,000.00	15,000.00	
Para consultoría Legal Externa					1	5,000.00	5,000.00	
TOTAL PRESUPUESTO CONSEJO DE VIGILANCIA							100,640.00	

Nota.- No incluye capacitación porque ello está dentro del presupuesto del Comité de Educación.

PALABRAS FINALES

Debo mencionar que las tareas que corresponde desarrollar al Consejo de Vigilancia, así como el trabajo de coordinación permanente que se lleva a cabo con los otros órganos de la Coopac, ha permitido que las decisiones y acuerdos que se han tomado a lo largo del ejercicio económico y administrativo del año 2018 estén orientadas a que la Coopac pueda desarrollar su labor cumpliendo con lo establecido en las normas legales, para alcanzar sus fines y objetivos en bien y en beneficio de todos los socios. Expreso mi agradecimiento a los directivos de este Consejo, señores Antonio Azalde Coral, Norith Mozombite Tenazoa, Jesel del Castillo Rodríguez y en especial al Ing. Rolando Soto Ríos, quien culmina su mandato, a los miembros integrantes del Consejo de Administración y de los Comités, a los funcionarios y empleados de la Coopac, a los socios y a ustedes, señores delegados, por su permanente apoyo.

Muchas gracias.

Sra. Teodosia Alegría Arévalo.
Presidente del Consejo de Vigilancia

Capítulo VII

Informe del Comité de Educación

Carta del Presidente **COMITÉ DE EDUCACIÓN**

Amigas y amigos cooperativistas,

Agradecer a Dios por la oportunidad de expresarme ante ustedes y saludar a los colegas directivos de Educación Sra. Caridad Sánchez Arbildo y Sr. Rafael Díaz Murrieta, a los integrantes de las Comisiones de Educación quienes creyeron y abrazaron sus planes en cada agencia, gerentes, administradores y colaboradores en general; quienes nos acompañaron en el Comité de Educación.



El movimiento cooperativo del 2018 fue de nuevos desafíos globales: “equidad de género – ingreso de jóvenes al sistema financiero y la migración” (ACI 2018). Así mismo, en nuestro contexto cooperativo, hemos estado desarrollándonos con los mismos principios y valores que nos dejaron los pioneros de Rochdale en 1844 y los dirigentes del movimiento cooperativo sanmartinense desde 1963, quienes comenzaron a marcar el camino para seguir siendo más exigentes. El cooperativismo debe ser una opción de hacer mejor las cosas, no una rueda de auxilio del sistema financiero. Del mismo modo, fortalecido en la escuela, para generar la capacidad de reaccionar frente a las exigencias y desafíos globales, ello ha sido nuestro horizonte.

Después de este panorama cooperativo, el equipo del Comité de Educación de la Coopac, en el periodo 2018 – 2019 ha brindado y brindará un selecto grupo de personas profesionales de instituciones de reconocido prestigio, con vasta experiencia nacional e internacional, para el empoderamiento de las capacidades en el plano directivo, colaboradores, delegados, socios y público interesado, porque necesitamos una cooperativa más solidaria y potenciar lo que poseemos; todo ello en el marco de los programas y actividades educativas y la puesta en marcha de planes pilotos, siguiendo el 5° principio cooperativo: “Educación, entrenamiento e información”; que nos ha permitido seguir siendo una Coopac confiable y sostenible en el tiempo en cada una de nuestra red financiera y a nivel nacional. Para ello se contó con un presupuesto aprobado por la XLII Asamblea de Delegados, equivalente al 12% de los remanentes obtenidos al finalizar el año 2017.

Para concluir, queremos que el año 2019 nos encuentre integrados, embanderados con el cooperativismo y mejor preparados para responder educativamente a la familia de socias y socios de nuestra Coopac; respetando los principios y valores cooperativos; es nuestro deseo y debe ser nuestra hoja de ruta.

Un afectuoso abrazo cooperativo y solidario a cada uno de ustedes.

Atentamente;

Sr. José Ruiz Del Águila
Presidente

“La educación es fundamental para la felicidad social; es el principio en el que descansan la libertad y el engrandecimiento de los pueblos”.

Benito Juárez (1806 – 1872).

De acuerdo al acta de instalación, la elección y designación de los cargos para el Comité de Educación, correspondiente para este período se realizó el 24 de marzo de 2018 tal cual consta en el folio N° 59 del referido documento, quedando conformado de la siguiente manera.

Presidente : Sr. José Ruiz Del Águila.
Vicepresidente : Sr. Rafael Díaz Murrieta.
Secretaria : Sra. Caridad Sánchez Arbildo.

Educación Cooperativa

Las comisiones de educación de nuestra red de agencias año a año establecen sus planes de trabajo considerando actividades productivas y de capacitación dirigidas a nuestros socios y población interesada con el objetivo de que puedan aprender, perfeccionarse y emprender una oportunidad laboral que les permita crecer económicamente y mejorar su calidad de vida.

En este 2018 se trabajó lo siguiente:

COOPESALUD:

Se realizaron actividades como el ya conocido ciclo vida en la agencia Lamas, el taller de educación saludable y motriz para los socios de la agencia Saposoa y el programa de salud física –gimnasia aeróbica en la agencia Tingo María; beneficiando a un total de 1,053 participantes.



COOPEDUCA:

Se benefició a 3,810 participantes quienes asistieron a cursos de capacitación en los que se trataron temas sobre educación financiera, doctrina y filosofía del cooperativismo, formación de líderes, prevención de riesgos y desastres naturales, primeros auxilios, atención al cliente, reciclando con creatividad, la importancia de la cultura del ahorro para alcanzar nuestros sueños, entre otros.



COOPEPYME:

Se desarrollaron importantes talleres productivos como: tintes y ondulaciones, prendas de vestir para caballeros, elaboración de pan y bocaditos artesanales, bordado en cinta, manicure y pedicure, lencería del hogar, manualidades navideñas, repostería, retos de la empresa familiar y gestión empresarial para MYPES, con estas actividades productivas se benefició a 770 participantes.



COOPEVIDA:

Porque nos preocupamos por el cuidado y preservación de nuestro ambiente las comisiones de educación realizaron actividades de mantenimiento y conservación de áreas verdes, se implementaron módulos de reciclaje en instituciones educativas del distrito de Lamas, se desarrolló el proyecto de siembra, cultivo y cuidado de plantas medicinales y aromáticas, se colocaron contenedores de residuos, biohuertos y se implementaron señalizaciones de prohibiciones y sensibilización en puntos críticos de la ciudad de Iquitos.



Programa de Estudio Cooperativo

Entre los principios cooperativos tenemos la educación, entrenamiento e información y nuestra Coopac se preocupa por mantener actualizados y preparados a los socios para que puedan proceder de manera proactiva ante la versátil coyuntura y para ello se organiza el Programa de Estudio Cooperativo, que este 2018 desarrolló el tema “Colaborando en una sociedad competitiva”, a cargo de un conferencista de talla internacional. Durante 4 meses se benefició a 1,311 personas entre socios y población interesada de cada una de nuestras once agencias.



Capacitación a Delegados

Cumpliendo con nuestro plan de actividades el 16 de noviembre realizamos una capacitación dirigida a los delegados en el que se trató un importante tema para su formación dirigencial como “Liderazgo y Comunicación”, beneficiando a 96 participantes.



Formación y Capacitación de Directivos

Empresas como la nuestra cimientan sus bases en decisiones acertadas de sus cuadros directivos y para ello deben estar capacitados de acuerdo a las necesidades y teniendo en cuenta el rol que desempeña cada uno.

Por nombrar algunos cursos, asistieron al CADECOOP 2018: Cooperativismo Peruano, visionando el futuro (Consejos de Administración y Vigilancia); XXXII PADCOOP 2018: Gestión de la Innovación para Organizaciones Cooperativas (Consejo de Administración y Comité de Educación); V Cumbre Cooperativa de las Américas: El Cooperativismo en la hora de los desafíos globales (Consejos de Administración y Vigilancia); I Curso Taller: Técnicas para optimizar la gestión de créditos y morosidad en las cooperativas (Consejos de Administración y Vigilancia);

Taller de Elaboración de Plan Estratégico (Consejos de Administración y Vigilancia y Comités de Educación y Electoral); II Seminario Taller Nacional 2018: El Comité de Educación y Estrategias para el Desarrollo Cooperativo Sostenible (Comité de Educación); IV Seminario Taller Nacional: El Comité Electoral y el Nuevo Marco Legal para las Cooperativas (Comité Electoral), entre otros espacios de enseñanza que contribuyeron acertadamente en su formación.



Formación y Capacitación a Funcionarios y Colaboradores.

En la actualidad la capacitación es la respuesta a la necesidad que tienen las empresas o instituciones de contar con colaboradores calificados y productivos, con el fin de mejorar su rendimiento y elevar su capacidad, razón por la cual nuestros colaboradores participaron en diversas actividades de capacitación.

Nombraremos algunos espacios de aprendizaje como: Seminario Taller: Gestión del Riesgo Crediticio, Estrategias y Prácticas Modernas en la Administración del Portafolio de Préstamos y Cobranzas en Instituciones de Microfinanzas (6 participantes); Taller práctico presencial: Implementando Comprobantes Electrónicos 2018 (3 participantes); Seminario Taller: Productos microfinancieros y derechos del consumidor: Marco Regulatorio y Supervisión Vigente, mejores prácticas y lecciones aprendidas (13 participantes); V Cumbre Cooperativa de las Américas: El Cooperativismo en la hora de los desafíos globales (1 participante); Seminario Taller Internacional: Planeamiento Estratégico y Balance Scorecard (1 participante); Convención Nacional de Normas Internacionales de Información Financiera: Eficiencia en la Utilización de las NIIF en la Preparación de los Estados Financieros (4 participantes); Taller Vivencial de Finanzas y Ventas (62 participantes); Curso de Capacitación: Políticas y Procedimientos del Área de Operaciones, Nuevo Reglamento de Caja Chica, Cambios en el Sistema Informático (15 participantes); Taller de Evaluación del Plan Estratégico (23 participantes); Capacitación en Revisión y Definición de las Políticas, Procedimientos, y Metas de Negocios para el ejercicio 2019 (26 participantes); Interpretación y Plazos de la Circular N° 016-2018-bcrp Reglamento de Canje de Billetes y Monedas (36 participantes).



Formación y Capacitación en Sistema de Prevención de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo del Oficial de Cumplimiento, Dirigentes y Trabajadores.

El riesgo del lavado de activos y financiamiento del terrorismo está cobrando cada vez mayor importancia y se convierte en una preocupación en los diversos sectores económicos, no solo financiero sino también de aquellos vinculados a la economía en general, es por ello que es de vital importancia contar con dirigentes y colaboradores preparados en su prevención, promoviendo el intercambio de información, experiencias y con capacitaciones establecidas por la Superintendencia de Banca y Seguros SBS y AFPs; además, de tener un adecuado control y políticas específicas.

En el año 2018 se realizó cinco actividades de capacitación con las que se benefició a dirigentes (30) y colaboradores (199).



Capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo

La Seguridad y Salud en el Trabajo es un derecho fundamental de todos los trabajadores y tiene como objetivo, prevenir los accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales. Para eso nuestra institución propicia el mejoramiento de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo a fin de prevenir daños en la integridad física y mental de los colaboradores que sean consecuencia, guarden relación o sobrevengan durante el trabajo; además, de brindarles espacios de capacitación.

El año 2018 se desarrolló tres importantes temas de capacitación como son: Seguridad contra Incendios (216 participantes); Técnicas del Manejo a la Defensiva (216 participantes) y Capacitación al Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (40 participantes).



Edición de Material Informativo

El material informativo de nuestra institución forma parte de un conjunto amplio de actividades encaminadas a informar y educar a nuestros socios sobre nuestros productos, servicios y noticias relacionadas.

El 2018 se contó con diversos medios para llegar a los socios como boletines informativos “Somos Socios”, programas radiales y televisivos, material publicitario que se distribuyó en las actividades conmemorativas relacionadas al movimiento cooperativo, cartilla informativa “Administrando mis Finanzas, Garantizo mi Futuro”.

Estamos conectados con el mundo entero llevando el mensaje cooperativista a través de las redes sociales.



Convención de Comisiones de Educación

Trabajar en equipo es una forma de realizar proyectos o alcanzar metas específicas, es un esfuerzo de cada uno de los miembros de un equipo. En ese sentido, trabajar en equipo le permite a las Comisiones de Educación fomentar un buen clima laboral, aportar ideas para la realización y el cumplimiento de las actividades orientadas a los socios y público en general de nuestra red financiera de manera responsable, comprometida y desinteresada, labor que la dan a conocer en las Convenciones de Comisiones de Educación al definir propuestas estratégicas para la elaboración de los respectivos planes de trabajo de las agencias, acorde a los objetivos del plan estratégico.

La Convención de Comisiones de Educación realizada el 18 y 19 de mayo del 2018 en la ciudad de Tarapoto contó con la participación de dirigentes (6), delegados (25), funcionarios (14) y colaboradores (11).



Mesa Descentralizada de Trabajo

La mesa descentralizada de trabajo es un punto de encuentro de los integrantes de las Comisiones de Educación, dirigentes y administradores con la finalidad de intercambiar experiencias, informar y debatir de forma acertada el cumplimiento de sus respectivos planes de trabajo, conocer sus particularidades y presentar nuevas propuestas a favor de los socios y población interesada en participar activamente del movimiento cooperativo.

Se realizó una mesa descentralizada de trabajo en la ciudad de Bellavista en la que participaron directivos (4), delegados (20), administradores (8), funcionarios (3) y colaboradores (2).



Vacaciones Útiles

El objetivo de las vacaciones útiles de nuestra cooperativa es desarrollar en nuestros socios e hijos de socios infantiles actividades deportivas, culturales, talleres productivos y cognitivos, en un ambiente agradable y seguro promoviendo su interrelación personal, grupal, familiar y social. Nuestros socios infantiles merecen toda nuestra atención y les ofrecimos actividades divertidas como: Natación (151), fútbol (628), vóley (90), básquetbol (98), oratoria y liderazgo (304), marinera (50), karate (43), dibujo y pintura (352), ingles (38), gimnasia rítmica (100), danzas (41), computación (56), manualidades (35), ajedrez (41), haciendo un total de 2,027 beneficiarios.



Evento Institucional

Nuestra cooperativa año a año busca estimular la creatividad artística generando espacios que le permiten al participante reflexionar, sensibilizarse y tomar conciencia sobre temas coyunturales de importancia social; es así que, hace siete años consecutivos se desarrolla el concurso de dibujo y pintura con niños en etapa escolar entre 7 y 15 años de todas nuestras agencias.

Este 2018 se desarrolló el VII Concurso de Dibujo y Pintura, con temática libre, con una participación de 351 niños socios e hijos de socios.



Desarrollo Cooperativo

El 2018 se realizó con éxito la reunión empresarial denominada “Maneja tus Finanzas y Maneja tu Dinero” en las agencias de Bellavista, Iquitos y Chiclayo en la que participaron 136 socios empresarios, para ello se contó con un conferencista de reconocida trayectoria. Asimismo, se realizó un proyecto innovador denominado “Soy Emprendedor”, a la que asistieron 54 participantes, personal de tropa de la Fuerza Aérea del Perú; actividad que les permitió aprender cocina, peluquería y barman.





Capítulo VIII

Responsabilidad Social Cooperativa

Con más de 55 años de vida institucional, hemos venido trabajando y construyendo una reputación basada en el compromiso con nuestros socios a través de una gestión empresarial sostenible, guiados por nuestros principios y valores que definen nuestra identidad y distinguen a nuestro movimiento cooperativo; permitiendo el cumplimiento de nuestra misión y operar como una empresa responsable con los socios, comunidad y todas las partes interesadas con las que cooperamos.

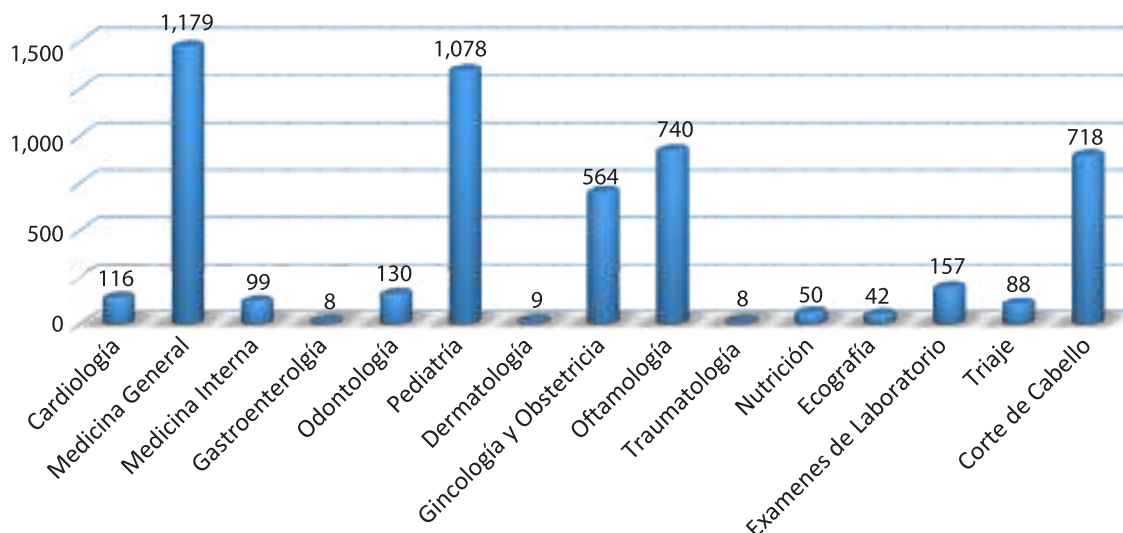
Nuestra sostenibilidad es posible en la medida en que los lugares donde operamos alcancen su desarrollo a través de un progreso equitativo, estamos conscientes que nuestro principal giro es la intermediación financiera, que manejado durante estos años con una política de gestión responsable ha llevado que la Coopac tenga una participación activa e impacto en el desarrollo económico y social de los socios y por ende de la comunidad donde nos ubicamos.

Por nuestra naturaleza social y empresarial reafirmamos nuestro compromiso de seguir siendo una institución que se guía por sus principios y valores cooperativos y renovando el compromiso de formar parte de acciones concretas que impulsan el desarrollo de la sociedad en su conjunto; es precisamente que la Coopac San Martín durante este año 2018, ha tenido una participación activa y de impacto social en uno de sus grupos de interés que es la comunidad, abarcando los siguientes pilares: salud, ambiente, apoyo social y educación; asimismo, en un contexto de cambios y adecuación es necesario adaptarnos a las necesidades de los socios y ser un agente de cambio para alcanzar el bienestar de las personas que integran nuestra organización.

1. Salud

La Coopac San Martín, ha desarrollado campañas médicas que promueven la prevención y el cuidado de la salud, brindando servicios de atención de calidad a los socios y a poblaciones con acceso limitado a ellos, beneficiándose a 4,986 personas y una inversión de S/ 148,371.34 soles. Asimismo, se promovió la práctica del deporte y actividades físicas como: Ciclo Vida (Agencia Lamas), Taller de Educación Saludable y Motriz (Saposoa) y Programa de Salud Física – Gimnasia Aeróbica (Tingo María) destinando S/ 11,894.30 soles, contando con una participación de 1,053 asistentes.

Especialidades y Servicios en Campañas Médicas 2018



2. Ambiente

Nuestras actividades como empresa, generan una serie de impactos en el ambiente, a través del uso de recursos de manera directa e indirecta; es por ello, que nuestra responsabilidad ambiental ha abarcado la realización de 4 actividades en nuestra red financiera, permitiendo contribuir a la construcción de una cultura ambiental a partir de la sensibilización y el respeto al lugar donde vivimos.

Este año 2018 destacamos las siguientes actividades: Programa de implementación de módulos en la IIEE del Distrito de Lamas, Reciclando con creatividad generamos sostenibilidad (Agencia Juanjui), Proyecto de siembra, cultivo y cuidado de plantas medicinales y aromáticas (Agencia Yurimaguas) y Taller de biohuertos (Agencia Iquitos), contando con una inversión de S/ 11,435.50 soles.

3. Educación

Las acciones que realiza la Coopac San Martín por la Educación han generado un impacto social muy importante este año 2018, logrando obtener el reconocimiento en los lugares donde se han desarrollado dichas actividades. Estas actividades no solo han beneficiado a los socios, sino a la comunidad que también participó activamente en los diferentes talleres organizados por la cooperativa.

Detallamos las actividades más resaltantes que involucraron la participación de la comunidad y es como sigue:

- **Programa de Educación Financiera:** la Educación Financiera contribuye a un futuro económicamente exitoso en nuestra sociedad, orientado a informar y concientizar a los participantes sobre una gestión responsable en relación a las finanzas. Este 2018 se trabajó este importante tema con niños y niñas del nivel primario, secundario y adultos; siendo beneficiados un total de 2,651 participantes.
- **Liderazgo Juvenil:** a través de talleres se busca motivar a la juventud para su empoderamiento con la práctica de principios y valores; asimismo, identificar a futuros líderes cooperativistas; se contó con la participación de 1,117 jóvenes.
- **Proyecto Soy Emprendedor:** con la finalidad de fortalecer las capacidades emprendedoras de los jóvenes hombres y mujeres que prestan servicio militar voluntario, en un oficio que les permita insertarse en el mundo laboral y empresarial, se ha desarrollado el Proyecto Soy Emprendedor, en las instalaciones de la Base de la Fuerza Aérea del Perú – Tarapoto, que consistió en el desarrollo de tres talleres productivos (cocina, barman y barbería), dotándoles de herramientas a través de una formación que les permitió formar su espíritu emprendedor. En dicho proyecto participaron 54 jóvenes.

4. Chocolatadas

Con el compromiso social que nos caracteriza y al conmemorarse en el mes de diciembre una fecha tan especial para las familias y más aún para los niños, la Coopac San Martín organiza

Chocolatadas Navideñas que permiten que los niños y niñas de diversas localidades de las ciudades donde nos ubicamos, disfruten de un momento agradable y festivo en esta época del año, logrando una gran satisfacción institucional por las sonrisas de los niños y niñas que fueron un total de 8,953. Para esta emotiva actividad se invirtió S/ 70,386.05 soles.

5. Apoyo Social

Otra de nuestras acciones enmarcada dentro de nuestros valores institucionales de solidaridad fue el apoyo a personas, algunas de ellas socios que han atravesado situaciones críticas de salud y que ameritaba el apoyo económico para solventar gastos de tratamiento, medicinas, traslados, etc., que el estado a través de sus seguros médicos no puede atender; asimismo, se ha brindado apoyo a instituciones deportivas y se ha implementado la Cocina del Centro de Educación Básica Especial N° 0001 (Tarapoto), que permite facilitar a los estudiantes con habilidades diferentes adquirir destrezas en el arte culinario y fortalecer su sociabilización.

Este año 2018, a través del Fondo de Apoyo Social se ha atendido 15 solicitudes con una inversión de S/ 15,728.77 soles.



Capítulo IX

Informe del Comité Electoral

Carta del Presidente COMITÉ ELECTORAL



Hermanos Cooperativistas:

Gracias a Dios y a ustedes que confiaron en nosotros para desarrollar el rol de 3 años gratificantes de aprendizaje en nuestro Comité Electoral.

Dimos pase a la ejecución de la tecnología en todas nuestras agencias con el Voto Electrónico Presencial y No Presencial, gracias al apoyo del Consejo de Administración y Gerencia General; contando con el apoyo técnico de las Gerencia de Finanzas y Planeamiento y de Tecnología.

Debo resaltar la fundamental, precisa y necesaria capacitación que aplicó el Comité de Educación a los socios y colaboradores en esta materia, bajo la atenta mirada del Consejo de Vigilancia.

Nosotros como Comité Electoral trabajamos unidos como “UN PUÑO” y no escatimamos ni tiempo, ni esfuerzo para salir airoso de esta gran responsabilidad y compromiso que todos hemos asumido como hermanos cooperativistas, con el apoyo de las diferentes áreas: Administración, Riesgos, Marketing y demás colaboradores y con el constante apoyo de las Comisiones Electorales.

“GRACIAS EQUIPO”

He concluido un ciclo maravilloso como presidente e integrante de este comité. Me despido fortalecida y con la certeza de haber contribuido satisfactoriamente con el mandato encomendado por la Magna Asamblea y espero haber retribuido la confianza y cariño de todos los que conformamos esta gran familia cooperativista.

Quiero dejarles mi sueño como un reto:

“AMPLIAR LOS DÍAS DEL VOTO ELECTRÓNICO NO PRESENCIAL”.

Con la mirada en el horizonte y mi corazón en nuestra cooperativa os digo:

¡Me alegra haberos conocido y compartido!

Muchas Gracias

Sra. Susana Bardales Canal De Burgos
Presidente

La Presidente del Comité Electoral Sra. Susana BARDALES CANAL DE BURGOS, Vicepresidente Sr. Armando SAAVEDRA BARDALES y Secretario Sr. Marden SALDAÑA CAMPOS, ponemos a su disposición el Informe Memoria Enero-Diciembre 2018.

El Comité Electoral se instala al término de la XLII Asamblea General Ordinaria de Delegados realizado en la Ciudad de Bellavista después de realizada la renovación del tercio de Directivos de fecha 24 de marzo del 2018, quedando conformado:

Presidente : Sra. Susana Bardales Canal De Burgos.
Vicepresidente : Sr. Armando Saavedra Bardales
Secretario : Sr. Marden Saldaña Campos.

Acciones Programadas

- Elaboración del Informe Memoria 2018.
- Evaluación de expedientes de socios candidatos a delegados-Proceso Eleccionario 2018.
- Depuración de candidatos a delegados-Proceso Eleccionario 2018.
- Inscripción de candidatos a delegados.
- Absolución de tachas e impugnaciones a candidaturas.
- Publicación de candidatos a delegados con guarismos.
- Implementación del Proceso Electoral-Elección de Delegados 2018 con el sistema del VOTO ELECTRÓNICO en toda la red de agencias de la Coopac SAN MARTÍN.
- Elaboración de Padrones Electorales por Agencias.
- Sufragio electoral sistema VOTO ELECTRÓNICO.
- Cómputo general de elecciones de delegados 2018 en el sistema de EL VOTO ELECTRÓNICO.
- Publicación de resultados oficiales de elección de delegados 2018 al instante en el sistema del voto electrónico.
- Entrega de credenciales a delegados electos.
- Verificación e información de la condición de los delegados actuales.
- Inscripción de Candidatos a Directivos.
- Evaluación de Candidatos a Directivos 2018.
- Publicación de Candidatos a Directivos 2018.
- Designación de miembros de Módulos de Sufragio.
- Implementación del Proceso de Elección de Dirigentes 2018.
- Elección de Directivos para el periodo 2018-2021 sistemas del VOTO ELECTRÓNICO.
- Conformación de la Nueva Junta Directiva del Comité Electoral 2018-2019.
- Entrega de credenciales a directivos electos.
- Instalación del Comité Electoral 2018-2019.
- Actualización del Reglamento Interno del Comité Electoral
- Regularización de Padrones Electorales.
- Plan de Actividades del Comité Electoral 2018-2019.
- Conformación de las Comisiones Electorales de la Oficina Principal y Agencias.
- Aprobación del Voto Electrónico Proceso Electoral 2019- Oficina Principal y Áreas Electorales.
- Elaboración del Manual de Procedimientos para el VOTO ELECTRÓNICO.
- Elaboración del presupuesto del Comité Electoral 2018-2019.
- Elaboración del Plan de Capacitación a Comisiones Electorales, Administradores y Colaboradores.

- Elaboración del Cronograma del Proceso de Elecciones 2019
- Recepción de documentos de candidatos a delegados 2019.
- Capacitación a los miembros del Comité Electoral – Lavado de Activos - Voto Electrónico – Nuevo marco legal de las cooperativas de ahorro y crédito-Elecciones y su inscripción registral de conformidad al nuevo contexto legal, ley 30822.

Actividades Desarrolladas

- Sesiones Ordinarias y Extraordinarias.
- Capacitaciones a los presidentes de las comisiones electorales, administradores y colaboradores de la Oficina Principal y Agencias de Juanjui, Bellavista, Saposoa, Picota, Sisa, Lamas, y Yurimaguas.
- Coordinaciones con Gerencia General sobre los procesos electorales.
- Coordinaciones con el Equipo de Marketing sobre los procesos electorales.
- Coordinaciones con la Gerencia de Planeamiento Estratégico sobre el Proyecto VOTO ELECTRÓNICO y el presupuesto del Comité.
- Capacitaciones a los miembros del Comité Electoral sobre diversos temas electorales"-VOTO ELECTRÓNICO y otros.

Delegados que cumplieron su periodo de delegatura en Enero-2018

1	GUSTAVO AREVALO CACHIQUE	TARAPOTO
2	ANGEL CHAVEZ TORRES	TARAPOTO
3	DARWIN DEL AGUILA SOLANO	TARAPOTO
4	WILFREDO SANCHEZ HIDALGO	TARAPOTO
5	MONICA LOPEZ GONZALES	TARAPOTO
6	BELTRAN LOZANO GONZALES	TARAPOTO
7	LLENY PINCHI CARBAJAL DE PINCHI	TARAPOTO
8	DIOMEDES PINCHI VASQUEZ	TARAPOTO
9	CLARITA DEL PILAR NAVARRO DE DEL AGUILA	TARAPOTO
10	WILDORO RAMIREZ RAMIREZ	TARAPOTO
11	JERRIS ROJAS VELA	TARAPOTO
12	TERESA DE JESUS RUIZ NAVARRO	TARAPOTO
13	ANTONIO AZALDE CORAL	LAMAS
14	SUSANA BARDALES CANAL DE BURGOS	LAMAS
15	EDWIN PANDURO ROMERO	LAMAS
16	CARIDAD SANCHEZ ARBILDO	LAMAS
17	PROSPERO TUESTA LINARES	LAMAS
18	CARLOS INFANTE DIAZ	BELLAVISTA
19	MARGARITA RAMIREZ RENGIFO	BELLAVISTA
20	JULIO CESAR ABANTO HIDALGO	SAPOSOA
21	ELENA MELENDEZ CARDENAS	SAPOSOA
22	JULIO RUBIO AREVALO	SAPOSOA
23	JOSE RUIZ DEL AGUILA	SAPOSOA
24	ELIOVINA AREVALO RIOS	JUANJUI
25	YSELA CHAVEZ TORRES	JUANJUI

26	ZILA MAKAVIT GUTIERREZ LOZANO	JUANJUI
27	RUBI LOPEZ VALLEZ	JUANJUI
28	JOHANNA RENGIFO DEL AGUILA	JUANJUI
29	LENER VASQUEZ PERDOMO	JUANJUI
30	EDINO VALENTIN RODRIGUEZ	SISA
31	CARLOS RIOS LOZANO	SISA
32	SIDUIT ROMERO GUERRA	SISA
33	RAFAEL DIAZ MURRIETA	PICOTA
34	MARIA IVONE ACOSTA LOPEZ	YURIMAGUAS
35	JOSE LUIS CASTILLO LUQUE	YURIMAGUAS
36	TEDY BARBARAN RAMIREZ	IQUITOS

Implementación del Proceso Electoral 2018

Para la renovación del Tercio de Delegados en la Oficina Principal y Agencias de Lamas, Bellavista, Saposoa, Juanjui, Sisa, Picota, Yurimaguas e Iquitos; mediante elecciones generales con la participación de los socios en su condición de hábiles que cumplieron lo establecido en el Art. 13, Art. 14, Art. 26, Art. 43, y Art. 44 del Reglamento General de Elecciones aprobado en asamblea extraordinaria de delegados realizada el 21 de noviembre de 2015 en la ciudad de Tarapoto. Al implementar el plan piloto en la ciudad de Lamas sobre el sistema del VOTO ELECTRÓNICO en las elecciones de 2018, el Consejo de administración aprobó, este sistema para ser aplicado en las elecciones para la renovación del tercio de delegados y dirigentes 2018 en las áreas electorales donde se realiza las elecciones.

INSCRIPCIÓN DE SOCIOS CANDIDATOS A DELEGADOS 2018 PRESENTÁNDOSE PARA ESTE PROCESO, LOS SIGUIENTES NÚMEROS DE SOLICITUDES POR AGENCIA SEGÚN DETALLE:

Nº	OFICINA Y AGENCIAS	TOTAL SOLICITUDES	TOTAL A ELEGIR
1	TARAPOTO	23	12
2	LAMAS	13	5
3	BELLAVISTA	8	2
4	SAPOSOA	9	4
5	JUANJUI	13	6
6	SISA	7	3
7	PICOTA	2	1
8	YURIMAGUAS	3	2
9	IQUITOS	3	1
TOTAL DE CANDIDATOS		81 CANDIDATOS	36 DELEGADOS

CÓMPUTO GENERAL DEL PROCESO ELECCIONARIO 2018

Realizada las elecciones el Comité Electoral realizó el cómputo general de votación de:

OFICINA PRINCIPAL	
Total Electores	19,806
Total votantes	5,959
Total no votantes	13,847
Votos válidos	5,512
Votos en blanco	447
Voto modalidad Presencial	5,376
Voto modalidad no Presencial	583
LAMAS	
Total Electores	3,374
Total votantes	1,570
Total no votantes	1,804
Votos válidos	1,496
Votos en blanco	74
Modalidad Presencial	1,322
Modalidad no presencial	248
BELLAVISTA	
Total Electores	6,901
Total votantes	2,539
Total no votantes	4,362
Votos válidos	2419
Votos en blanco	120
Modalidad presencial	2394
Modalidad no presencial	145
SAPOSOA	
Total Electores	3,442
Total votantes	1,725
Total no votantes	1,717
Votos válidos	1685
Votos en blanco	40
Modalidad Presencial	1519
Modalidad no Presencial	206

JUANJUI	
Total Electores	6773
Total votantes	1912
Total no votantes	4861
Votos válidos	1840
Votos en blanco	72
Modalidad Presencial	1807
Modalidad no Presencial	105
SISA	
Total Electores	2560
Total votantes	855
Total no votantes	1705
Votos válidos	834
Votos en blanco	21
Modalidad Presencial	797
Modalidad no Presencial	58
PICOTA	
Total Electores	3073
Total votantes	775
Total no votantes	2298
Votos válidos	739
Votos en blanco	36
Modalidad Presencial	720
Modalidad no Presencial	55
YURIMAGUAS	
Total Electores	4349
Total votantes	928
Total no votantes	3421
Votos validos	904
Votos en blanco	24
Modalidad presencial	866
Modalidad no presencial	62
IQUITOS	
Total Electores	2,673
Total votantes	512
Total no votantes	2,161
Votos válidos	485
Votos en blanco	27
Modalidad presencial	472
Modalidad no presencial	40

COMPARATIVO DE VOTANTES 2017-2018

VOTANTES 2017-2018					
Nº	ÁREAS ELECTORALES	2017	2018	DIFERENCIA	PORCENTAJE
1	TARAPOTO	5554	5959	405	6.79%
2	LAMAS	1553	1570	17	1.08%
3	BELLAVISTA	2393	2539	146	5.75%
4	SAPOSOA	1687	1725	38	2,20%
5	JUANJUI	1710	1912	202	10.56%
6	SISA	889	855	-34	-3,97%
7	PICOTA	677	775	98	12.64%
8	YURIMAGUAS	495	928	433	46.65%
9	IQUITOS	376	512	136	26.56%
TOTAL		15324	16775	1451	8.64%

CRECIMIENTO EN VOTACIÓN			
VARIACIÓN	2017	2018	PORCENTAJE
	15324	16775	8.64%

RESUMEN	
ELECTORES 2018	52951
SUFRAGANTES 2018	16775
PORCENTAJE DE VOTANTES	31.68%

Luego de concluido el Proceso Eleccionario realizado el 25 de febrero de 2018, según los resultados obtenidos por los candidatos participantes en este proceso, se incorporaron 36 delegados que formaron parte de los 97 delegados que asistieron a la XLII Asamblea General Ordinaria 2018 realizada en la ciudad de Bellavista.

DELEGADOS ELECTOS EN EL PROCESO ELECCIONARIO FEBRERO-2018

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	OFICINA/AGENCIA
1	ANGEL CHAVEZ TORRES	TARAPOTO
2	AYDA LUZ SAAVEDRA LOZANO	TARAPOTO
3	HILDA GONZALES NAVARRO	TARAPOTO
4	WILFREDO HIDALGO SANCHEZ	TARAPOTO
5	LUCIA PAREDES DEL AGUILA	TARAPOTO
6	CLARITA DEL PILAR PINEDO NAVARRO DE DEL AGUILA	TARAPOTO
7	MONICA LOPEZ GONZALES	TARAPOTO
8	MARUJA PERDOMO RODRIGUEZ	TARAPOTO
9	SIMI DEL AGUILA VELA DE FLORES	TARAPOTO
10	EDMITH PANDURO DEL AGUILA	TARAPOTO
11	MELAÑA PEZO DE SHUPINGAHUA	TARAPOTO
12	GERMAN RAFAEL DEL AGUILA PINEDO	TARAPOTO
13	JIMMY CLAUS DIAZ VALERA	LAMAS

14	SANDIA MAGALY CARBAJAL LOZANO	LAMAS
15	MARIA ELENA PANDURO CORAL	LAMAS
16	LUIS ALBERTO VELIZ SOLARI	LAMAS
17	ANDERSON LOZANO CORAL	LAMAS
18	YAQUI EVELIN TULUMBA CASTRO	BELLAVISTA
19	SUSANA LA TORRE RENGIFO	BELLAVISTA
20	RODOLFO FASANANDO PAREDES	SAPOSOA
21	ELENA MELENDEZ CARDENAS	SAPOSOA
22	ESTELA CARDENAS TIRADO	SAPOSOA
23	ANIBAL MORA SOTO	SAPOSOA
24	EYNSTEN CHUQUISUTA GARCIA	JUANJUI
25	EDITH JANETH FERNANDEZ FERNANDEZ	JUANJUI
26	JOHANNA RENGIFO DEL AGUILA	JUANJUI
27	ELIOVINA AREVALO RIOS	JUANJUI
28	LENER VASQUEZ PERDOMO	JUANJUI
29	EVELYN DEL ROCIO TORRES CUMPA	JUANJUI
30	JOSE MANUEL NORIEGA LOPEZ	SISA
31	JIM ROE RAMIREZ ALVA	SISA
32	EDILGENES TUANAMA TAPULLIMA	SISA
33	LLENY ESTHER HIDALGO VASQUEZ	PICOTA
34	MARIA IVONE ACOSTA LOPEZ	YURIMAGUAS
35	JOSE LUIS CASTILLO LUQUE	YURIMAGUAS
36	TEDDY BARBARAN RAMIREZ	IQUITOS

**DELEGADOS QUE ASISTIERON A LA XLII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE DELEGADOS REALIZADA EN LA CIUDAD DE BELLAVISTA
(24 DE MARZO-2018)**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	TIEMPO	SEDE
1	MARIA GERCELITA PINCHI CARBAJAL	01148434	2 AÑOS	TARAPOTO
2	EMA DAVILA VASQUEZ	00885745	2 AÑOS	TARAPOTO
3	TIBERIO RENGIFO GARCIA	010979422	2 AÑOS	TARAPOTO
4	BLUMER PAREDES PAREDES	01087218	2 AÑOS	TARAPOTO
5	ARNULFO VALLES ESCALANTE	01061021	2 AÑOS	TARAPOTO
6	LILIAN KARINA PINCHI VARGAS	71558686	2 AÑOS	TARAPOTO
7	TEODORA WILMER VALDERRAMA PADILLA	00954138	2 AÑOS	TARAPOTO
8	JOSE JAMES CHONG RENGIFO	01070268	2 AÑOS	TARAPOTO
9	JHON ZUTA PEZO	01111539	2 AÑOS	TARAPOTO
10	ANGEL PAYE MESIA	01089174	2 AÑOS	TARAPOTO
11	DIANA FLORES TIRADO	01128754	2 AÑOS	TARAPOTO
12	ARMANDO SAAVEDRA BARDALES	01080966	2 AÑOS	TARAPOTO
13	PATRICIA SANCHEZ TRIGOZO	00913033	2 AÑOS	TARAPOTO
14	TEODOSIA ALEGRÍA ARÉVALO	01127167	1 AÑO	TARAPOTO
15	CÉSAR ALFONSO SÉPTIMO MACEDO PÉREZ	01074674	1 AÑO	TARAPOTO
16	NORIT MOZOMBITE TENAZOA	01074879	1 AÑO	TARAPOTO

17	ANGEL CHAVEZ TORRES	00905392	3 AÑOS	TARAPOTO
18	AYDA LUZ SAAVEDRA LOZANO	01148758	3 AÑOS	TARAPOTO
19	HILDA GONZALES NAVARRO	01061377	3 AÑOS	TARAPOTO
20	WILFREDO HIDALGO SANCHEZ	01070752	3 AÑOS	TARAPOTO
21	LUCIA PAREDES DEL AGUILA	41383852	3 AÑOS	TARAPOTO
22	CLARITA DEL PILAR PINEDO NAVARRO	01061076	3 AÑOS	TARAPOTO
23	MONICA LOPEZ GONZALES	00954616	3 AÑOS	TARAPOTO
24	MARUJA PERDOMO RODRIGUEZ	01064516	3 AÑOS	TARAPOTO
25	SIMI DEL AGUILA VELA DE FLORES	01034034	3 AÑOS	TARAPOTO
26	EDMITH PANDURO DEL AGUILA	01123203	3 AÑOS	TARAPOTO
27	MELAÑA PEZO DE SHUPINGAHUA	01073789	3 AÑOS	TARAPOTO
28	GERMAN RAFAEL DEL AGUILA PINEDO	00956042	3 AÑOS	TARAPOTO
29	RILEY DEL AGUILA FLORES	00095897	2 AÑOS	LAMAS
30	JAVIER IVAN DIAZ ARÉVALO	46610099	1 AÑO	LAMAS
31	JACQUELINE RENGIFO PÉREZ	42776136	1 AÑO	LAMAS
32	ENDERSON VALERA RAMÍREZ	00906343	1 AÑO	LAMAS
33	ANDERSON VARGAS RAMÍREZ	00949699	1 AÑO	LAMAS
34	JIMMY CLAUS DIAZ VALERA	45231533	3 AÑOS	LAMAS
35	SANDIA MAGALY CARBAJAL LOZANO	46576397	3 AÑOS	LAMAS
36	MARIA ELENA PANDURO CORAL	00906892	3 AÑOS	LAMAS
37	LUIS ALBERTO VELIZ SOLARI	00953591	3 AÑOS	LAMAS
38	ANDERSON LOZANO CORAL	41620136	3 AÑOS	LAMAS
39	MAMANI PANDURO RUT	00884559	2 AÑOS	BELLAVISTA
40	GONZALES DE VASQUEZ LOYDITH	00875010	2 AÑOS	BELLAVISTA
41	CANCINO DAVILA MARSELA	00868037	2 AÑOS	BELLAVISTA
42	RAMOS SANCHEZ LORENZO	28104231	2 AÑOS	BELLAVISTA
43	CARDENAS REYNA NELLY	00885253	2 AÑOS	BELLAVISTA
44	MALDONADO SAJAMI FIDEL	01166135	2 AÑOS	BELLAVISTA
45	VELA PANDURO LIMBERIO SEGUNDO	00872040	2 AÑOS	BELLAVISTA
46	ACOSTA MARÍN FLOR	00868036	1 AÑO	BELLAVISTA
47	ARÉVALO SABOYA WILLIAN	01132066	1 AÑO	BELLAVISTA
48	CÁRDENAS PEÑAHERRERA JOSÉ LEONIDAS	00874953	1 AÑO	BELLAVISTA
49	SOTO RÍOS ROLANDO	00874642	1 AÑO	BELLAVISTA
50	VILLACORTA CELIS ERMÓGENES	00845395	1 AÑO	BELLAVISTA
51	YAQUI EVELIN TULUMBA CASTRO	46450814	3 AÑOS	BELLAVISTA
52	TAPULLIMA GRANDEZ LENIN	80530818	2 AÑOS	SAPOSOA
53	SAFRA RUIZ NAPOLEÓN	00864584	2 AÑOS	SAPOSOA
54	LÓPEZ SÁNCHEZ EDGAR	00840082	1 AÑOS	SAPOSOA
55	ORDOÑEZ SÁNCHEZ CARLOS ENRIQUE	01085187	1 AÑOS	SAPOSOA
56	SALDAÑA CAMPOS MARDEN	00864922	1 AÑOS	SAPOSOA
57	SILVA LÓPEZ LUZ MERY	00844293	1 AÑO	SAPOSOA
58	SOTO SHUPINGAHUA MIGUEL ÁNGEL	42121335	1 AÑO	SAPOSOA
59	RODOLFO FASANDO PAREDES	00844321	3 AÑOS	SAPOSOA
60	ELENA MELENDEZ CARDENAS	00844719	3 AÑOS	SAPOSOA
61	ESTELA CARDENAS TIRADO	00843258	3 AÑOS	SAPOSOA
62	ANIBAL MORA SOTO	00864992	3 AÑOS	SAPOSOA
63	MEZA LOPEZ LEONARDO	43459811	2 AÑOS	JUANJUI
64	REVILLA INFANTE PETRONILA	00968970	2 AÑOS	JUANJUI
65	ASPAJO HERRERA AUGUSTÍN	42032544	1 AÑO	JUANJUI

66	BARRERA RUIZ EDUARDO	42180667		1 AÑO	JUANJUI
67	CÁRDENAS CABALLERO ELVA	01004738	1 AÑO		JUANJUI
68	SALAS PÉREZ MARÍA LUISA	01002450	1 AÑO		JUANJUI
69	TARAZONA SIAS CARMEN	00972095	1 AÑO		JUANJUI
70	VÁSQUEZ DEL ÁGUILA VÍCTOR RAÚL	00851093	1 AÑO		JUANJUI
71	VILLEGAS CALLIRGOS JORGE ARMANDO	19226295	1 AÑO		JUANJUI
72	EYNSTEN CHUQUISUTA GARCIA	42277238	3 AÑOS		JUANJUI
73	EDITH JANETH FERNANDEZ FERNANDEZ	43351731	3 AÑOS		JUANJUI
74	JOHANNA RENGIFO DEL AGUILA	01172202	3 AÑOS		JUANJUI
75	ELIOVINA AREVALO RIOS	00982968	3 AÑOS		JUANJUI
76	LENER VASQUEZ PERDOMO	00964710	3 AÑOS		JUANJUI
77	EVELYN DEL ROCIO TORRES CUMPA	04778477	3 AÑOS		JUANJUI
78	PAREDES GRANDEZ GILBERTO	80403112	2 AÑOS		SISA
79	HOYOS REÁTEGUI JESSICA MILAGROS	00890277	1 AÑO		SISA
80	MORA VARGAS SAMUEL	00941892	1 AÑO		SISA
81	SHAPIAMA FASANANDO LUPE	70060926	1 AÑO		SISA
82	JOSE MANUEL NORIEGA LOPEZ	10179852	3 AÑOS		SISA
83	JIM ROE RAMIREZ ALVA	00931788	3 AÑOS		SISA
84	EDILGENES TUANAMA TAPULLIMA	00942669	3 AÑOS		SISA
85	DEL CASTILLO RODRIGUEZ JESEL	45291670	2 AÑOS		PICOTA
86	CHUJUNDAMA SINTI LENIN	01095195	1 AÑO		PICOTA
87	FLORES VÁSQUEZ ROBERT	01112584	1 AÑO		PICOTA
88	GARCÍA JIMÉNEZ MIRTA CELINDA	01097611	1 AÑO		PICOTA
89	PAREDES CHISTAMA MERY	80207570	1 AÑO		PICOTA
90	PAREDES RODRÍGUEZ ANGELITO	01095877	1 AÑO		PICOTA
91	LLENY ESTHER HIDALGO VASQUEZ	01130357	3 AÑOS		PICOTA
92	PINTO RAMOS MARIA DEL CARMEN	04745575	2 AÑOS		YURIMAGUAS
93	FASANANDO ISUIZA RUTH ELIZABETH	45065877	1 AÑO		YURIMAGUAS
94	MARIA IVONE ACOSTA LOPEZ	40845284	3 AÑOS		YURIMAGUAS
95	JOSE LUIS CASTILLO LUQUE	43263117	3 AÑOS		YURIMAGUAS
96	ANGELA PATRICIA CORREA TANG	08149021	2 AÑOS		IQUITOS
97	TEDDY BARBARAN RAMIREZ	05383304	3 AÑOS		IQUITOS

RESUMEN

ASISTENTES	97
AUSENTES	3
ZARINA MACEDO DEL AGUILA - TARAPOTO	
SUSANA LA TORRE RENGIFO - BELLAVISTA	
ROSA DELFINA LOZANO PEREYRA - BELLAVISTA	
TOTAL	100

DIRECTIVOS QUE ASISTIERON A LA XLII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS REALIZADA EN LA CIUDAD DE BELLAVISTA-MARZO 2018

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CONSEJO/COMITÉ	OFICINA/AGENCIA
1	DARWIN DEL AGUILA SOLANO	ADMINISTRACIÓN	TARAPOTO
2	JOSE RUIZ DEL AGUILA	ADMINISTRACIÓN	SAPOSOA
3	FIDEL ARMANDO BOADA ZAVALA	ADMINISTRACIÓN	LAMAS
4	WILDORO RAMIREZ RAMIREZ	ADMINISTRACIÓN	TARAPOTO
5	CARLOS RIOS LOZANO	ADMINISTRACIÓN	SISA
6	RODOLFO NOE TUESTA PUTPAÑA	VIGILANCIA	PICOTA
7	ANGELA ALEGRIA RIOS	VIGILANCIA	JUANJUI
8	ANTONIO AZALDE CORAL	VIGILANCIA	LAMAS
9	ROLANDO SOTO RIOS	VIGILANCIA	BELLAVISTA
10	TEODOSIA ALEGRIA AREVALO	VIGILANCIA	TARAPOTO
11	CARIDAD SANCHEZ ARBILDO	EDUCACIÓN	LAMAS
12	RAFAEL DIAZ MURRIETA	EDUCACIÓN	PICOTA
13	ARMANDO SAAVEDRA BARDALES	ELECTORAL	TARAPOTO
14	FELIPE SANTIAGO RAMIREZ GUEVARA	ELECTORAL	SAPOSOA
15	SUSANA BARDALES CANAL DE BURGOS	ELECTORAL	LAMAS

OBSERVACIÓN: El DIRECTIVO del Consejo de Vigilancia Sr. ROLANDO SOTO RIOS, asistió a la Asamblea como Directivo del Consejo de VIGILANCIA; en reemplazo del Directivo vacado en la asamblea ordinaria 2017, Sr: BELTRÁN LOZANO GONZALES.

DIRECTIVOS QUE CUMPLIERON SU PERIODO DE MANDATO EN MARZO-2018

- FIDEL ARMANDO BOADA ZAVALA ADMINISTRACIÓN
- WILDORO RAMÍREZ RAMÍREZ ADMINISTRACIÓN
- ANGELA ALEGRÍA RÍOS VIGILANCIA
- RODOLFO NOE TUESTA PUTPAÑA VIGILANCIA
- FELIPE SANTIAGO RAMÍREZ GUEVARA ELECTORAL

RENOVACIÓN DEL TERCIO DE DIRECTIVOS EN LA XLII ASAMBLEA GENERAL REALIZADA EN LA CIUDAD DE BELLAVISTA-MARZO 2018

DIRECTIVOS ELECTOS 2018

- PETRONILA REVILLA INFANTE ADMINISTRACIÓN
- RILEY DEL ÁGUILA FLORES ADMINISTRACIÓN
- JESEL DEL CASTILLO RODRÍGUEZ VIGILANCIA
- NORIT MOZOMBITE TENAZOA VIGILANCIA
- MARDEN SALDAÑA CAMPOS ELECTORAL

ÓRGANOS DE GOBIERNO MARZO 2018-MARZO-2019

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CONSEJO/COMITÉ	TIEMPO	OFICINA/AGENCIA
DARWIN DEL AGUILA SOLANO	PRESIDENTE	ADMINISTRACIÓN	2 AÑOS	TARAPOTO
JOSE RUIZ DEL AGUILA	VICEPRESIDENTE	ADMINISTRACIÓN	2 AÑOS	SAPOSOA
RILEY DEL AGUILA FLORES	SECRETARIO	ADMINISTRACIÓN	3 AÑOS	LAMAS
CARLOS RIOS LOZANO	VOCAL	ADMINISTRACIÓN	1 AÑO	SISA
PETRONILA REVILLA INFANTE	VOCAL	ADMINISTRACIÓN	3 AÑOS	JUANJUI
TEODOSIA ALEGRIA AREVALO	PRESIDENTE	VIGILANCIA	2 AÑOS	TARAPOTO
ANTONIO AZALDE CORAL	VICEPRESIDENTE	VIGILANCIA	2 AÑOS	LAMAS
NORIT MOZOMBITE TENAZOA	SECRETARIA	VIGILANCIA	3 AÑOS	TARAPOTO
JESEL DEL CASTILLO RODRIGUEZ	VOCAL	VIGILANCIA	3 AÑOS	PICOTA
ROLANDO SOTO RIOS*	VOCAL	VIGILANCIA	1 AÑO*	BELLAVISTA
JOSE RUIZ DEL AGUILA	PRESIDENTE	EDUCACIÓN	1 AÑO	SAPOSOA
RAFAEL DIAZ MURRIETA	VICEPRESIDENTE	EDUCACIÓN	1 AÑO	PICOTA
CARIDAD SÁNCHEZ ARBILDO	SECRETARIA	EDUCACIÓN	2 AÑOS	LAMAS
SUSANA BARDALES CANAL DE BURGOS	PRESIDENTE	ELECTORAL	1 AÑO	LAMAS
ARMANDO SAAVEDRA BARDALES	VICEPRESIDENTE	ELECTORAL	2 AÑOS	TARAPOTO
MARDEN CAMPOS SALDAÑA	SECRETARIO	ELECTORAL	3 AÑOS	SAPOSOA

**El Directivo Rolando Soto Ríos, quien fue elegido como primer suplente del Consejo de Vigilancia, ocupa por un Año, el lugar del Directivo vacado Sr. Beltrán Lozano Gonzáles.*

CANTIDAD DE DIRECTIVOS A ELEGIR EN MARZO-2019

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: 01 Directivo Titular
01 Directivo Suplente

CONSEJO DE VIGILANCIA: 01 Directivo Titular
01 Directivo Suplente

COMITÉ DE EDUCACIÓN: 01 Directivo Titular
01 Directivo Suplente

COMITÉ ELECTORAL: 01 Directivo Titular
01 Directivo Suplente

Agradecemos a los integrantes de los Consejos y Comités, Gerencia General así como también a los funcionarios, Administradores y Colaboradores en conjunto, a las Comisiones Electorales de la Oficina Principal y Agencias; que no escatimaron esfuerzo y nos brindaron su apoyo y tiempo antes, durante y después de los procesos electorales.



Capítulo X

Dictamen de Auditoría Externa



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores miembros de los Consejos de Administración, Vigilancia, y Gerencia General de la "COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MARTIN DE PORRES LTDA."

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MARTIN DE PORRES LTDA.** que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018, los estados de Resultados, de Cambios en el Patrimonio Neto y de Flujos de Efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 que se presentan con fines comparativos, fueron auditados por otros autores independientes, quienes en su dictamen de fecha 13 de febrero de 2018, emitieron su opinión en limpio.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar una evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Jr. Ayacucho N° 513 - 303 ☎ 044-206672 - RPM #949671310 e!922632904
E-mail: veraasociados2011@hotmail.com mveramondragon@outlook.es
www.veraauditores.pe

Región La Libertad - Trujillo - Perú 



3



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos la situación financiera de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MARTIN DE PORRES LTDA** al 31 de Diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú.

TRUJILLO - PERU.
FEBRERO 4 DEL 2019

VERA & ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL
Refrendado por

MANUEL A. VERA MONDRAGÓN (Socio)
Contador Público Colegiado Certificado
Matricula N° 02 - 223



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MARTIN DE PORRES LTDA.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

(Expresado en Nuevos Soles)
(Notas 1, 2 y 3)

		Por el Año Terminado al 31 de Diciembre de:		Por el Año Terminado al 31 de Diciembre de:	
		Notas	2018	Notas	2017
ACTIVO					
Disponibles	04		46,536,639		199,867,193
Cartera de Créditos – Neto de Provisión	05		247,117,363		1,131,622
Cuentas por Cobrar – Neto de Provisión	06		50,298		1,148,790
Bs Realiz. Rec en Pago y Adj y fuera de uso	07		671,771		12,519,790
Inversiones Permanentes	08		41,710		7,018,488
Inmuebles Mobiliario y Equipo Neto de Dep.	09		15,626,248		231,409
Otros Activos – Neto de Dep. Acumulada	10		326,794		345,120
					221,917,272
PASIVO Y PATRIMONIO					
Obligaciones con los Asociados	11				175,525,649
Adeudos y Obligaciones Financieras a Corto Plazo	12				3,000,000
Cuentas por Pagar	13				549,759
Adeudos y Obligaciones Financieras a Largo Plazo	14				12,022,664
Provisiones	15				5,974,616
Otros Pasivos	16				345,120
					221,917,272
PATRIMONIO					
Capital Social			44,949,788		40,757,267
Capital Adicional			15,740		00
Reservas			31,050,854		26,605,538
Resultados Acumulados			0		00
Resultado Neto del Ejercicio			12,437,169		11,113,290
	17		88,453,551		78,476,115
TOTAL PATRIMONIO					00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			310,370,823		275,893,925
CUENTAS DE ORDEN			452,037,084		402,110,616

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros





COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MARTIN DE PORRES LTDA.

ESTADO DE RESULTADOS
(Expresado en Nuevos Soles)
(Notas 1, 2, y 3)

		Por el Año Terminado al 31 de Dic de	
	Notas	2018	2017
INGRESOS FINANCIEROS	18	48,456,630	42,340,613
Intereses por Disponibles		1,454,862	1,553,036
Intereses y Comisiones de Cartera de Créditos		46,698,284	40,470,388
Participaciones Ganadas por Inversiones Permanentes		457	270
Diferencia de Cambio de Operaciones Varias		33,922	
Otros Ingresos Financieros		269,105	316,919
GASTOS FINANCIEROS	19	-11,211,411	-9,115,879
Intereses y Comisiones por obligaciones con los Asociados		-10,095,029	-7,986,326
Intereses por Adeudos y Oblig con Emp del Sist Fin del País		-706,585	-816,387
Intereses por Otros Adeudos y Obligac del País y del Exterior		-355,280	-234,306
Comisiones y Otros Cargos por Obligaciones Financieras		-54,537	-61,474
Diferencia de Cambio por Operaciones Varias			-17,386
MARGEN FINANCIERO BRUTO		37,245,219	33,224,734
PROVISIONES			
Provisiones para Incobrabilidad de Créditos del Ejercicio		-4,534,944	-4,202,576
Provisiones para Incobrabilidad de Créditos del Ejerc. Anteriores		36,086	1,530
TOTAL PROVISIONES	20	-4,498,858	-4,201,046
MARGEN FINANCIERO NETO		32,746,361	29,023,688
INGRESOS Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	21	111,063	97,375
Ingresos Diversos		1,087,097	964,919
Gastos Diversos		-976,034	-867,544
MARGEN OPERACIONAL		32,857,424	29,121,063
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	22	19,362,343	-17,326,936
Gastos de Personal		-12,889,510	
Gastos de Directivos		-338,114	
Gastos por Servicios Recibidos de Terceros		-5,690,065	
Impuestos y Contribuciones		-298,017	
Gastos de Actividades Asociativas		146,637	
MARGEN OPERACIONAL NETO		13,495,081	11,794,127
PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	23	-1,285,820	-1,243,556
Provisiones para Incobrables de Cuentas por Cobrar		-199,758	-141,300
Provis para Bienes Realiz, Recup en Pago y Adjudicados		-25,998	-53,975
Depreciación de Inmuebles, Mobiliario y Equipo		-1,010,244	-1,021,387
Amortización de Gastos		-49,820	-26,894
RESULTADO DE OPERACIÓN		12,209,261	10,550,571
OTROS INGRESOS Y GASTOS	24	518,283	794,859
Ingresos Extraordinarios		180,409	606,780
Ingresos de Ejercicios Anteriores		679,865	563,958
Gastos Extraordinarios		-293,456	-320,898
Gastos de Ejercicios Anteriores		-48,535	-54,981
RESULTADO DEL EJERC. ANTES DE PART E IMPUESTOS		12,727,544	11,345,430
Distribución Legal de la Renta Neta			
Impuesto a la Renta		-290,375	-232,140
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		12,437,169	11,113,290

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MARTIN DE PORRES LTDA.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por el año terminado el 31 de Diciembre de 2018 y 2017

(Expresado en Nuevos Soles)

(Notas 1, 2 y 3)

CONCEPTOS	Capital Social	Capital Adicional	Reserva Cooperat.	Otras Reservas	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
SALDOS AL 01 DE ENERO DEL 2017	36,835,577		21,962,521	252,562	0	10,976,137	70,026,797
Resultados Acumulados	0		0	0	10,976,137	-10,976,137	0
Reserva Cooperativa	0		4,380,455		-4,380,455	0	0
Resultados Acumulados	0		0	0	0	0	0
Aumento de Capital	1,140,357		0	0	0	0	1,140,357
Remanentes declarados en aportaciones	0		0	0	0	0	0
Otras capitalizaciones	2,781,353		0	0	-2,781,353	0	0
Resultado neto del ejercicio	0		0	0	0	11,113,290	11,113,290
Otros	0		0	0	-3,804,329	0	-3,804,329
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	40,757,287		26,352,976	252,562	0	11,113,290	78,476,115
Transferencia a reserva Cooperativa	0		0	0	0	0	0
Aumento de Capital Donaciones	1,455,139	15,740	0	0	0	0	1,470,879
Capitalización	0		4,445,316			-4,445,316	0
Remanentes declarados en aportaciones	0		0	0	0	-2,737,363	0
Resultado del Ejercicio	0		0	0	0	12,437,169	12,437,169
Aportación de Socios	0		0	0	0	0	0
Otros	0		0	0	0	-3,930,611	-3,930,611
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	44,949,789	15,740	30,798,292	252,562	0	12,437,169	88,453,552

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros





COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MARTIN DE PORRES LTDA.



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresado en Nuevos Soles)
(Notas 1, 2, y 3)

	Por el Año Terminado al 31 de Diciembre de:	
Notas	2018	2017
CONCILIACION DEL RESULTADO NETO DE LA COOPERATIVA CON EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO, PROVENIENTE DE OPERACIONES DE INVERSION		
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	12,437,168	11,113,290
AJUSTES AL RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	-5,292,526	-5,530,004
Depreciación y amortización del periodo	1,010,244	1,021,387
Provisión para Cartera de Créditos	4,534,944	4,202,576
Otras provisiones	0	222,169
Otros	275,576	10,976,136
Otras variaciones	-11,113,290	-
CARGOS Y ABONOS POR CAMBIOS NETOS EN EL ACTIVO Y PASIVO	5,444,583	5,821,418
Aumento (disminución) en Intereses, Comisiones y Otras Cuentas por Cobrar	-573,471	-290,762
Aumento (disminución) en Intereses, Comisiones y Otras Cuentas por Pagar	599,031	68,629
Aumento (disminución) en Otros Pasivos	5,631,889	5,946,446
Aumento (disminución) en Otros Activos	-212,866	97,103
A.AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	12,589,225	11,404,704
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION		
Ingresos por Venta de Inmuebles, Mobiliario y Equipo		00
Ingresos por Venta de Otros Activos No Financieros		00
(Adquisición de Inmuebles, Mobiliario y Equipo)	-2,290,121	-1,187,676
(Adquisición de Otros Activos No Financieros)	64,912	2,495,645
B.AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	2,225,209	1,307,969
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Aumento (Disminución) neto de Depósitos y Obligaciones	24,047,385	19,945,019
Aumento (Disminución) neto de Prest. Provenientes de Bancos y Otras Inst.	-1,371,251	-3,269,905
Aumento (Disminución) neto de Otros Pasivos Financieros	294,158	114,081
Disminución (Aumento) neto del Capital Social	4,192,502	3,921,709
Disminución (Aumento) neto en la Cartera de Créditos	-38,167,827	29,755,654
Dividendos Recibidos (Pagados)		0
Disminución (Aumento) en Otros Activos Financieros		0
C.AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-11,005,033	-9,044,950
AUMENTO (DISMINUCION) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE	-641,017	3,667,723
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL INICIO DEL EJERCICIO	47,177,656	43,509,933
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL FINAL DEL EJERCICIO	46,536,639	47,177,656

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MARTIN DE PORRES LTDA****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017.

1.- CONSTITUCION Y ACTIVIDAD ECONOMICA.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito San Martín de Porres Ltda. , se constituyó el 14 de marzo del año 1963, reconocida oficialmente por Resolución Suprema N° 313-63- MA el 16 de Agosto de 1963, como una Cooperativa de Usuarios y de calidad abierta, inscrita en la ficha N° 11 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Regional de Tarapoto – Departamento de San Martín.

La Cooperativa se rige por la Ley General de Cooperativas, por su Estatuto y las disposiciones de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, así también por las disposiciones que emite la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Perú, FENACREP.

La dirección, administración y control de la Cooperativa, está a cargo de la Asamblea General de Delegados, el Consejo de Administración y el Consejo de Vigilancia. .

El domicilio legal de la sede principal está ubicado en el Jr. Maynas N° 100, Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín, Departamento del mismo nombre; y tiene agencias en la ciudad de Lamas, Bellavista, Saposo, Juanjui, San José de Sisa, Picota, del Departamento de San Martín, Yurimaguas e Iquitos en el Departamento de Loreto, Tingo María, en el Departamento de Huánuco, y Chiclayo, en el Departamento de Lambayeque.

Los principales directivos y funcionarios que la representan son:

- Ing. Darwin Del Águila Solano: Presidente del Consejo de Administración.
- Profesora Teodosia Alegría Arévalo- Presidenta del Consejo de Vigilancia.
- Economista Atilio Carhuaz Cántaro. Gerente General.

Para el cumplimiento de su objeto social la Cooperativa podrá:

Celebrar operaciones activas, pasivas y servicios complementarios en beneficio de sus socios, que no estuvieren expresamente prohibidos por la Ley, de conformidad con lo establecido en el Estatuto Institucional, dentro de ellos:

- Promover el desarrollo económico, social y cultural de sus socios, mediante el esfuerzo propio y la ayuda mutua.
- Captar recursos económicos de las instituciones financiera y de sus socios de acuerdo a Ley y sus Estatutos.
- Otorgar créditos a sus socios, con arreglo a las condiciones establecidas en el Reglamento respectivo.
- Fomentar la educación cooperativa - mediante el Comité de Educación.
- Brindar servicios y beneficios complementarios, contemplados en el Estatuto y los acuerdos tomados para el caso, por la Asamblea General.
- Contribuir al desarrollo económico, social y cultural dela comunidad





2. PRINCIPIOS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES

Los estados financieros adjuntos han sido preparados a partir de los saldos, de los registros de libros de contabilidad de la COOPERATIVA, en Soles,, de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú, los cuales comprenden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), oficializadas a través de Resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad, y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (SIC e CINIIF), y el Manual de Contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito No Autorizadas a Operar con recursos del Público-

Los principios y prácticas contables más importantes aplicados por la Cooperativa para el registro de sus operaciones y la presentación de sus Estados Financieros, son las que a continuación se describen:

BASES DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base de costos históricos a valores monetarios nominales de la fecha en que se produjeron las operaciones.

a. Caja y Bancos

Representan fondos en efectivo, depósitos en bancos en cuentas corrientes, certificados de depósitos a plazo fijo y en otras entidades financieras, de libre disposición de la cooperativa

b. Cartera de Créditos y Provisiones para Riesgo de Incobrabilidad

Comprende los créditos otorgados por la Cooperativa a los socios como créditos regulados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFPs – SBS. Dichos préstamos son presentados en el rubro Cartera de Créditos del Balance General, y evaluados en forma mensual para estimar la provisión de cobranza dudosa de acuerdo con las políticas establecidas por la Cooperativa, concordantes con las normas de la SBS establecidas en la Resolución N° 11356-2008 y sus modificatorias.

La provisión para riesgo de incobrabilidad se determina en base a evaluaciones mensuales de la cartera de créditos aplicando principalmente, los criterios sobre colocación de cartera y porcentajes de provisión dictada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFPs. Las provisiones genéricas y específicas para colocaciones han sido constituidas de acuerdo al Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y Exigencias de Provisiones, Resolución SBS N°11356-2008 del 21 de noviembre del año 2008, normas ampliatorias y modificatorias.

De acuerdo con las normas vigentes, la Cooperativa considera dos clases de provisiones para la cartera de créditos: provisiones genéricas y específicas. La provisión genérica se registra de manera preventiva para los créditos directos calificados como normales, y adicionalmente, el componente pro cíclico cuando la SBS indica su aplicación. Las provisiones específicas son aquellas que se constituyen





sobre los créditos directos a los que se ha clasificado en una categoría de mayor riesgo que la categoría normal.

Los requerimientos de las provisiones se determinan considerando la clasificación de riesgo del deudor, si se cuenta con el respaldo de garantía o no, y en función del tipo de las garantías constituidas.

c. Gastos Pagados por Anticipado

Los gastos pagados por adelantado se aplican a resultados a medida que se consume dicho activo.

d. Intangibles de vida limitada.

Los valores intangibles son registrados al costo de adquisición menos la amortización acumulada y el importe acumulada de las pérdidas por deterioro, de ser aplicable. Estos activos comprenden principalmente licencias y software utilizados en las operaciones propias de la Cooperativa.

La amortización se encuentra calculada aplicando en forma consistente las tasas que se consideran suficientes para absorber su costo

e. Inmuebles, Mobiliario, Equipo y Depreciación.

Los Inmuebles, Mobiliario y Equipo están registrados al costo histórico de adquisición; menos la depreciación acumulada y el importe acumulado por las pérdidas por deterioro y/o desvalorización del activo, de ser aplicable. Los gastos de mantenimiento y reparación son cargados a resultados cuando se incurren y el costo de las renovaciones, o mejora significativa se capitalizan, siempre que sea probable que la entidad obtenga beneficios futuros y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad. Las mejoras en locales alquilados son depreciadas tomando como base la vida útil de las mejoras.

Los terrenos no se deprecian, los trabajos en curso y bienes por recibir se registran al costo de adquisición; estos bienes no se deprecian hasta que los activos relevantes se terminen, y/o reciban, y estén operativos. La depreciación de los otros activos que conforman este rubro es calculada por el método de línea recta, a tasas que se consideran suficientes para absorber el costo histórico al término de la vida útil estimada de dichos activos.

f. Bienes Realizables y Adjudicados

Se consideran en este rubro aquellos bienes que pasan a propiedad de la Cooperativa, ya sea por dación en pago de deudas, o por adjudicación judicial de garantías de recuperación de los créditos.

Los bienes adjudicados y recuperados son registrados inicialmente al importe que resulte menor de la comparación del valor de adquisición o recupero y el valor estimado de mercado.

El tratamiento de los bienes adjudicados se rige por la Resolución SBS N° 1535-2005: Reglamento para el Tratamiento de los Bienes Adjudicados, Recuperados y sus Provisiones conforme a las siguientes paulas:





- Inmediatamente al registro inicial del bien adjudicado se constituye una provisión equivalente al 20% del valor de adjudicación.
- Para bienes diferentes a inmuebles, se provisiona el saldo restante en un plazo no mayor a 18 meses
- Adicionalmente, para los bienes inmuebles se registra una provisión mensual a partir del 18avo mes de adjudicación o recupero, la cual deberá ser constituida en un plazo máximo de 42 meses, en base al valor neto obtenido en el 18avo mes.

g. Provisión para beneficios sociales.

La provisión para beneficios sociales del personal es calculada de acuerdo a lo establecido en la legislación laboral vigente, sujeta al Decreto Legislativo N° 650, y se contabiliza con cargo a resultados a medida que se devengan. El cálculo de la provisión se realiza asumiendo que todo el personal se retirara voluntariamente a la fecha de cierre de los estados financieros.

La provisión de vacaciones de los trabajadores se adiciona a la utilidad contable a fin de determinar la utilidad tributaria, generando diferencias temporales creando un impuesto diferido. Las gratificaciones y los CTS son pagados en los plazos establecidos por la legislación laboral, y tienen carácter de cancelados.

h. Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y egresos financieros se afectan a resultados en el periodo en que se devengan. Si como consecuencia de la evaluación de la morosidad de la cartera de colocaciones se tienen dudas razonables sobre su cobrabilidad, se suspende el reconocimiento de los intereses relacionados, registrándolos en una cuenta en suspenso. Estos intereses solo se reconocen como ingresos cuando se cobran, o cuando las condiciones que originaban la duda sobre la cobrabilidad del principal se han superado.

Los intereses por los depósitos realizados en las otras instituciones financieras se consideran como ingresos del ejercicio en que se devenguen.

i. Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, requiere que la Gerencia efectúe estimaciones y asunciones a la fecha de los estados financieros, según fueran aplicables, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, y las revelaciones acerca de activos y pasivos contingentes, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos en el periodo sobre el cual se informa. Los resultados finales reales pudieran diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones son continuamente evaluadas y están basadas en la experiencia histórica y otros factores. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos, corresponden a la provisión de créditos para cobranza dudosa, la valorización de las inversiones, la estimación de la vida útil y el valor recuperable de los inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles, la provisión para bienes realizables recibidos en pago y adjudicados.





j. Activos y Pasivos Contingentes

Se reconoce como provisión solo cuando la Cooperativa tiene una obligación presente (legal o implícita), como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar dicha obligación, y al mismo tiempo, es posible estimar su monto de una manera fiable.

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, de existir. Estos se exponen en Notas, a menos que la ocurrencia sea remota. La activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, y se revelan cuando su grado de contingencia es probable.

k. Diferencia de cambio.

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido expresados en moneda nacional al tipo de cambio promedio de la fecha de cierre, emitido por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFPs. El tipo de cambio al 31 de diciembre de 2018, fue S/ 3.374.

La diferencia de cambio generada se lleva a los resultados del ejercicio en que se originan.

l. Estado de Flujos de Efectivo

1. Para efectos de presentación de este estado financiero, la Cooperativa considera como efectivo los saldos del disponible.
2. Mediante Oficio Circular N° 5353-95- la Superintendencia de Banca, Seguros y AFPs, ha establecido la presentación del Estado de Flujos de Efectivo para entidades financieras mediante el Método Indirecto.

3.- BASE PARA LA CONVERSION DE MONEDA EXTRANJERA, Y EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CAMBIO.

Los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2018 comprenden:

DESCRIPCIÓN	En US\$	
	AÑO 2018	AÑO 2017
ACTIVOS		
Fondos Disponibles	1,611,902	1,569,339
Cartera de Créditos	0	764
Cuentas por Cobrar	445	251
Bienes Recibidos y Adjudicados	0	0
Inversiones Permanentes	2,587	2,586
Otros Activos	11,290	11,930
TOTAL ACTIVO	1,626,224	1,584,870
PASIVO		
Obligaciones con los Asociados	1,321,743	1,519,992
Cuentas Por Pagar	18,163	19,329
Adeudos y Obligaciones a Largo Plazo	0	0
Otros Pasivos	371,664	138,565
TOTALES	1,711,570	1,677,886
POSICIÓN NETA DE CAMBIO RIESGO CAMBIARIO	(85,346)	(93,016)





4. DISPONIBLE

Comprende:

<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>Año 2018</u>	<u>Año 2017</u>
Caja	4,241,691	3,938,163
Bancos y Otras Instituciones Financieras	41,565,126	42,251,614
Rendimientos Devengados	194,655	664,442
Disponible Restringido	535,167	323,437
TOTALES	46,536,639	47,177,656

Los saldos que se detallan en la presente Nota corresponden a las siguientes partidas:

A. FONDOS EN CAJA OFICINA PRINCIPAL Y AGENCIAS

<u>SEDE</u>	<u>IMPORTE</u>
Caja Oficina Principal – Tarapoto	<u>1,236,517</u>
<u>Agencias</u>	
Lamas	315,759
Bellavista	658,936
Saposa	304,838
Juanjui	279,755
San José de Sisa	169,306
Picota	188,880
Yurimagues	231,161
Iquitos	147,705
Tingo María	334,775
Chiclayo	<u>374,058</u>
TOTAL AGENCIAS	3,005,174
TOTAL SALDO CAJA	4,241,691

B. BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS

1. Banco de la Nación Oficina Principal y Agencias:

Cta. Cte. Oficina principal – Tarapoto	<u>1,227,174</u>
<u>Agencias</u>	
Cta. Cte. Cta. Cte. Lamas	881,345
Cta. Cte. Bellavista	717,067
Cta. Cte. Saposa	112,883
Cta. Cte. Juanjui	424,433
Cta. Cte. San José de Sisa	283,926
Cta. Cte. Picota	201,050
Cta. Cte. Yurimagues	41,383
Cta. Cte. Iquitos	27,966
	<u>2,690,053</u>
TOTAL BANCO DE LA NACION	3,917,227

2. Otros Bancos

Banco de Credito	537,643
Interbank	4,399,231
Scotiabank	483,084
Banco Continental	8,140,933
Cta. Cte. Oficina Principal	2,846,840
Cta. Cte. Lamas	809,488
Cta. Cte. Bellavista	184,023
Cta. Cte. Juanjui	1,107,643





Cta. Cte. Yurimaguas	185,076	
Cta. Cte. Iquitos	875,035	
Financiamiento	378,080	
Cta. Cte. Tingo María	1,058,610	
Cta. Cte. Chiclayo	<u>696,138</u>	
Cta. Cte. Ofic. Principal. Bco. Inter Am de Finanzas		43,884
TOTAL OTROS BANCOS		<u>13,604,775</u>
3. Cajas Municipales		
a. Caja Municipal de Ahorro y Credito Piura Caja de Ahorro		<u>170,385</u>
4. Cooperativas de Ahorro y Credito		<u>23,872,739</u>
Santo Cristo de Bagazan	466,884	
Tocache	270,498	
Tuman	172,738	
Finantel	335	
Abaco	14,742,293	
San Isidro	812	
Pacifico	17,924	
La Portuaria	29,643	
San Francisco de Huánuco	13,076	
Aelu. Plazo Fijo	<u>8,158,536</u>	
TOTAL BCOS Y OTRAS INST FINANCIERAS		<u>41,565,126</u>
C. DISPONIBLE RESTRINGIDO		
1. Fondos Fijos		
Caja Chica Agencia Lamas	500.00	
Caja Chica Agencia Bellavista	500.00	
Caja Chica Agencia Saposa	500.00	
Caja Chica Agencia Juanjui	500.00	
Caja Chica Agencia San José de Sisa	500.00	
Caja Chica Oficina Principal	1,000.00	
Caja Chica Agencia Picota	500.00	
Caja Chica Agencia Yurimaguas	500.00	
Caja Chica Agencia Iquitos	500.00	
Caja Chica Agencia Tingo María	500.00	
Caja Chica Agencia Chiclayo	500.00	
TOTAL FONDOS CAJA CHICA		<u>6,000</u>
2. Depósito en Garantía		
Banco de la Nación	529,067	
3. Billeto deteriorado	100	
TOTAL DISPONIBLE RESTRINGIDO		<u>535,167</u>
D. RENDIMIENTO DEVENGADO		
Rendimiento Devengados Cooperativa AELU	194,655	
TOTAL SALDO DEL DISPONIBLE AL 31-12-18		<u>46,536,639</u>

Los Fondos de Caja Chica corresponden a las Agencias de Lamas, Bellavista, Saposa, Juanjui, San José de Sisa, Picota, Yurimaguas, Iquitos, Tingo María, Chiclayo, a razón de S/ 500.00 en caja Agencia, y la Sede Central Tarapoto con el importe de S/ 1,000.00.

Al 31 de diciembre de 2018 todos los fondos han sido arqueados, encontrándose conformes.





5 CARTERA DE CREDITOS

Los saldos que conforman este rubro son los siguientes:

DESCRIPCIÓN	AÑO 2018	AÑO 2017
Créditos Vigentes	247,380,813	214,864,349
Créditos Refinanciados	3,659,043	3,647,394
Créditos Vencidos	10,762,657	8,585,276
Créditos en Cobranza Judicial	856,978	660,841
SUB TOTAL	262,639,491	227,757,860
Rendimiento Devengado de Créditos Vigentes	2,469,717	2,031,164
TOTAL CREDITOS MAS RENDIMIENTOS DEVENG.	265,109,208	229,789,024
MENOS:		
Provisiones	-17,991,845	-16,502,402
TOTAL CARTERA NETA DE PROVISIONES	247,117,363	213,286,622

La provisión para riesgo de incobrabilidad es revisada periódicamente por la Unidad de Riesgos, para ajustarla a los niveles que se consideran necesarios para cubrir pérdidas potenciales.

La Cooperativa tiene constituidas provisiones pro cíclicas para la cartera de créditos por S/ 465,634 Soles. Como política prudencial en el manejo de las provisiones, se ha visto conveniente, no reasignar dicha provisión para la constitución de otras provisiones obligatorias, decisión que obedece a que en el futuro la SBS podría activar nuevamente dicha provisión; por lo tanto, sería contraproducente para la gestión, constituir nuevamente tales provisiones, las mismas que en tal caso, afectarían los resultados.

Las provisiones voluntarias ascienden a S/ 3,920.00 y tienen la finalidad de mejorar la protección de la cartera en mora, así mismo, se orientan a adecuarse al alineamiento externo de la cartera de los próximos años.

El detalle de las provisiones es el siguiente:

DETALLE	IMPORTE S/
Provisión Específica	11,263,007
Provisión Genérica Obligatoria	2,343,196
Provisión Genérica Pro Cíclica	465,641
Provisión Voluntaria	3,920,000
TOTAL PROVISIONES	17,991,844

6.- CUENTAS POR COBRAR:

Este rubro comprende lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	AÑO 2018	AÑO 2017
Cuentas por Cobrar, Vta. de Bienes y Servici	5,638	4,509
Cuentas por Cobrar Diversas	937,584	803,795
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	943,222	808,304
MENOS:		
Provisiones para Catas por Cobrar	-892,924	-693,166
TOTAL CTAS POR COBRAR. NETO	50,298	115,138





El detalle de las Cuentas por Cobrar Diversas al 31 de diciembre de 2018 es como sigue:

Convenio Inter Institucional - Minsa	1,550
Subsidios por Cobrar - Essalud	6,951
Gastos Judiciales - Socios	892,924
Gastos de Reembolso	36,059
TOTAL CTAS POR COBRAR, SIN PROVISIONES	937,584

7.- BIENES REALIZABLES RECIBIDOS EN PAGO Y ADJUDICADOS:

Comprende:

<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>AÑO 2018</u>	<u>AÑO 2017</u>
Bienes Realizables	478,942	266,716
Bienes Recibidos en Pago y Adjudicados	597,186	679,536
<u>TOTAL</u>	<u>1,074,128</u>	<u>946,252</u>
<u>MENOS:</u>		
Prov. Para Bs. Realiz Recib en Pago y Adjudicados	-402,357	-410,913
<u>BS. REALIZ. RECIB. EN PAGO Y ADJUDICADOS-NETO</u>	<u>671,771</u>	<u>535,339</u>

Los bienes realizables son las existencias de almacén al 31 de diciembre de 2018, las mismas que se sustentan con el respectivo inventario.

Las provisiones para bienes realizables recibidos en pago y adjudicados se realiza de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución SBS N°1535-2005 y normas ampliatorias y modificatorias.

8.- VERSIONES PERMANENTES:

Las entidades Cooperativas en las que se encuentran las aportaciones son las siguientes:

<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>AÑO 2018</u>	<u>AÑO 2017</u>
CAC Santo Cristo de Bagazán	6,233	5,834
CAC Tocache	6,729	6,729
CAC Santa María de Magdalena	212	212
CAC San Isidro	165	153
CAC Finantel	436	436
CAC Tuman	568	568
CAC Étimos	8,721	8,380
CAC Abaco	3,747	742
CAC San José	60	60
CAC San Lorenzo	0	0
CAC San Francisco	200	200
CAC La Portuaria	550	524
CAC Pacifico	303	278
CAC Santa Rosa	220	220





Presta Perú	120	120
Red Peruana Kuskanet SAC	10,000	10,000
ServiPerú	3,281	3,280
Coopac Aelu	150	150
Coopac Santa Catalina	15	15
TOTAL NETO	41,710	37,901

Las inversiones permanentes están constituidas por los aportes efectuados por la Cooperativa de Ahorro y Crédito "San Martín de Porres Ltda", a las diferentes Cooperativas del País, y a la Red Peruana Kuskanet, a fin de incorporarse y mantenerse como asociada a las entidades cooperativas que se detallan en la presente Nota.

9.- INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO:

Los movimientos del rubro al 31.DIC.2016, son:

DESCRIPCIÓN	Saldos Iniciales	Adiciones	Retiros	Saldos Finales
Terrenos	4,018,166	284,503	141,506	4,161,161
Edificio y Otras Construcciones	11,541,546	263,777	187,398	11,617,925
Mobiliario y Equipo	2,298,087	623,444	108,870	2,812,661
Unidades de Transporte	361,797	55,146	0	416,943
Obras en Ejecución	605,893	1,801,337	406,410	2,000,820
Mejoras en Propiedades Alquiladas	276,394	0	1,565	274,829
TOTAL ACTIVO SIN DEPRECIAR	19,101,883	3,028,207	845,751	21,284,339
Depreciación Acumulada				
Edificios y Otras Construcciones	3,292,177	533,831	41,283	3,784,725
Mobiliario y Equipo	1,117,288	411,591	78,691	1,450,188
Unidades de Transporte	216,312	50,313	0	266,625
Mejoras en Propiedades Alquiladas	129,736	27,626	809	156,553
TOTAL DEPRECIACION	4,755,513	1,023,361	120,783	5,658,091
<u>COSTO NETO</u>	<u>14,346,370</u>	<u>2,004,846</u>	<u>724,968</u>	<u>15,626,248</u>

La depreciación de los activos que conforman este rubro, se calcula siguiendo el método de línea recta, y en base a la estimación de la vida útil de los bienes.

La Cooperativa ha contratado pólizas de seguros para proteger a los principales activo, de conformidad con las políticas establecidas. Según apreciación de la Gerencia General, estas políticas son consistentes con las prácticas de riesgos que ocurren en nuestro escenario cooperativo.

El saldo del rubro: "Obras en Ejecución", corresponden a los procesos constructivos de los locales para el funcionamiento de agencias en las ciudades de Trujillo y San José de Sisa.



**10. - OTROS ACTIVOS**

Comprende:

DESCRIPCIÓN	AÑO 2018	AÑO 2017
Seguros pagados por anticipado	32,337	36,912
Garantía de alquileres	26,900	21,900
Entregas a rendir cuenta	167	481
Adelanto a proveedores	7,166	11,406
Pagos a cuenta de impuesto a la Renta	174,345	243,177
Gastos amortizables	184,166	129,721
Operaciones por liquidar	11,304	11,075
TOTAL BRUTO	436,385	454,671
MENOS:		
Amortización acumulada	-109,591	-59,773
TOTAL OTROS ACTIVOS NETOS	326,794	394,898

Los gastos amortizables corresponden a los Software que utiliza la cooperativa, cuyo detalle es el siguiente:

• Gastos Proyecto Global Net	S/ 46,020
• Sistema Transaccional Financiero	138,146
TOTAL BRUTO	184,166
Menos: Amortización	- 109,592
TOTAL NETO	S/ 74,574

11.- OBLIGACIONES CON LOS ASOCIADOS:

Comprende:

DESCRIPCIÓN	Año 2018	Año 2017
Obligaciones por Ctas de Ahorro-Ahorro Libre	<u>49,849,014</u>	<u>51,941,165</u>
Depósitos Ahorro a Plazo Fijo.	<u>148,920,734</u>	<u>122,443,532</u>
A Plazo	144,695,389	118,512,345
Gastos por Pagar Obligac Asociados	<u>4,225,345</u>	<u>3,931,187</u>
Otras Obligaciones	<u>1,297,445</u>	<u>1,140,952</u>
Obligaciones Instituc. Recaudadoras	510,279	438,174
CTS, Vacaciones por pagar	<u>787,166</u>	<u>702,778</u>
TOTAL	199,867,193	175,525,649

12.- ADEUDOS Y OBLIGACIONES A CORTO PLAZO:

Este rubro comprende:

DESCRIPCIÓN	Año 2018	Año 2017
Banco Continental	1,131,622	3,000,000
TOTAL	1,131,622	3,000,000





13. CUENTAS POR PAGAR

Este rubro comprende:

DESCRIPCIÓN	AÑO 2018	AÑO 2017
Seguros y Comisiones por Pagar	0	18,618,
Cuentas por Pagar Diversas	689,428	329,819
Beneficios Sociales y Otros por Pagar	16,193	21,975
Proveedores de Bienes y Servicios	443,169	179,347
TOTAL	1,148,790	549,759

El rubro más significativo de las Cuentas por Pagar es "Cuentas por Pagar Diversas", cuyo detalle es el siguiente:

PROVEEDORES / BENEFICIARIO	DETALLE	IMPORTE
Flores Flores Jackeline Mariei	Retención del 10% Garantía avance obra	2,166
Instituciones Varias	Dctos indebidos Plla. Instituc Varias	5,829
Depósitos en Bancos y Coopas	Depósitos varios no identificados	14,655
Municipalidades Varias	Ch/ pendiente de descargo dcto planilla	89,910
Ríos Isla Quity	Diferencia en caja 65, por determinar	34
Scotiabank	Deposito en Cta. Cte. Socio desconocido	16,870

SUB TOTAL **109,464**

APORTES EX SOCIOS

Socios Varios	Saldo aportes socios retirados	343,665
Motocicletas Institucionales	Seguros por varios	14,141
Telefonía Móvil	Descuento al personal por teléfonos	29
Global Net	Comisión por pagar, uso cajeros automat.	3,257
La Positiva Seguros	Venta SOAT y otros Seguros	8,599
Municipalidad Prov de Trujillo.	Provis multa impuesta por la Munic Prov. De Trujillo, Informe N° 061-2018/FENACREP-29-11-18	210,273

SUB TOTAL **579,964**

TOTAL CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS **689,428**

14.- ADEUDOS Y OBLIGACIONES A LARGO PLAZO:

Este rubro comprende:

DESCRIPCIÓN	AÑO 2018	AÑO 2017
Cofide	4,651,790	9,022,664
Banco continental	2,868,000	0
Fideicomiso Bco. Nación, Mines, Foncodes.	5,000,000	3,000,000
TOTAL	12,519,790	12,022,664



**15. PROVISIONES – ASOCIATIVAS.**

Este rubro comprende:

DESCRIPCIÓN	AÑO 2018	AÑO 2017
Fondo de Educación	770,574	488,817
Fondo de Previsión para Programas Previsibles	6,247,894	5,495,801
Previsión Social	4,415,212	
Provisión Servicio Médico	888,345	
Provisión Actividades Asociativas	138,293	
Provisión Campaña Navideña	806,044	
TOTAL PROVISIONS ASOCIATIVAS	7,018,468	5,974,618

16.- OTROS PASIVOS:

Este rubro comprende:

DESCRIPCIÓN	AÑO 2018	AÑO 2017
Impuesto a la Renta Diferido	-4,879	-6,237
Operaciones por liquidar	236,288	351,357
TOTAL OTROS PASIVOS	231,409	345,120

Los Otros Pasivos por Liquidar corresponden a los rubros y meses del año 2018 que se indican a continuación:

DETALLE	MAYO	JUNIO	JULIO	OCTUBRE	DICIEM	TOTAL
Operaciones por Liquidar	7,960	1,560	200	1,168	198,968	209,856
Remesas por Liquidar					26,432	26,432
TOTAL DETALLE OPERACIONES POR LIQUIDAR						236,288

17.- PATRIMONIO NETO:

Este rubro comprende:

DESCRIPCIÓN	AÑO 2018	AÑO 2017
Capital social	44,949,788	40,757,287
Capital Adicional	15,740	0
Reservas	31,050,854	26,605,538
Resultado Neto del Ejercicio	12,437,169	11,113,290
TOTAL PATRIMONIO	88,453,551	78,476,115





El patrimonio está constituido por los siguientes rubros:

- **Capital Social.**
El capital social de la cooperativa es variable e ilimitado. Está constituido por las aportaciones de los socios, y está representado por certificados de aportaciones nominativas. La aportación mínima es de S/ 16.00 Soles.
El Capital Social se ha incrementado en el ejercicio 2018, en S/ 4, 192,502, proveniente de los remanentes del ejercicio 2017.
- **Capital Adicional.**
Este rubro se ha constituido en el ejercicio 2018 por el importe de S/ 15,740, producto de los remanentes del ejercicio anterior.
- **Reservas.**
De conformidad con la Ley de Cooperativas se debe transferir a un fondo de reserva un monto no menor al 20% del resultado neto de cada ejercicio. En el presente caso, se ha transferido el importe de S/ 4, 445,316 que representa el 40% del resultado neto del ejercicio 2017.
- **Resultado neto del ejercicio**
El resultado del ejercicio asciende al importe de S/ 12, 437,169 Soles, y representa el 25.67% del Ingreso del ejercicio 2018.

18.- INGRESOS FINANCIEROS:

Este rubro comprende:

DESCRIPCIÓN	En nuevos soles	
	AÑO 2018	AÑO 2017
Intereses por el disponible en bancos	1,454,862	1,553,036
Intereses y comisiones de cartera de créditos	46,698,284	40,470,388
Participaciones ganadas por inversiones permanentes	457	270
Diferencia e cambio por operaciones varias	33,922	0
Otros ingresos financieros	269,105	316,919
TOTAL	48,456,630	42,340,613

El rubro principal de los ingresos está constituido por los intereses y comisiones de la cartera de créditos, por el importe de S/ 46, 698,284, y equivale al 96.37% del total de los ingresos del ejercicio.

19.- GASTOS FINANCIEROS:

Este rubro comprende:

DESCRIPCIÓN	En nuevos soles	
	AÑO 2015	AÑO 2014
Intereses y comisiones por oblig con los asociados	-10,095,029	-7,986,326
Intereses por adeudos y Obligac con el Sist financ País	-706,565	-816,387
Int por otros adeudos y oblig del país y del exterior	-355,280	-234,306
Comisiones y otros cargos por oblig financieras	-54,537	-61,474
Diferencia de cambio operaciones varias	0	-17,386
TOTAL	-11,211,411	-9,115,879





Los mayores gastos corresponden al rubro intereses y comisiones por las obligaciones con los asociados, por S/ 10, 095,029, que equivale al 90% del gasto financiero total correspondiente al presente ejercicio.

20. PROVISIONES PARA INCOBRABILIDAD DE CREDITOS

Este rubro comprende:

<u>DESCRIPCIÓN</u>	En nuevos soles	
	<u>AÑO 2018</u>	<u>AÑO 2017</u>
Provisión para incobrabilidad de créditos del ejercicio	-4,534,944	-4,202,576
Provisiones para incobrabilidad créditos ejerc anteriores	36,086	1,530
TOTAL	-4,498,858	-4,201,046

La provisión por riesgo de incobrabilidad se determina en función de la metodología establecida por la SBS para la evaluación y clasificación de créditos que se realiza de manera trimestral, lo cual permite ajustar la provisión a niveles que se consideran necesarios para cubrir posibles pérdidas potenciales de la cartera de créditos.

21.- INGRESOS Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS:

Este rubro comprende:

<u>DESCRIPCIÓN</u>	En nuevos soles	
	<u>AÑO 2018</u>	<u>AÑO 2017</u>
Ingresos Diversos	1,087,097	964,919
Gastos por servicios Financieros	-976,034	-867,544
TOTAL	111,063	97,375

22.- GASTOS DE ADMINISTRACION:

Este rubro comprende:

<u>DESCRIPCIÓN</u>	En nuevos soles	
	<u>AÑO 2018</u>	<u>AÑO 2017</u>
Gastos de personal	-12,889,510	-11,342,475
Gastos de directivos	-338,114	-288,366
Gastos por servicios recibidos de terceros	-5,690,065	-5,317,640
Impuestos y contribuciones	-298,017	-284,969
Gastos de actividades asociativas	-146,637	-93,486
Varios	0	0
TOTAL	-19,362,343	-17,326,936





23.- PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES:

Este rubro comprende:

<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>En nuevos soles</u>	
	<u>AÑO 2018</u>	<u>AÑO 2017</u>
Provisiones para incobrables de cuentas por cobrar	-199,758	-141,300
Prov. para bienes realiz, recup en pago y adjudicados	-25,998	-53,975
Depreciación inmuebles, mobiliario y equipo	-1,010,244	-1,021,387
Amortización de gastos	-49,820	-26,894
TOTAL	1,285,820	1,243,556

24.- OTROS INGRESOS Y GASTOS:

Este rubro comprende:

<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>En nuevos soles</u>	
	<u>AÑO 2018</u>	<u>AÑO 2017</u>
Ingresos extraordinarios	180,409	606,780
Ingresos de ejercicios anteriores	679,865	563,958
Gastos extraordinarios	-293,456	-320,898
Gastos de ejercicios anteriores	-48,535	-54,981
TOTAL	518,283	794,859

25.- SITUACIÓN TRIBUTARIA

La Ley N° 27034 publicada el 30 de diciembre de 1998 incorpora el inciso "o" en el artículo 19 del Decreto Legislativo 774, el cual establece la exoneración del impuesto a la renta : **"por los intereses que perciban o paguen las Cooperativas de Ahorro y Crédito por las operaciones con sus socios"**, hasta el 31 de diciembre del 2002. Posteriormente se fue ampliando el plazo de exoneración.

Finalmente con fecha 28 de diciembre del 2016 mediante Ley N° 30890 se proroga la exoneración hasta el 31 de diciembre del año 2020.

26.- HECHOS POSTERIORES O SUBSECUENTES

A la fecha no se ha tomado conocimiento de hechos importantes de naturaleza económica financiera, que hayan ocurrido entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de emisión de nuestro informe, que puedan afectar significativamente los estados financieros correspondientes al ejercicio 2018, de la Cooperativa de Ahorro y Credito San Martín de Porres Ltda.





www.coopacsanmartin.pe

TARAPOTO - LAMAS - BELLAVISTA - SAPOSOA - JUANJUI - SISA - PICOTA - YURIMAGUAS - IQUITOS - TINGO MARÍA - CHICLAYO

